

Diciembre 2021

49

FÉNIX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú

FÉNIX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú

Fabiola Isabel Vergara Rodríguez
Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú

Gerardo Manuel Trillo Auqui
Director de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información (e)

Kristel Best Urday
Jefa del Equipo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones

Comité Editorial: Gracia Angulo Flores, Aurora De la Vega Ramírez, Alonso Estrada Cuzcano, Jimmy Martínez Céspedes, Gonzalo Oyarzún Sardi y Julio Santillán-Aldana.

Edición: Gracia Angulo Flores
Corrección de textos: Liz Ketty Díaz Santillán
Revisión de textos: Gladys Lizana Salvatierra
Diseño y diagramación: Daniela Abad Mariñas

De esta edición

© Biblioteca Nacional del Perú
Lima, diciembre de 2021
Av. De la Poesía n.º 160, Lima 41
Teléfono: 513-6900 / www.bnp.gob.pe
Reservados todos los derechos
ISSN: 2709-5649

SUMARIO

| | |
|--------------------|---|
| PRESENTACIÓN | 5 |
|--------------------|---|

HISTORIA DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Entre libros y jabas: la Red de Bibliotecas de la Confianza y un modelo de resiliencia en tiempos de crisis <i>Héctor Fabrizio Jáuregui Valle</i> | 9 |
| 2. Una biblioteca extraviada: La Central Bibliográfica y la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano <i>Ena Mercedes Matienzo León</i> | 21 |

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA CULTURA

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3. La gestión de las actividades culturales en la Gran Biblioteca Pública de Lima, en el trienio 2015 - 2017 <i>Gian Marco Osorio Prudencio</i> | 35 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

ESTUDIO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4. El 29 de mayo de 1909 y sus ecos en la prensa satírica nacional. La experiencia de <i>Fray K. Bezón</i> <i>Raúl Rivera Escobar</i> | 59 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

| | | |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 5. | Aproximaciones a la obra teatral de Nicomedes Santa Cruz Aparicio desde la Biblioteca Nacional del Perú <i>Rubén Fernando Robles Chinchay y Talía Zenaida Choque Chipana</i> | 87 |
| 6. | Fuentes de la demografía histórica del Perú: Siglos XVI – XX <i>Cristhian Manuel Gómez Solano</i> | 103 |
| | RESEÑA DE LOS AUTORES | 125 |

PRESENTACIÓN

Podría decirse que la revista *Fénix* es un símbolo de la Biblioteca Nacional del Perú. Jorge Basadre, uno de sus más ilustres directores, fue quien la impulsó en 1944, un año después del fatídico incendio que devoró las instalaciones de la institución y gran parte de sus colecciones. Como en el caso del ave mitológica, la Biblioteca renació a partir de sus cenizas gracias a la vocación y compromiso de sus colaboradores, bibliotecarios y bibliotecarias, unidos por el amor a nuestro patrimonio documental y por la disposición para el servicio.

A setenta y ocho años de publicación de ese histórico primer número, resulta evidente que el papel de los y las bibliotecarios/as ha evolucionado, y que la misma concepción de biblioteca se ha renovado. Producto de estas transformaciones, son múltiples las miradas desde las cuales se puede abordar la labor de estos profesionales hoy en día. Dicha pluralidad se refleja en el presente número que, además de ser una fuente de información relevante, busca constituirse como un espacio de diálogo y reflexión sobre este quehacer profesional.

Asimismo, tal como la profesión ha cambiado, la revista muestra hoy en día, aires de renovación. Desde el número 48, publicado en noviembre de 2020, *Fénix* se edita en el formato digital y está disponible para su lectura en la plataforma OJS de la revista (<http://revistafenix.bnp.gob.pe>). Su nuevo diseño también aspira a posicionarla como una revista moderna, indexable y a tono con los tiempos que corren.

Esta nueva edición de la revista reúne seis artículos organizados en tres secciones —*Historia del libro, la lectura y las bibliotecas; Gestión de la información y de la cultura; y Estudio de fuentes bibliográficas y documentales*—, en las que se despliega la variedad de temas abordados.

Esperamos que este nuevo número, fiel a los objetivos de la revista, renueve el interés por la investigación e impulse un diálogo fecundo para el mejor desarrollo profesional de los bibliotecarios y bibliotecarias, así como del público general interesado.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

HISTORIA DEL LIBRO, LA LECTURA
Y LAS BIBLIOTECAS

Entre libros y jabas: la Red de Bibliotecas de la Confianza y un modelo de resiliencia en tiempos de crisis

Héctor Fabrizio Jáuregui Valle
Investigador independiente,
contacto: fabri.jv@gmail.com,
<https://orcid.org/0000-0002-5198-1481>

Resumen

La pandemia se encargó de exponer las desigualdades y brechas sociales presentes en nuestra sociedad. Con la propagación del virus, todos los esfuerzos se enfocaban en el dilema salud-economía. La educación, como muchos otros sectores, confirmaba su lugar en nuestra sociedad: lejos de las grandes reformas. Ante este panorama, es necesario entender las respuestas ciudadanas y sus formas de resistencia en tiempos de crisis. Uno de los aspectos a considerar es el rol que cumplen instituciones como las bibliotecas dentro de la sociedad y su relación directa con el aprendizaje. El propósito de este ensayo es analizar el caso de la Red de Bibliotecas de la Confianza y el nuevo paradigma que ofrece a través de la intervención de espacios en diferentes comunidades, promoviendo la lectura, permitiendo el acceso a una educación alternativa y brindándoles herramientas de desarrollo a las poblaciones vulnerables.

Palabras clave: Bibliotecas, Red de Bibliotecas de la Confianza, espacios culturales, resiliencia, Perú.

Abstract

The pandemic exposed the inequalities and social gaps present in our society. With the spread of the virus, all efforts were focused on the health-economy dilemma. Education, like many other sectors, confirmed its place in our society: far from the great reforms. Against this background, it is necessary to understand citizen responses and their forms of resistance in times of crisis. One of the aspects to consider is the role played by institutions such as libraries within society and its direct relationship with learning. The purpose of this essay is to analyze the case of the Trust Library Network and the new paradigm it offers through the intervention of spaces in different communities, promoting reading, allowing access to an alternative education and providing development tools to vulnerable populations

Keywords: Libraries, Trusted Libraries Network, cultural spaces, resilience, Peru.

Recibido: 2021-07-14/ Revisado: 2020-07-23 / Aceptado: 2021-07-29 / Publicado: 2021-12-09

Introducción

La covid-19 trajo consigo la nueva normalidad, un periodo de crisis caracterizado por el sufrimiento y la incertidumbre. Las imágenes cotidianas eran pacientes afuera de los hospitales o familiares haciendo largas colas por un balón de oxígeno. Con el pasar del tiempo, el panorama empeoró y escaló más allá de lo sanitario. En otras escenas aparecieron niños cruzando enormes cerros en Puno para captar una señal de radio y poder asistir a sus clases (Sánchez, 10 de mayo de 2020), adolescentes desertando para irse a trabajar a la mina y, sin ir muy lejos, en la capital, los ciudadanos se organizaban en los cerros para que sus hijos pudieran acceder al programa *Aprendo en casa* y no perdieran el año escolar. El virus reflejó nuestras contradicciones, las antípodas de nuestra sociedad y el abandono de muchos sectores.

La educación no era prioridad durante la pandemia. En todos los países se planteaba el dilema economía-salud y decidieron enfocarse en encontrar un balance. Algunos priorizaron la economía y el costo fue miles de vidas humanas perdidas. Otros incluyeron medidas de protección educativa dentro de sus programas y, dentro de lo posible, sobrellevaron mejor la situación. Los casos de Uruguay o Chile mostraron que sí era posible implementar estrategias educativas con relativo éxito durante la pandemia (Cobo y Sánchez, 4 abril de 2020). Le dieron la misma importancia que al tema sanitario y económico. ¿Qué le espera a una sociedad que prioriza su economía y relega su educación?

El último debate político, entre los equipos técnicos de Fuerza Popular y Perú Libre, evidenció lo relegada que se encuentra la educación para nuestros futuros gobernantes y lo mucho que hay por trabajar. Las cifras lo reflejan. Según la última prueba PISA, realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Perú ocupa el lugar 64 de 77 países, siendo el último a nivel regional, muy por debajo de Chile, Uruguay, Brasil o Colombia.

Por otra parte, el tema que siempre está presente en todos los debates es la lucha contra la corrupción. En los últimos meses, se habló mucho sobre la necesidad de mantener la democracia, hecho que se materializó en la reunión de los candidatos para firmar una proclama que garantice el respeto de este principio. ¿Es necesario hacer un acto así, no se supone que el respeto por la democracia es una condición que no debería estar sujeta a estas situaciones? La democracia en una sociedad no puede estar sujeta a firmar compromisos, esta es imperativa, por lo que debería ser natural para todo ciudadano.

Ante la carencia de políticas públicas y los pocos espacios educativos disponibles, muchos grupos en la sociedad se organizaron para crear ecosistemas de protección y, en algunos casos, ocuparse de diversas necesidades en las poblaciones vulnerables. Para los fines de este ensayo, analizaremos el caso de la Red de Bibliotecas de la Confianza, su intervención en diferentes espacios mediante la promoción de la lectura y el planteamiento de un nuevo paradigma bibliotecario de resiliencia ante un contexto de crisis.

Es importante entender que las bibliotecas, además de brindar conocimiento y promover la lectura, también cumplen una función social. Analizar los diversos contextos en los que surge, nos brinda herramientas y nuevas perspectivas más allá del concepto convencional.

Las bibliotecas cumplen una función social al adaptarse al contexto en que se encuentran, además de entender a sus usuarios a través de servicios basados en sus necesidades informativas y culturales. Asimismo, los diversos tipos de bibliotecas comunales se rigen a partir de la dinámica que desarrollan y de acuerdo con las posibilidades económicas presentes en su organización dentro de la comunidad (Concepción, 2019, 167).

Como menciona el autor, es importante considerar a los grupos comunitarios y sus propuestas para el desarrollo social. Un punto de inicio es plantearse qué lugar ocupan los libros en nuestra sociedad. Mientras aumentaban los casos de coronavirus, las autoridades hacían un llamado a quedarse en casa y solo salir para comprar productos de primera necesidad. ¿Cuáles son los productos de primera necesidad en un país tan diverso? ¿Solo alimentos, o incluso un libro, pueden considerarse productos de primera necesidad? ¿La educación también entra en la categoría de primera necesidad?

Alrededor de estas interrogantes nació la Red de Bibliotecas de la Confianza, un proyecto de intervención que se formó bajo la premisa de fomentar la lectura y entender qué lugar ocupaba el libro en nuestra sociedad. Una pregunta válida si consideramos que en los últimos meses las autoridades promovieron la educación virtual y el trabajo remoto. Con el uso masivo de diversas plataformas virtuales, los libros ya no serían la principal fuente de información en las aulas, las herramientas digitales eran la única forma viable de aprender; sin embargo, no todos accedían a estas nuevas tecnologías. No todos podían tener internet en sus casas o acceder a una *tablet* para no perder sus clases. Acorde a las estadísticas, solo el 40,1 % de hogares peruanos tuvo acceso a internet, mientras que en área rural llega a 5,1% (INEI, 2020). Las brechas digitales ocasionan que algunos deban resignarse a buscar otras formas de aprendizaje, fuera del entorno convencional. Aquí actúan las redes de confianza.

Lo que hace esta Red de Bibliotecas de la Confianza es crear lazos de colaboración y conectar con los lectores. Cuestiona el lugar del libro en la sociedad y reformula el concepto convencional de biblioteca. Este proyecto genera redes de inclusión y participación. Interviene diversos espacios, y, en muchos de ellos, no solo promueve la lectura, sino que crea alternativas de educación en grupos vulnerables. Una iniciativa que se manifiesta como una forma de resistencia ante una necesidad educativa y sus diversas carencias. Esta iniciativa abre nuevas páginas para rediseñar diversos aspectos alrededor de nuestras formas de aprendizaje y el acceso a la lectura en la nueva normalidad.

Leer y resistir

Perú es un país con muchas tradiciones no escritas, muchas de ellas relacionadas con el desarrollo y la urbanización. Solo hay que caminar para encontrar una: el cemento. En las ciudades es imposible no tropezarse con algún centro comercial o condominio en construcción. A su vez, coexisten otras costumbres que pasan desapercibidas, como la carencia de una tradición lectora. Las bibliotecas, vistas como espacios de socialización o centros culturales, pasan a un segundo plano y se esconden entre el concreto. Los libros, como muchos otros productos de primera necesidad, también se rigen bajo las normas del mercado y no están disponibles para todos. Por ello, no es tan inusual encontrar que un libro de Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura, cueste menos en Argentina que en el Perú (*Gestión*, 11 de septiembre de 2019).

Leemos poco y las políticas públicas no logran garantizar la democratización del libro y el acceso a la información. Pese a las exoneraciones tributarias, leer, para muchos, es un privilegio. Para otros, un acto de rebeldía. El escritor Pedro Ibáñez considera que existe una relación entre los libros y la memoria, «el libro es un objeto versátil que consolida su existencia en la pura necesidad humana de transcribir su memoria, sea en papel o en el formato digital» (2016, 34).

El acto de leer se presenta como una forma de resistencia y construcción de una memoria colectiva. Ante la falta de estrategias de promoción y espacios de lectura, aparecieron nuevas iniciativas comunitarias. Antonio Gorosito, bibliotecólogo, propone que estos espacios surgen en contextos de desigualdad y «la necesidad inmediata de —información y cultura— se transformaba en una realidad. La correspondencia y acción de voluntades y recursos creativos diversos, de universitarios y pobladores daban como resultado la experiencia de la biblioteca comunitaria» (2003, 37). Podríamos hacer un símil con el nacimiento de los comedores populares en los años 80, establecidos durante la época de la violencia interna. Las respuestas ciudadanas en tiempos de crisis son muy usuales y, por lo general, se van configurando a través de la participación comunitaria y el apoyo de diversos actores de la sociedad.

La llegada del coronavirus también permitió la creación de la primera Biblioteca de la Confianza. Como menciona Josefina Jiménez, fundadora del proyecto, unos días antes que se iniciara la cuarentena, se encontró con una pared que tenía pintada la frase «lee un libro», pero se quedaba en eso, en un bonito enunciado. Decidió intervenir en ese espacio y utilizó una jaba de frutas para transportar los libros. Al no poder salir, colocó la jaba afuera de su casa con la siguiente inscripción: «Quédate en casa leyendo, toma un libro, te lo presto». El nombre de Bibliotecas de la Confianza tomó sentido cuando devolvieron el primer libro (Jiménez, 2021). Con la declaratoria del estado de emergencia, la jaba adoptaría un significado más amplio.

Las jabas de frutas transportan productos esenciales. Conforme pasaba el estado de emergencia, el Gobierno pedía que solo salieran a comprar productos de primera necesidad. ¿Los libros entraban en esta categoría? Quizá esa es la interrogante más

importante alrededor de este proyecto, el lugar que ocupan libros en nuestra sociedad. Desde antes de la pandemia, la educación no ha sido participe en los debates y grandes reformas. Según una encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (2020), 67.4 % de personas cuenta con un celular. Eso quiere decir que, de cada 10 personas, 6 llevan un celular (Llanos, 29 de octubre de 2019). ¿Alguno de ellos también llevará un libro?

En una sociedad marcada por el consumo y el entretenimiento, el acto de portar un libro es una manifestación de resiliencia. El promedio de los peruanos lee 3.3 libros al año y solo un 15.5% lo hace de forma cotidiana, lo que quiere decir que, solo 1 persona de cada 10, se anima a leer (PUCP, 2015, 1). Sin embargo, existen variables relacionadas con el nivel socioeconómico que pueden mostrarnos diversos escenarios: los lugares que carecen de servicios básicos no se enfrentan a esta dicotomía del libro y el celular. Sistemáticamente dejan de ver a los libros como un elemento fundamental para desarrollarse.

La profesora Natalia Duque propone que la desigualdad social es un fenómeno que también se manifiesta en espacios como las bibliotecas, ocasionada por el desconocimiento que se tiene sobre su función social y cultural. A su vez, realiza una crítica al modelo bibliotecario implementado en Colombia, que presenta similitudes con diversos países de la región.

Si bien en Colombia hay bibliotecas en resguardos indígenas, en el caso del país responden a un modelo bibliotecario propuesto por el Ministerio de Cultura, en cabeza de su Red Nacional de Bibliotecas, quien ha desarrollado en los territorios equipamientos culturales, no siempre estas se encuentran en diálogo con el contexto. Dichos espacios no fueron, la mayoría de las veces, gestados en el seno de las comunidades, aun cuando el esfuerzo de la Red está en pensar bibliotecas para cada territorio de acuerdo con sus características particulares (Duque, 2019, 194).

Analizar la incursión de las nuevas tecnologías y cómo se configura el rol del libro dentro de estas dinámicas de socialización permite tener una perspectiva más amplia sobre los nuevos procesos de participación. Iniciativas ciudadanas como las bibliotecas comunales o las Bibliotecas de la Confianza abren un camino hacia la creación de centros culturales en zonas vulnerables. Refugios creados en diversos contextos que permitan a las personas acceder a una educación alternativa y a espacios de integración. Las letras también son alimento.

Un nuevo modelo

La palabra biblioteca tiende a asociarse a un lugar lejano, caracterizado por enormes espacios físicos llenos de libros y ubicados sobre todo en grandes ciudades. Repensar

en el modelo o el concepto de biblioteca es necesario para plantear alternativas de acceso a la información, promoción de la lectura y nuevas formas de educación.

La Red de Bibliotecas de la Confianza presenta un nuevo paradigma. En un inicio aparecieron en diversos lugares: parques, colegios, árboles y frente a una comisaría¹. Así se replicaba el modelo de la jaba y los libros, sin parámetros establecidos. Poco a poco, los mismos encargados de cada punto proponían ideas e implementaban modificaciones acordes a las necesidades de sus lectores. Un modelo en constante evolución.

Este proyecto se fue transformando y llegó a implementarse dentro de diversas organizaciones ciudadanas. Una de ellas fueron las bibliotecas comunitarias, este tipo de bibliotecas se enfoca en atender los problemas de los ciudadanos y brindarles opciones de mejora y desarrollo. Nacieron como una respuesta ante las necesidades culturales y educativas de los miembros de la comunidad. (Obrenovich, 2006, 3). Sin embargo, estas iniciativas, al no contar con una estrategia o programa establecido, buscan el apoyo de organizaciones o grupos de la sociedad civil. Por ejemplo, el llamado de diversas ollas comunes a Josefina permitió que las Bibliotecas de la Confianza intervinieran en estos espacios comunitarios y se desarrollaran más allá del modelo inicial de la jaba. Dos formas de resistencia se complementaban: las ollas, que solventaban las necesidades alimenticias y los libros, que se ocupaban de las necesidades educativas.

El caso del asentamiento humano Ollanta Humala, en Ica, reflejó que, con el cierre de las escuelas, los niños de esta zona se quedaron sin poder acceder a la educación formal. El Gobierno promovía la educación virtual a través del programa Aprendo en casa y prometía la subvención de *tablets*. Sin embargo, no consideraban en la ecuación a las poblaciones que no contaban con acceso a internet y que no disponían de los dispositivos adecuados para conectarse o ver el programa.

La única salida era apostar por un sistema alternativo, fuera del modelo convencional de educación. Las bibliotecas de la confianza, al intervenir en las organizaciones comunitarias, se convirtieron en refugios culturales que le brindaban a los menores acceso a libros e información. Sin ser su principal objetivo, el proyecto liderado por Josefina Jiménez empezaba a redefinir la visión convencional de las bibliotecas y planteaba una solución específica ante las deficiencias de la educación virtual.

El contexto es un factor inherente en este proyecto. A través de este, se reconfigura la visión de la biblioteca tradicional, y se manifiestan estas nuevas Bibliotecas de la Confianza como espacios de resiliencia ante un sistema. Se crean ecosistemas de educación alternativa más sólidos mediante las bibliotecas y la participación ciudadana. Además, los roles de sus participantes también adquieren otras dimensiones acordes a su propio espacio y a las necesidades de sus localidades.

En el país existen pocas bibliotecas públicas y por ello muchos acuden a otros espacios para leer. A su vez, la cantidad de bibliotecarios también es insuficiente, lo que

1 Actualmente, son 47 bibliotecas de la confianza ubicadas en los departamentos de Lima, Arequipa, Ica, Cusco, Puno, San Martín, Lambayeque y Apurímac.

conlleva que las propias comunidades asuman estos roles. Esto no quiere decir que la formación profesional no sea necesaria para administrar una biblioteca, lo que se plantea es que, ante un contexto con diversas problemáticas, la ciudadanía implementa alternativas para suplir estas necesidades, redefiniendo ciertos roles como el perfil del bibliotecario. Según Eduardo Civallero, el bibliotecario ayuda al usuario a identificar sus necesidades informativas y, desde su planteamiento, esta función se va transformando hacia un modelo progresista.

Desde la perspectiva progresista/crítica, el bibliotecario pasa de ser un simple gestor de documentos a convertirse en un actor social clave, pro-activo y comprometido, que organiza y facilita un bien estratégico común (la información) buscando el desarrollo y el bienestar de su comunidad de usuarios (potencial y real), sobre todo el de aquellas áreas más débiles, necesitadas, desprotegidas o conflictivas (Civallero, 2011, 11).

Las bibliotecas comunitarias apuntan hacia este modelo progresista. Al carecer de una formación especializada en estos temas, sus participantes aparecen desde diversas disciplinas (Fuerzas Armadas, estudiantes, empresarios) y tratan de adquirir competencias a través de organizaciones o proyectos sociales para mejorar su función dentro de las bibliotecas. En el caso de las Bibliotecas de la Confianza, Josefina se encarga de brindar algunas pautas relacionadas con los tipos de textos o distribución de materiales según la necesidad de cada espacio. A través de esta metodología, se construyen ecosistemas de aprendizaje. Por otra parte, este modelo también gira alrededor del concepto de confianza. Confianza entre los integrantes de cada biblioteca y sus usuarios, asumiendo un compromiso al momento de poner y devolver un libro. Así asumen un rol más participativo. Las sociedades no se construyen solo con cemento y doctrinas económicas, también necesitan sistemas educativos sólidos e instituciones que promuevan la formación ciudadana con valores.

No es casualidad que los últimos presidentes estén acusados por actos de corrupción. No es casualidad que nuestros sistemas de salud y educación colapsaran durante la pandemia. Son las consecuencias de nuestra crisis moral. El historiador Gonzalo Portocarrero plantea una reflexión sobre el problema moral del país en su ensayo «La sociedad de cómplices como causa del desorden social en el Perú». Postula la idea de que nosotros somos cómplices de la corrupción al tolerarla. Decidimos no acusar a quienes cometen estos actos porque en algún momento también podríamos transgredir las normas. Esto nos vuelve agentes pasivos en nuestro rol ciudadano, y «solo desde la renuncia a nuestros deseos ilícitos podemos romper el cautiverio a que nos somete esa figura. Solo entonces podremos consolidar una “sociedad de ciudadanos”» (Portocarrero, 2005).

Una idea muy acertada que se refleja en el simple hecho de no devolver un libro. Las Bibliotecas de la Confianza proponen una solución pequeña, pero replicable, para

controlar nuestros deseos ilícitos y formar ciudadanía. En un clima tan polarizado por las elecciones, con redes sociales llenas de mensajes de odio e información falsa, es importante hacer una crítica a nuestro rol pasivo en la sociedad. Mirar hacia las iniciativas ciudadanas y su transformación, a partir de sus propios espacios, nos alejará de esa crisis moral. Las políticas públicas deberían plantear reformas alrededor de los nuevos modelos de participación ciudadana y las redes que se forman alrededor de estas.

Redes de confianza

La pandemia terminó por abrir más las puertas hacia los entornos virtuales. En el país, ya se implementaban algunas dinámicas digitales en varios sectores; sin embargo, a raíz de la emergencia sanitaria, hubo un cambio drástico: consultas médicas por video llamadas, educación virtual, trabajo remoto y nuevas formas de informarse.

Las redes sociales pasaron a ser uno de los principales medios de información y comunicación. Pese a las diversas críticas por la cantidad de información falsa y los constantes enfrentamientos por posiciones políticas, también aparecieron espacios de colaboración e integración. Jesús Salinas, profesor de tecnología educativa, analiza la creación de comunidades virtuales y cómo las redes ayudan en su configuración.

la evolución de la comunicación horizontal, que señalamos al principio, tiende a la formación de distintos tipos de comunidades virtuales. Una comunidad virtual aparece cuando una comunidad real usa la telemática para mantener y ampliar la comunicación. El hecho de que la interacción entre las personas no se pueda realizar entre personas físicamente, pero enlazadas mediante redes telemáticas es lo que lleva a hablar de comunidades virtuales, y que pueden considerarse comunidades personales, en cuanto que son comunidades de personas basadas en los intereses individuales y en las afinidades y valores de las personas (Salinas, 2003, 36).

La misma Red de Bibliotecas de la Confianza utiliza las dinámicas de estas comunidades virtuales. Por las restricciones durante la pandemia y la rápida réplica de los módulos de la confianza, la comunicación con Josefina es a través de estos medios. Por ejemplo, las personas interesadas en llevarse los libros encontraban un número de teléfono disponible en alguna parte de la cesta y le avisaban al encargado qué título tomaban y, posteriormente, cuándo lo entregarían. Poco a poco los propios administradores de cada biblioteca implementaron otros sistemas de comunicación como grupos de WhatsApp o la creación de catálogos virtuales. De esta manera, se utilizaban los entornos virtuales y sus diversas herramientas para fiscalizar y gestionar las redes de lectores.

Redefinir el espacio físico y el rol de los actores involucrados son otras de las principales características de este proyecto. Estos embajadores, sobre todo en las ollas comunes, dejan de ser actores pasivos que replican un modelo e intervienen en este según las necesidades de su contexto. Crean nuevos ecosistemas de aprendizaje, los cuales se van

reforzando con las tecnologías de la información y sus diversas formas de aprendizaje y alfabetización virtual.

Sánchez y Yubero profundizan sobre los cambios en el acceso a la información y las formas de socialización en las bibliotecas. Uno de los aspectos a considerar es el rol educativo de estos lugares y el surgimiento de nuevas formas de alfabetización, la cual debe ir acompañada de la forma tradicional basada en la lectura y la escritura.

En las últimas décadas hemos sido testigos de un profundo cambio social fruto de la evolución tecnológica y la democratización del acceso a la información, lo que ha replanteado algunas de las variables involucradas en los procesos de alfabetización. La irrupción de las tecnologías de la información ha modificado las formas de acceder a la información y generar conocimiento e, incluso, las formas de comunicación y participación ciudadana, lo que demanda nuevas alfabetizaciones (Sánchez y Yubero, 2015, 106).

El surgimiento de nuevas formas de aprendizaje genera que diversas iniciativas, como las Bibliotecas de la Confianza, intervengan en diferentes espacios, a diferencia de las bibliotecas públicas y comunitarias, sin la necesidad de contar con un local fijo. Pueden surgir desde las iniciativas individuales o mediante agrupaciones sociales. Cada punto con diferentes necesidades, pero estableciendo redes de aprendizaje informal y acercando los libros a los lectores.

Estas redes o comunidades virtuales se basan en la conexión. A pesar de la pandemia y los continuos enfrentamientos en el mundo virtual, este proyecto también propone alternativas relacionadas con el apoyo mutuo en la crisis y la importancia de confiar en el otro. Se enfoca en la organización colectiva a través de diversos actores, ya sea mediante una jaba o en los locales comunales. A través de nuevas dinámicas de socialización y colaboración, se priorizan las necesidades de cada localidad, explorando nuevas formas de educarse, implementando soluciones y creando espacios de resiliencia.

Conclusiones

- Lo que ahora conocemos como nueva normalidad es un término que debe llevarnos a replantear diversos aspectos en nuestra sociedad. Uno de ellos está relacionado con la educación, esta no debe enfocarse solo en impartir conocimiento, también hay que formar ciudadanía. Las brechas sociales hacen que el acceso a la lectura pase de ser un acto democrático a convertirse en una acción de resiliencia y rebeldía. Por ello, es necesario que las instituciones implementen canales de acceso y programas de ayuda social, que ayuden a reducir estas brechas y acompañen a las iniciativas ciudadanas en la formación de proyectos culturales, sobre todo en aquellas poblaciones que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a la educación virtual.

- Comprender el rol social de elementos integradores como las bibliotecas, nos permite plantear diversas respuestas. Alejarnos del modelo convencional de biblioteca, que las asocia con espacios físicos y lejanos, nos permite analizar nuevos mecanismos y dinámicas de participación ciudadana. Los mismos integrantes de las Bibliotecas de la Confianza asumen roles activos, bajo nuevas formas de aprendizaje. se capacitan y construyen soluciones educativas, según las necesidades de sus comunidades. A su vez, los lectores también tienen un rol activo dentro de estos ecosistemas, ya que al llevarse el libro asumen un compromiso y se les presenta la oportunidad de replicar la iniciativa con pocos recursos: solo necesitan libros y jabas.
- La educación virtual es el camino que nos toca seguir. El contexto nos lo impone. Las experiencias de algunas comunidades plantean respuestas; sin embargo, las instituciones deben articular estos pequeños fragmentos en diversos programas y estrategias integrales. La Red de Bibliotecas de la Confianza es un ejemplo de cómo funcionan las dinámicas en redes sociales. Su rápido avance y transformación en cada localidad nos brinda opciones de cambio, para democratizar la lectura e implementar nuevas alternativas de aprendizaje y alfabetización digital en poblaciones vulnerables. A su vez, este nuevo paradigma se orienta hacia un modelo progresista de biblioteca, que redefine los roles de sus integrantes y se enfoca en solucionar las necesidades de cada comunidad a través de la lectura. Es importante que estos proyectos tengan el respaldo de las autoridades y se implementen programas integrales alrededor de sus ecosistemas. De esta manera, también se abren puertas a nuevas formas de resiliencia y participación ciudadana para romper con modelos convencionales y materializar soluciones en diversos ámbitos.

Referencias bibliográficas

- Bornacelly, J. y Quintero, N. (2018). Memorias colectivas de las Bibliotecas populares y comunitarias de la zona Noroccidental de Medellín-Colombia: una huella para el futuro. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(1), 37-53. <https://bit.ly/3HhM-DoU>
- Civallero, E. (2011). *El rol de la biblioteca en la inclusión social*. Ponencia presentada en la XIII Jornadas de Gestión de la Información: De la responsabilidad al compromiso social. Sociedad Española de Documentación e Información Científica, Madrid, España [Archivo PDF]. <https://www.academia.org/edgardo.civallero/51.pdf>
- Cobo, C. y Sánchez, I. (24 abril de 2020). Ejemplos exitosos de cómo escalar la enseñanza en tiempos del [sic] COVID-19. *Banco Mundial Blogs*. <https://bit.ly/3HeCbyi>
- Concepción, C. (2020). Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunales: un espacio para el fortalecimiento de las experiencias bibliotecarias en la comunidad. *Fénix*, (47), 165-172. <https://bit.ly/3qy9HK7>
- De la Vega, A. y Talavera, A. (28 de junio del 2015). *Oportunidades para todos: tres experiencias de inclusión social en las bibliotecas públicas del Perú* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3Cd149Y>
- Duque, N. (2019). *La desigualdad, un suceso no ajeno a la biblioteca: lectura, escritura y oralidad, tecnologías de poder como alternativas a la reducción de las desigualdades sociales* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3HkVeqE>
- Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis (20 de mayo de 2021). *Mink'arikuy 18: Josefina Jiménez - Bibliotecas de confianza* [Archivo de Video]. Youtube. <https://bit.ly/3qxYUpp>
- Gorosito, A. (2003). La biblioteca comunitaria: una experiencia de organización social, educativa y cultural. *Biblios*, (15), 35-40. <http://eprints.rclis.org/5539/>
- Ibáñez, P. (2016). Biblioteca y lectores, la resistencia silenciosa. *Desiderata*, (1), 32-34. <https://bit.ly/3kxHizO>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2020). *Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares* (Informe técnico). [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3kyujxU>
- Instituto de Opinión Pública - IOP. (2015). Estado de la opinión pública: Libros y hábitos de lectura. *Boletín* N° 137. <https://bit.ly/3wL0yyW>
- Llanos G. (29 de octubre de 2019). Peruanos viven pegados al celular: 67.4 % de personas tiene un smartphone. *Ojo*. <https://bit.ly/30mgGdK>
- Ministerio de Educación - MINEDU. (2018). Evaluación PISA 2018. <https://bit.ly/30jgfsb>
- Obrenovich, L. (2006). Las Bibliotecas Comunales como estrategia preventiva y educativa: Experiencia de CEDRO. II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información «La información: desafíos y retos en la era del conocimiento», Lima, Perú [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3wEXeVK>
- ¿Por qué un libro de Vargas Llosa cuesta más caro en el Perú que en Argentina? (11 de septiembre de 2019). *Gestión*. <https://bit.ly/3F3eDKW>
- Portocarrero, G. (11 de septiembre de 2005). La sociedad de cómplices como causa del desorden social en el Perú. *Lamula.pe*. <https://bit.ly/3Fc6VhD>
- Salinas, J. (2003). Acceso a la información y aprendizaje informal en internet. *Comunicar*, (21), 31-38. <https://doi.org/10.3916/C21-2003-05>
- Sánchez, K. (10 de mayo de 2020). Puno: niños escalan cerros para escuchar radio y recibir clases. *La República*. <https://bit.ly/3qwZNZ2>
- Sánchez, S. y Yubero, S. (2014). Función social de las bibliotecas públicas: Nuevos espacios de aprendizaje e inserción social. *Profesional de la información*, 24 (2), 103-111. <https://doi.org/10.3145/epi.2015.mar.03>

Una biblioteca extraviada: La Central Bibliográfica y la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano

Ena Mercedes Matienzo León
Investigadora independiente
contacto: enamatienzo@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1115-573X>

Resumen

El siguiente artículo tiene como objetivo informar sobre la existencia de una Central Bibliográfica especializada en temática indígena y de una Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano conformada preferentemente por libros sobre el «problema indígena peruano», tal como lo registra la revista *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*. Estos dos inéditos proyectos intelectuales se organizaron bajo el amparo del Instituto Indigenista Peruano, organización estatal que tuvo el objetivo de estudiar científicamente al hombre y a la sociedad indígena con la finalidad de hallar solución a su situación precaria. El amplio repertorio bibliográfico organizado desde 1947, que se encuentra ahora perdido o en el mejor de los casos disperso, es un testimonio del noble intento, de una generación de indigenistas peruanos formados a principios del siglo XX, por comprender y hallar solución al problema indígena desde la academia e instituciones estatales.

Palabras clave: Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano, revista *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*, bibliografía indigenista del siglo XX

Abstract

The following article aims to report on the existence of a bibliographic Center specialized in indigenous issues and a Library of the Peruvian Indigenous Institute, preferably made up of books on the «Peruvian indigenous problem», as recorded by the journal *Perú Indígena. Organ of the Peruvian Indigenous Institute*. These two unpublished intellectual projects were organized under the protection of the Peruvian Indigenous Institute, a state organization that had the objective of scientifically studying indigenous man and society in order to find a solution to their precarious situation. The extensive bibliographic repertoire organized since 1947, which is now lost or in the best of cases dispersed, is a testimony of the noble attempt, of a generation of Peruvian indigenists formed at the beginning of the 20th century, to understand and find a solution to the indigenous problem from the academy and state institutions.

Keywords: Library of the Peruvian Indigenous Institute, Peru Indigenist magazine. *Organ of the Peruvian Indigenous Institute*, 20th century indigenous bibliography

Recibido: 2021-06-11/ Revisado: 2021-07-23 / Aceptado: 2021-08-03 / Publicado: 2021-12-09.

Introducción

El 21 de enero de 1947, se instala en la ciudad de Lima el Instituto Indigenista Peruano en una ceremonia oficial llevada a cabo en el paraninfo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con la presencia del presidente de la república José Luis Bustamante y Rivero¹, en aquel entonces, influyente político que convocaba a la unidad nacional. Según informa el primer número de la revista *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*², estuvieron presentes en esta inauguración ministros de Estado, el jefe de la Corte Suprema, los miembros del Instituto Indigenista Peruano, diplomáticos de los países americanos, representantes del Congreso de la República y altos funcionarios de la administración pública.

El informe que presenta el primer número de la revista *Perú Indígena* sobre esta ocasión es amplio e incluye los tres discursos ofrecidos para tal magno evento. Según se relata en la revista, después de ejecutarse el Himno Nacional por la Guardia Republicana, se dio lectura a las resoluciones supremas que sustentaron su conformación. El discurso inaugural estuvo a cargo del ministro de Justicia y Trabajo, el contralmirante José Alzamora, y prosiguió con el ofrecido por Luis E. Valcárcel, como director del Instituto Indigenista Peruano. Concluye esta ceremonia con el discurso del entonces presidente de la república, José Bustamante y Rivero, quien al año siguiente fue destituido por la Junta Militar de Gobierno encabezada por Manuel A. Odria.

Como se evidencia, la talla de los participantes del evento daba cuenta de la trascendencia de la instalación de este instituto que, hoy, inexplicablemente, se encuentra en el olvido³.

El Instituto Indigenista Peruano fue filial del Instituto Indigenista Interamericano, organismo internacional cuya creación se ejecutó en el I Congreso Indigenista Interamericano realizado en la ciudad mexicana de Pátzcuaro en 1940 (*Perú Indígena*, 1948, 5). Por resolución suprema, rubricada por el presidente de la república en el año de 1946 (*Perú Indígena*, 1948, 18), se crea el Instituto Indigenista Peruano. Para ello, se convocó a los más importantes intelectuales forjados en la reivindicación indigenista de la década de 1920; quienes, en el momento de la designación como miembros *ad-honorem*, se hallaban en plena madurez y con un interesante repertorio bibliográfico. Entre ellos, se encontraba Luis E. Valcárcel, Julio C. Tello, José Antonio Encinas y Carlos Monge, para citar a los más destacados⁴. Con la finalidad de fortalecer esta

1 La Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú guarda un video sobre el día de la instalación del Instituto Indigenista Peruano. Este excepcional archivo audiovisual se encuentra en el siguiente enlace <https://bit.ly/30h7hEI>.

2 Desde aquí se empleará *Perú Indígena* cuando se mencione a *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*.

3 Sobre la historia del Instituto Indigenista Interamericano, ha sido importante la lectura del libro *La ambivalente historia del indigenismo: Campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970* de Laura Giraudo y Juan Martín-Sánchez, que incluye un estudio sobre la historia del Instituto Indigenista Peruano titulado «El Instituto Indigenista Peruano: una historia por conocer» de Osmar Gonzales.

4 En el grupo de convocados para conformar el Instituto Indigenista Peruano; se encontraban el desta-

institución, se redacta en 1947 el texto «Estatutos del Instituto Indigenista Peruano», que se publicó en el primer número de *Perú Indígena*, también se incluyó una inicial referencia de una biblioteca institucional. En el Artículo n.º 25 del Título IV, se halla las responsabilidades del bibliotecario, cuya labor era «conservar y cuidar» los libros y el archivo del Instituto (*Perú Indígena*, 1948, 42).

Figura 1

Luis E. Valcárcel lee el discurso de orden del día en la instalación del
Instituto Indigenista Peruano



Nota. A su derecha, se encuentra el presidente de la república Luis Bustamante y Rivero escuchando atentamente. Fuente: Instalación del Instituto Indigenista Peruano. Noticiarios peruanos de los años 40 (Captura de imagen del video, 0:23), Biblioteca Nacional del Perú, 2013.

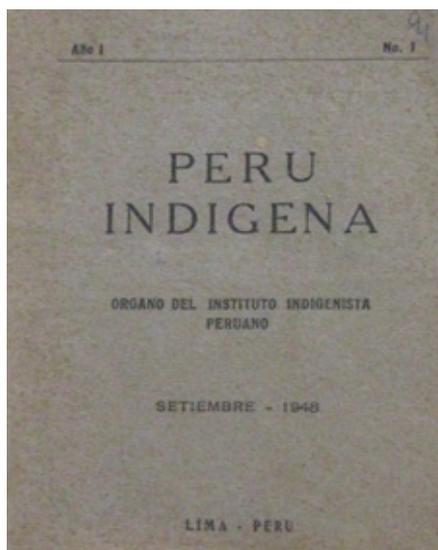
La conformación de un gran fichero central era de predecible ejecución. Si el objetivo principal era dilucidar y resolver el problema indígena, a través de la investigación científica; fue necesario recolectar todo el material bibliográfico, que hasta el momento se había publicado, y conservar los estudios de carácter teórico y experimental, que se iban a elaborar en torno a este tema. El acta final del II Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en la ciudad del Cusco en julio de 1949, recomendaba a los países miembros y a sus instituciones indigenistas que «se empeñen en la formación de Bibliotecas especializadas en asuntos indígenas y en favorecer el intercambio y difusión de las obras que traten del asunto indicado» (*Perú Indígena*, 1949, 92).

cado político cusqueño, José Ángel Escalante; Alberto Giesecke, quien fuera rector de la Universidad San Antonio de Abad del Cusco por más de diez años, cuya labor permitió la modernización de la universidad cusqueña; Alberto Arca Parró, nombrado director nacional de Estadística; José Uriel García, autor de *El nuevo indio*; Emilio Romero, autor de *Biografía de los Andes*; el lingüista Jorge A. Lira, autor de *Fundamentos de la lengua khechua*, y el pintor indigenista, José Sabogal.

Era inminente la instalación de la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano en la ciudad de Lima.

Figura 2

Portada del primer número de la revista *Perú Indígena*



Nota. Portada del primer número de la revista *Perú Indígena* [Fotografía]. La publicación de esta revista fue una de las funciones principales del Instituto Indigenista Peruano. Fuente: Instituto Indigenista Interamericano.

Cabe preguntar, en este punto, si existió una biblioteca especializada en temática indígena, que haya guardado de preferencia material bibliográfico sobre el «problema indígena». Y, si fuese así, ¿cuál es el antecedente de una biblioteca con estas peculiaridades? Lamentablemente, no existe un referente similar que responda al propósito «interamericano» de formar una «biblioteca especializada en asuntos indígenas» en cada país, con miembros del Instituto Indigenista Interamericano, como lo recomendado en el II Congreso Indigenista Interamericano de 1949.

La Central Bibliográfica

El Instituto Indigenista Peruano tenía cuatro años de instalado y había sobrevivido a un golpe militar que impuso el cese de miembros y la reorganización de este a inicios de la década de 1950⁵. El tercer número de la revista *Perú Indígena* publicado en 1951

5 Debido a la renuncia de José Antonio Encinas de la dirección del Instituto Indigenista Peruano en 1951, se designa como su sucesor a Carlos Monge, médico e investigador en el área de la Biología

incluye, en la sección denominada Actividades del Instituto, el artículo «Labor de la Secretaría General», que se inicia invocando a uno de sus fines primordiales: el estudio y la investigación del «proceso de la población aborígen» y obtener información sobre las «condiciones actuales de la vida del indio». Interesaba, por tanto, a la institución recopilar y clasificar información para facilitarla a entidades y personas nacionales y extranjeras que se encuentren interesadas en ella. Para tal fin, la Secretaría General toma la iniciativa de formar una Central Bibliográfica especializada en la «cuestión indígena», tal como se menciona en la siguiente cita:

la Secretaría General se ha propuesto formar una Central Bibliográfica especializada en cuestiones indígenas, que contenga los títulos y referencias de catalogación de todas las publicaciones que se encuentren en los anaqueles de las principales bibliotecas de Lima y de algunas ciudades del Perú. De este modo el Instituto estaría en condiciones de proporcionar, a quien lo solicitare, un dato preciso sobre las fuentes que deben y pueden ser consultadas y en qué biblioteca pueden ser rápidamente ubicadas (*Perú Indígena*, 1951, 60).

El secretario general del Instituto Indigenista Peruano era la persona responsable del funcionamiento administrativo de la institución, según señala su «Estatuto» publicado en la revista *Perú Indígena* de 1948 y replicado en 1949. El cargo de la Secretaría General lo asumió Manuel D. Velasco Núñez, quien sería el responsable de esta labor; sin embargo, el artículo «Labor de la Secretaría General» no posee una autoría y en tercera persona afirma que la Secretaría General «ha encomendado a una parte de su personal la tarea de investigación y recopilación bibliográfica sobre la materia» (*Perú Indígena*, 1951, 60).

La labor asumida por la Secretaría General no era menuda y admite que «actualmente» se encontraba finalizando la recopilación de información en la Biblioteca Nacional, en las bibliotecas del Museo Arqueológico Nacional, del Museo de la Cultura Peruana y del Instituto Etnológico. Los «cazadores de información» del Instituto Indigenista Peruano no habían perdido el tiempo, para 1951, como se señala en la siguiente cita, lograron culminar su empeño recolectando amplia información

en la Biblioteca de la Universidad Católica; en la Biblioteca de la Cámara de Diputados; en la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos; en la Biblioteca de la Facultad de Medicina; en la Facultad de Farmacia; en la del Seminario de Derecho de la Universidad de San Marcos; en el Archivo de Tesis de la Facultad

Andina o Altitud, en asamblea extraordinaria presidida por el general Armando Artola, ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas y miembro nato del instituto, tal como se relata en el tercer número de la revista *Perú Indígena*. Los años de turbulencia política habían cesado por la violenta represión policial que se había ejercido a inicios de esta década a razón de las protestas contra el golpe militar encabezado por el general Manuel A. Odría. El Instituto Indigenista Peruano continuó con sus objetivos de alcance «interamericano» y reafirmó su labor orientándola hacia el desarrollo de estudios de Antropología Aplicada, como el Proyecto Perú-Cornell, con el apoyo incondicional del nuevo Gobierno militar.

de Letras, en el Archivo de Tesis de la Facultad de Educación y en el Archivo Central Histórico de la misma universidad (*Perú Indígena*, 1951, 60).

A consecuencia de una labor paciente y de una cuidadosa selección de publicaciones, lograron reunir un valioso repertorio bibliográfico de 6768 fichas (*Perú Indígena*, 1951, 60). Esta importante recopilación elaborada por el Instituto Indigenista Peruano fue clasificada en dos grupos: primero, por autores, quienes fueron organizados alfabéticamente, y, segundo, por materias. Entre la amplitud de aquellas, llama la atención la de Salubridad y la Higiene; la de Estadística y Censos; la de Biografías, y, finalmente, la del rubro sobre Conferencias y Congresos Nacionales e Internacionales relativos al indio.

1. Antropología. Etnografía. Etnología, Prehistoria;
2. Arte: Arquitectura, Cerámica, Música, (Folclore), Danzas, Tejidos, etc.;
3. Asistencia Social: Salubridad. Alimentación, Vivienda, Higiene;
4. Conferencias y Congresos Nacionales e Internacionales relativos al indio;
5. Derecho - Legislación;
6. Diccionarios, Enciclopedias, Catálogos, Bibliografías;
7. Educación;
8. Economía, Política Económica;
9. Estadística, Censos;
10. Filosofía, Psicología;
11. Geografía, Geología;
12. Historia, Biografías;
13. Indios - Comunidades Indígenas;
14. Industrias Básicas: Agricultura, Granjas, Ganadería. Minería, etc.;
15. Instituciones;
16. Lingüística - Filología
17. Literatura: Poesía, Cuentos. Novelas, Folclore;
18. Medicina Social;
19. Sociología: Ensayos, Monografías, Tratados;
20. Turismo: Viajes, Paisajes, Álbumes (*Perú Indígena*, 1951, 60 y 61).

A pesar de que la labor desempeñada por la Secretaría fue exitosa y logró obtener una amplia relación bibliográfica, los responsables de esta faena bibliográfica expresan inconformidad señalando que su búsqueda «hasta ahora ha sido acometida, entre nosotros, solo en forma muy parcial y reducida». Este empeño por hallar y organizar información delata un profundo interés por comprender el problema indígena, asunto que, para los miembros del Instituto Indigenista Peruano, no se encontraría ampliamente disertado. Sin embargo, esta inquietud es expresada en el artículo «Labor de la Secretaría General» en otros términos: la intención de la Central Bibliográfica es brindar información precisa a los investigadores, tal como se puede leer en la siguiente cita:

nuestro fichero bibliográfico, además de proporcionar el dato preciso y rápido sobre la ubicación de los libros que deben ser consultados, permitirá apreciar qué aspectos del problema indígena han sido los más investigados y cuáles los más descuidados; que estudios han sido hechos con fundamento científico y cuáles sólo empíricamente; cuáles los de valor netamente académico y cuales los de aplicación práctica (*Perú Indígena*, 1951, 60).

La Central Bibliográfica constituyó el primer pilar para la formación de la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano, el anhelo de conformarla habría inspirado a más de uno de los intelectuales comprometidos en organizar las publicaciones en torno a la «cuestión indígena» y preferentemente aquellos estudios dedicados al «problema indígena peruano».

La Biblioteca

La Convención que estatuyó el Instituto Indigenista Interamericano fue suscrita por el Perú y «Gobiernos de las repúblicas americanas» en 1940, con la finalidad de elaborar instrumentos eficaces para la solución de problemas comunes relativos al indígena americano. El Artículo IV de la Convención denominado «Funciones del Instituto» incluye, como atribución, la recolección y selección de investigaciones científicas sobre «los problemas indígenas» (*Perú Indígena*, 1948, 7). Este primer documento aún no precisa la conformación de las bibliotecas en sus países miembros; más bien, señala la preocupación en la ejecución de los Congresos Indigenistas Interamericanos, en la recolección, la organización de información y de «materiales de toda clase», que beneficien las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

Igualmente, el Estatuto del Instituto Indigenista Peruano, aprobado en 1947, señala, en su Título II denominado «De sus fines», una serie de acciones como el estudio y la investigación de la población aborígen o el patrocinio de comisiones científicas de estudio e investigación acerca de «las condiciones actuales de la vida del aborígen» (*Perú Indígena*, 1948, 37-38). Cabe mencionar el interés que mantuvieron por la publicación de la revista *Perú Indígena*, pues se encuentra dentro de los fines de la institución. Esto no ocurre con la formación de la biblioteca de la institución, ya que se halla ausente en las atribuciones, pero se hace una mención breve en el Título IV nombrado como «Del personal del instituto». En el Artículo 25 de esta sección, se designa las funciones de un bibliotecario, cuya labor consistiría en «conservar y cuidar los libros y el archivo del Instituto» (*Perú Indígena*, 1948, 42). La conformación de una biblioteca aún no se vislumbraba en el horizonte del Instituto Indigenista Peruano, a pesar de que ya existía un amplio espíritu bibliófilo en la institución.

A partir del II Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en la ciudad del Cusco, se expresa el interés de formar una biblioteca en los países suscritos al Instituto Indigenista Interamericano, con la finalidad de «favorecer el intercambio y difusión

de las obras» de asuntos indígenas. Al término del congreso realizado, entre los meses de junio y julio de 1949, se firma un Acta Final cuyo subtítulo es «Resoluciones y recomendaciones». Este documento contiene 68 recomendaciones distribuidas en las secciones de Biología, Antropología, Socioeconómica y Jurídica; todas ellas aplicables en los países miembros del Instituto Indigenista Interamericano, sin perjudicar la armonía que exista «con sus respectivas constituciones y sistemas legislativos» (*Perú Indígena*, 1949, 95).

La recomendación número 61 de la sección Jurídica afirma que cada Gobierno como sus respectivas Instituciones Indigenistas debe esforzarse en formar «bibliotecas especializadas en asuntos indígenas», tal como se puede leer en la siguiente cita:

61.-El II Congreso Indigenista Interamericano
RECOMIENDA: 1.º A los Gobiernos de cada país y a las Instituciones Indigenistas de los mismos, que se empeñen en la formación de Bibliotecas especializadas en asuntos indígenas y en favorecer el intercambio y difusión de las obras que traten del asunto indicado (*Perú Indígena*, 1949, 92).

De esta manera, nos encontramos ante un mandato interamericano y con la inquietud por el estudio y la investigación de los miembros del Instituto Indigenista Peruano expresado en el *Estatuto de la institución*. Dos años después de emitida esta recomendación se publicó el artículo «Labor de la Secretaría General», en 1951, cuyo propósito es informar la amplia labor desarrollada por la Central Bibliográfica y el inicio de la organización de una biblioteca, cuya denominación hubiese posibilitado interesantes títulos como «Biblioteca de Estudios Indianos» o empleando términos actuales «Biblioteca de Estudios Andinos». La búsqueda de una denominación era superflua para los responsables de este proyecto de gran envergadura, también para aquellos que por razones políticas cesaron y otros que a pesar de ellas permanecieron: todos aspiraban a tener un instituto que se dedicase exclusivamente a estudiar desde la ciencia al hombre y a la sociedad indígena.

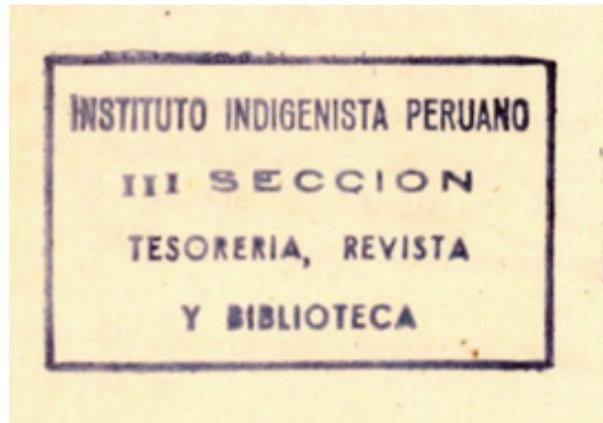
El anuncio de la formación de la Biblioteca, en 1951, fue uno de los mayores anhelos de la Secretaría General, aunque no se menciona los nombres de los participantes en esta labor, se infiere que tanto Carlos Monge y Velasco Núñez, director y secretario general del Instituto Indigenista Peruano, estuvieron involucrados activamente. Se anuncia; además, la solicitud de estudios y publicaciones a autores y diversas instituciones nacionales y extranjeras, sobre la materia de interés para el instituto. El inicio de la formación de la biblioteca entusiasma a los miembros de la institución, tal como se encuentra descrito en la siguiente cita:

La formación de una Biblioteca especializada en cuestiones indígenas, que contenga de manera preferente publicaciones relativas al problema indígena peruano, constituye una de las mayores aspiraciones del Instituto. En su afán de traba-

jar por este propósito la Secretaría General se ha impuesto la tarea de solicitar a diversas instituciones extranjeras y nacionales y a los autores que han publicado estudios sobre la materia [...] Las notas que con tal fin han sido cursadas, han merecido una generosa acogida que se ha traducido al envío de libros, tesis, opúsculos, revistas, boletines, folletos etc., con que estamos echando los primeros cimientos (*Perú Indígena*, 1951, 61).

Figura 3

Imagen del sello del Instituto Indigenista Peruano



Nota. El sello indica a la III Sección (Tesorería, revista y biblioteca) del Instituto Indigenista Peruano [Fotografía]. Fuente: Instituto Indigenista Interamericano, 1951.

El canje de publicaciones es una de las primeras acciones que toma la incipiente biblioteca. El resultado es la conexión que mantiene con 108 entidades extranjeras y 72 nacionales. Con la finalidad de agradecer este gesto generoso, la Secretaría General publica los nombres de más de 30 instituciones y una extensa relación de 200 personas donantes. Las instituciones provienen de diferentes países como Cuba, Bolivia, Ecuador, Argentina, Estados Unidos de América, Canadá, Venezuela y México. Entre ellas destacan el Archivo Nacional de Cuba, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos de Buenos Aires, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México y la Unión Panamericana de Washington, USA. Con respecto a las instituciones nacionales más destacadas tenemos a la Biblioteca Nacional del Perú, la Dirección Nacional de Estadística y la Municipalidad de Lima (*Perú Indígena*, 1951, 62).

Con respecto a las personas que donaron libros a la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano encontramos a destacados hombres y mujeres humanistas como Santiago Antúñez de Mayolo; Pedro Benvenuto Murrieta; Carlota Carvallo de Núñez;

Honorio Delgado; Ella Dunbar Temple; Elvira García y García; Arturo Jiménez Borja; Juan Lastres; Dora Mayer de Zulen; el destacado antropólogo mexicano, Manuel Gamio; Estuardo Núñez; Carlos Paz Soldán; Alberto Ulloa; Daniel Valcárcel; solo por mencionar algunas personalidades destacadas (*Perú Indígena*, 1951, 62-64).

Desaparición o dispersión de la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano

La revista *Perú Indígena* es una de las más confiables y valiosas por los testimonios de la génesis y formación de la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano, ante el lamentable desinterés de investigaciones sobre los libros que se lograron recolectar y registrar para la instalación de este hermoso proyecto intelectual. En las páginas de *la revista*, se halla amplia información sobre los inicios de esta diligente labor bibliográfica y también sobre la ruta limitada que continuó para su implementación, debido posiblemente a la escasa colaboración que prestó el Estado. ¿Cuánta labor se efectuó para lograr este anhelo intelectual? No es difícil conjeturar que demandó un gran esfuerzo de entusiastas investigadores llevados por su dilecto amor a la ciencia y a los libros. El abandono del Estado siempre se ha expresado por el desprecio hacia la biblioteca, en general, y a los estudios indígenas, en particular.

En 1952, a través de *Perú Indígena*, se anuncia el Proyecto Perú-Cornell y la realización del «Experimento antropológico de Vicos», cuya ejecución demanda participación del Instituto Indigenista Peruano. A pesar de esta nueva responsabilidad, se continúa informando en la revista las publicaciones recibidas por canje y una extensa lista de libros hallados sobre materia indígena en la biblioteca de la cámara de diputados y en la biblioteca nacional. En abril del siguiente año, se publica en *Perú Indígena* la cantidad de la información reunida en 9000 fichas bibliográficas que «contiene títulos y referencias de la catalogación de las publicaciones y estudios inéditos de nuestro problema indígena» y un breve anuncio sobre la «apreciable cantidad de publicaciones» que han logrado reunir (*Perú Indígena*, 1953, 164).

En relación con la información por títulos de libros sobre el «problema indígena», que logró registrar la Secretaría General, merece un estudio aparte, con mayor detalle y extensión. La prevalencia de nombres de autor y tema, en este breve estudio, se debe a que el objetivo de este trabajo se orientó hacia un examen exhaustivo sobre la génesis y la reglamentación de la Biblioteca del Instituto Indigenista Peruano, y el esfuerzo de un grupo de entusiastas humanistas por llevar a cabo este gran proyecto intelectual. Igualmente, no se ha podido abordar el momento histórico de los catálogos colectivos como de la Central Bibliográfica, lo que merece también una amplia investigación. En este punto, es importante destacar la función de la Biblioteca Nacional del Perú, que es guardar joyas bibliográficas, y gracias a su vigilancia y preservación, se ha podido realizar esta pesquisa sobre la inquietud que logró ser «interamericana»: la formación de una biblioteca de estudios indígenas.

En la búsqueda de información en los siguientes números de la revista *Perú Indígena*; lamentablemente, no hay mención de su instalación física a pesar de que el material colectado exigía un amplio espacio para su registro y preservación, además de un personal especializado para su funcionamiento, con el único objetivo de recibir a nuevos lectores. En el número 9 de *Perú Indígena* de 1953, se publicó el valioso donativo que realizara Dora Mayer de Zulen a la biblioteca de la institución.

La prestigiosa escritora Dora Mayer de Zulen ha querido que sea el Instituto Indigenista Peruano, el depositario de los originales manuscritos de su copiosa producción intelectual, fruto invaluable de su carrera periodística semisecular, así como de la colección de los mismos, publicados en los principales diarios de Lima y algunos del extranjero. Esta brillante escritora puede considerarse como una de las más fervientes indigenistas de América (*Perú Indígena*, 1953, 164).

Posiblemente, toda la valiosa y cuantiosa información especializada sobre la temática indígena y referente al «problema indígena», que logró reunir la biblioteca del Instituto Indigenista Peruano, se distribuyó en diferentes espacios como bibliotecas y archivos ante la desactivación del Instituto Indigenista Peruano a inicios de la década de 1970. Su dispersión es una lamentable pérdida para los investigadores de ciencias sociales, humanidades, arte, y, sobre todo cuando se escriba la historia de las bibliotecas en el Perú.

Referencias bibliográficas

- Biblioteca Nacional del Perú - BNP. (13 de octubre de 2013). *Luis E. Valcárcel leyendo el discurso por la instalación del Instituto Indigenista Peruano* [Archivo de Video]. YouTube. <https://bit.ly/30h7hEI>
- Instituto Indigenista Interamericano. (1948). *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*, 1(1).
- . (1949). *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*, 1(2).
- . (1951). *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*, 1(3).
- . (1953). *Perú Indígena. Órgano del Instituto Indigenista Peruano*, 4(9).
- Giraud, L. y Martín-Sánchez, J. (eds.). (2011). *La ambivalente historia del indigenismo: Campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Valcárcel, L. (1985). *Memorias*. Instituto de Estudios Peruanos.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
Y DE LA CULTURA

La Gestión de las actividades culturales en la Gran Biblioteca Pública De Lima, en el Trienio 2015–2017

Gian Marco Osorio Prudencio
Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú
contacto: gian.osorio@bnp.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0002-6121-5107>

Resumen

Las actividades de extensión cultural y de lectura en las bibliotecas públicas se han convertido en los últimos años en un elemento dinamizador del desarrollo social; es por eso, que estas son una de las alternativas de acción cultural que necesita la ciudadanía. El autor, en el presente trabajo, realiza un estudio sobre las actividades culturales y bibliotecarias en la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL); específicamente, en el trienio del 2015 al 2017. Para este diagnóstico, se tipificaron las actividades culturales de la GBPL y se identificaron los factores que afectan a la gestión cultural de la institución; además, se profundizó el conocimiento del proceso de realización de las actividades culturales. Este estudio es de tipo descriptivo; se han utilizado, como técnicas de recopilación de información, el análisis documental, la encuesta y la entrevista.

Palabras clave: Biblioteca pública, actividades culturales, gestión cultural, gestor cultural, planificación de actividades culturales, marketing cultural.

Abstract

The cultural extension and reading activities in public libraries have become in the last years in a dynamic element of the social development; that is why these are one of the alternatives for cultural action that citizens need. The author, in the present work, carries out a study on the cultural and library activities in the Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL); specifically, in the triennium from 2015 to 2017. For this diagnosis, the cultural activities of the GBPL were typified and the factors that affect the cultural management of the institution were identified; in addition, the knowledge of the process of carrying out cultural activities was deepened. This study is descriptive; we have used, as information gathering techniques, the documentary analysis, the survey and the interview.

Keywords: Public library, cultural activities, cultural management, cultural manager, planning of cultural activities, cultural marketing

Recibido: 2021-06-15/ Revisado: 2021-07-23 / Aceptado: 2021-09-17 / Publicado: 2021-12-09.

Introducción

La ciudad de Lima es el centro de encuentro de muchas culturas, costumbres y razas, que han enriquecido la diversidad de la capital. Esta enorme riqueza cultural nos orgullece a todas y todos, pero también nos permite reflexionar y buscar maneras creativas de atenderla, considerando las necesidades y servicios de la comunidad. La cultura representa un elemento indispensable para la comprensión de la humanidad y su devenir, ya que interpreta y simboliza el entorno social, a través de manifestaciones creativas.

La aparición de nuevos espacios públicos en Lima, donde concurre una gran cantidad de personas, como los centros culturales y comerciales, ha tenido como consecuencia la iniciativa de crear nuevas ofertas, donde se puedan incluir la promoción de lectura y la extensión cultural. Entre todos estos nuevos espacios, la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL), con la finalidad de acercar a la comunidad a sus instalaciones, además de brindar libros e información, se ha convertido en un espacio de encuentro, intercambio cultural y de divulgación de tradiciones e identidad.

En el presente trabajo de investigación, se ha realizado un diagnóstico de la gestión cultural de la GBPL, en el trienio del 2015 al 2017. Para ello, se analizaron las actividades culturales, la labor del bibliotecólogo como gestor cultural y la interacción entre cultura y gestión. Esta última, se entenderá como el apoyo que dará el impulso a la cultura de la ciudad para convertirla en potencial de desarrollo ciudadano.

El estudio está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se desarrolla un marco teórico que define con mayor profundidad la gestión cultural de las bibliotecas públicas, y la labor del bibliotecólogo como gestor cultural. En segundo lugar, se precisa la metodología y las técnicas de recopilación de información que fueron utilizadas. En tercer lugar, se realiza el análisis y la interpretación de los datos, donde se describen sistemáticamente los hechos. Por último, se presentan las conclusiones.

Es preciso señalar que, durante el periodo estudiado, la GBPL se rigió por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) publicado el año 2002, cuando el sociólogo Sinesio López estuvo como director de esta institución. En la actualidad, la propuesta cultural de la Biblioteca Nacional del Perú y de la GBPL tiene otro funcionamiento, amparado en el ROF del 2018.

Por último, es importante mencionar que esta investigación busca posicionarse como marco de referencia para estudios posteriores respecto del atractivo y la importancia de la gestión cultural en una biblioteca para el desarrollo social y cultural de nuestro país.

1. Marco teórico

1.1. La gestión cultural en la biblioteca pública

El concepto de biblioteca pública ha ido transformándose y ampliándose cada vez más; asimismo, sus servicios han convertido a esta institución en una de las alter-

nativas de acción cultural que necesita la ciudadanía para su desarrollo, complementando la función social y educativa, que regularmente realizaban las antiguas bibliotecas. Al respecto, Quílez sostiene que:

Al margen de otro ocio más comercial, las bibliotecas constituyen el medio más cotidiano y cercano para el acceso de la cultura de los ciudadanos y, al mismo tiempo, son los centros con más posibilidades de diversificación en medios y contenidos: desde cualquier obra impresa en papel o la información electrónica hasta la conferencia de un autor científico o literario o la exposición didáctica sobre los temas más variados (2003, 145).

Por otro lado, la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) han ayudado a que este cambio conceptual, respecto a sus servicios y objetivos, cumpla un papel importante en el desarrollo de la sociedad. Por tal motivo, las bibliotecas públicas se han convertido en centros vivos de la difusión cultural de una nación, lo que las ha llevado a romper el círculo del libro, al ofrecer una programación cultural que acoge a las distintas manifestaciones culturales que presenta una sociedad. Como enfatiza Sánchez,

la biblioteca pública es un lugar para la convivencia, para estar, para encontrarse, para pasar el tiempo. Desde ella se debe favorecer la mirada del público como lo colectivo, ofreciéndola a los ciudadanos como un lugar donde se expresan y negocian intereses, donde se generan oportunidades culturales, educativas y de inserción social. Debe presentarse como un lugar de encuentro, ofreciendo espacios para actividades recreativas para niños y jóvenes, espacios de reuniones para vecinos y asociaciones; en definitiva, espacios que propicien la interacción y las relaciones (2015, 108).

1.2. El bibliotecólogo como gestor cultural

En las últimas décadas, la figura del gestor cultural ha tomado importancia en la escena cultural, ya sea en la idea o en la práctica de los procesos culturales; así lo revalidan las infinitas propuestas de formación que existen en la actualidad.

El gestor cultural es un intermediario entre la cultura y el público y, a través de su trabajo, revaloriza la expresión cultural en la sociedad. El bibliotecólogo cuenta con todas las capacidades y destrezas que exige esta profesión, porque es capaz de desarrollar planes, proyectos o productos culturales que estén a la medida de las necesidades de la sociedad, en un momento determinado; sin dejar de lado, su carácter abierto, dialogante y comunicador, lo que le permite ser también un intermediario entre la cultura y la comunidad. Para eso, es necesario que los bibliotecólogos cuenten con una formación más completa, y recurran a técnicas de gestión de otras áreas especializadas: relaciones públicas, recursos humanos, finanzas, marketing, informática, etc. Todo esto, les permitirá trabajar en equipos multidisciplina-

rios con especialistas de diferentes áreas y en cooperación con otras instituciones. Ante esta complejidad de recursos, la persona encargada de la actividad cultural en las bibliotecas públicas debe tener el control y dinamismo de los espacios para realizar actividades, además de una programación, ejecución, difusión y evaluación adecuada de su gestión. Para todo esto, el gestor bibliotecario debe contar con habilidades teóricas y conocimientos en las TIC´s.

1.3. Actividades culturales y bibliotecarias en las bibliotecas públicas

La biblioteca pública es uno de los espacios donde se visualiza la gestión cultural como un mecanismo que busca posicionar las expresiones culturales en beneficio de la sociedad; por tal motivo, es necesario que estas instituciones planifiquen sus actividades culturales. Rodríguez señala que:

Es la oferta regular y variada de actividades que facilitan el acceso y disfrute de las diversas expresiones de la cultura local y universal. Generan un punto de encuentro para la conversación y el intercambio y se constituyen en un puente para facilitar el acercamiento a la lectura. Se incluye presentaciones artísticas, proyecciones de cine o cine-foros, exposiciones, conferencias, charlas de interés comunitario, conciertos, recitales de poesía, visitas de escritores, muestras artesanales o de cultura y tradiciones populares, etc. (2011, 58).

Con la llegada de las TIC´s, en estas últimas décadas, se ha incrementado la preocupación para mantener a la biblioteca pública como un ente vivo en el entorno cultural de la sociedad. Este cambio ha impulsado que los bibliotecólogos planteen nuevas formas de gestión para dinamizar la biblioteca y tengan un papel más activo en el desarrollo de la comunidad. Al respecto, Quílez afirma que:

El modelo tradicional de biblioteca pública viene sufriendo una transformación por lo que respecta a su misión de la sociedad actual, cambio que influye de forma decisiva en los servicios que los centros ofrecen al ciudadano y en el modo en que lo hacen. Por otra parte, la vertiginosa propagación de las nuevas tecnologías ha incrementado el interés (sobre todo del estamento político) por las bibliotecas públicas como centros básicos de información que den acceso al ciudadano a documentos en nuevos soportes (CD, DVD), y a las nuevas vías de información que engloba Internet.

Pero el cambio conceptual no acaba en este último objetivo. Como parte integrante de esta nueva visión, se ha despertado también un considerable interés por las actividades que las convierte en muchas ocasiones en marca o imagen de la biblioteca pública. Se ha pasado de concebir las actividades como mero adorno ocasional del centro o como tarea disociada de la biblioteca a valorar las actividades en diversos aspectos: como complemento a la labor informativa y difusora de

la cultura de las bibliotecas (extensión cultural); como instrumento de la difusión de fondos y promoción de servicios o como medio para la inclusión en la vida social y cultural de la ciudad (2002, 264).

Existe una gran variedad de actividades culturales que las bibliotecas públicas realizan, pero es potestad de la institución planificar el modelo adecuado, que dependa del entorno y el usuario a quien va dirigido, con la finalidad de obtener los objetivos que los centros proponen en su realización. La aplicación de este modelo sería un instrumento para la recolección de datos y estadísticas fiables, que establecerán indicadores que evalúen los resultados de estas actividades.

En la actualidad, existe una confusión de conceptos en relación con la extensión cultural y la extensión bibliotecaria que realiza una biblioteca pública; por tal motivo, se sistematizarán definiciones que nos permitirán tener una mejor comprensión. Se define como «extensión cultural» a todas aquellas actividades que realiza la biblioteca pública para difundir aspectos de la cultura que no tengan relación directa con los servicios de la biblioteca o con los fondos que dispone. Como menciona Quílez:

No forman parte de este grupo las actividades que podrían denominarse extensión bibliotecaria. Estas suponen acercar físicamente la biblioteca al usuario y son actividades o servicios como bibliotecas móviles, bibliobuses, bibliopiscinas, maletas viajeras o préstamos colectivos a escuelas, centros de la tercera edad, hospitales, etc. Todas ellas tienen como denominador común realizar una función propia de la biblioteca (normalmente la de préstamo de obras) pero fuera de su edificio (2002, 269).

Por su parte, García sostiene que:

La extensión o acción cultural incluye actividades muy diversas, de ahí que sus límites no estén excesivamente claros, por lo que es habitual confundirla con conceptos como extensión bibliotecaria y animación cultural, términos que, aunque complementarios y en la práctica difíciles de delimitar, no son lo mismo y que por lo tanto es conveniente matizar.

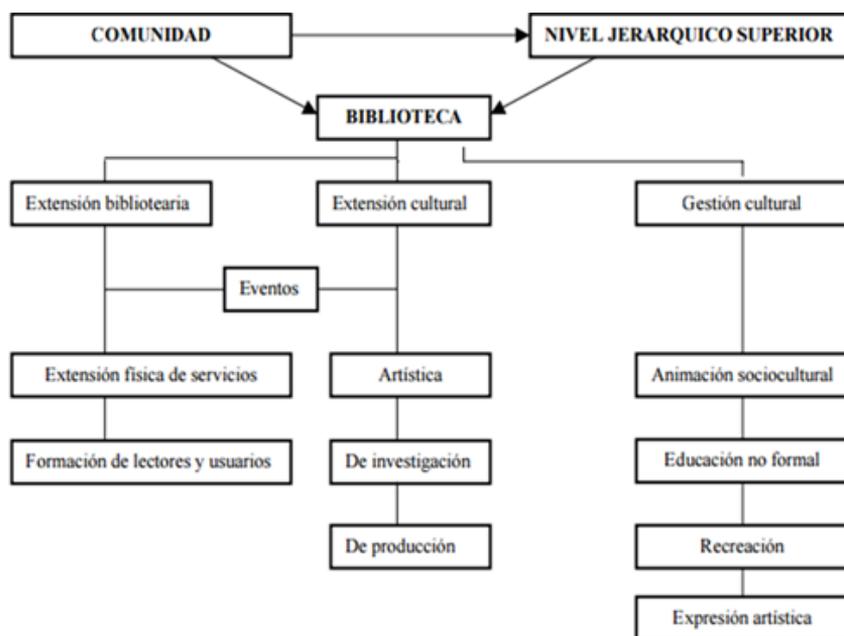
La extensión bibliotecaria es el esfuerzo que hace la biblioteca para llegar a sus usuarios en los casos en que, por razones de marginación topográfica, física o social, el usuario no puede llegar a la biblioteca (para ello se recurre a bibliotecas sucursales, bibliobuses, préstamo colectivo o por correo, servicios en prisiones y hospitales, etc.), es decir, se trata de sacar la biblioteca fuera de sus muros y de facilitar a quienes están impedidos física o socialmente el acceso a los fondos de la biblioteca. En el caso de la extensión cultural se pretende insertar la biblioteca y sus fondos en la comunidad a la que sirve, conseguir que ésta la conozca más y mejor, e intentar llegar a aquéllos de sus miembros, que quizás nunca lleguen a

ser lectores, pero que pueden ser interesados en otras actividades. Es decir, mientras en el primer caso, las actividades están orientadas hacia una determinada tipología de usuarios (zonas rurales, personas confinadas en el hogar, hospitales, prisiones, etc.), en el segundo, éstas están dirigidas a toda la comunidad, sean usuarios o no, e independientemente de su tipología (1998, 290).

A partir de esta apreciación, se puede concluir, que las actividades de extensión bibliotecaria se orientan a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y la promoción de la lectura, eliminando barreras socioculturales, económicas, físicas, geográficas o de cualquier tipo. En cambio, las de extensión cultural son conjuntos de actividades de desarrollo cultural, que realiza la biblioteca para favorecer la iniciativa y participación de la comunidad. En su texto, Neveleff propone un gráfico donde se aprecian las características de cada definición.

Figura 1

Actividades culturales de una biblioteca pública



Nota. El gráfico muestra las características de cada actividad cultural que desarrolla una biblioteca pública. Fuente: Neveleff, J. (1998). Actividades de extensión en bibliotecas públicas. *Revista Argentina de Bibliología*, (2), 52.

En las bibliotecas públicas de nuestro país, todas estas actividades culturales se realizan de manera conjunta, sin una estructura adecuada que permita caracterizar las ofertas culturales; por tal motivo, se necesita que las autoridades de estas instituciones tomen conciencia de la magnitud de este tema en el desarrollo cognitivo de los ciudadanos. Talavera sostiene que:

Algunas bibliotecas públicas peruanas, con el apoyo de sus pobladores, organismos privados y ONG, han realizado en los últimos años variadas actividades que favorecen la inclusión social y la participación ciudadana comprometida con su comunidad. Estas actividades han demostrado que la biblioteca pública tiene un potencial considerable para contribuir a la educación, al entretenimiento y a la mejora de la calidad de vida de la población.

Sin embargo, aunque existe una normatividad importante, los objetivos de las bibliotecas públicas en el Perú no se cumplen a cabalidad, pues además de las carencias conocidas, ellas no son consideradas prioritarias dentro de las políticas municipales o en el desarrollo comunitario (2015, 8).

En conclusión, la biblioteca pública debe acoger a toda manifestación cultural que tenga como objetivo la difusión del conocimiento; la lectura formativa o recreativa; la aprehensión y el disfrute del arte y la cultura popular, con especial interés en las expresiones artísticas populares. Para lograr estos objetivos, la institución debe sumar esfuerzos con otras instituciones locales.

1.4. Marketing cultural en la biblioteca pública

Las bibliotecas públicas se encuentran inmersas en un mercado donde brindan servicios que la población no está obligada a utilizar. Estas instituciones no son sostenidas por los pagos que realizan sus usuarios, sino por los recursos que derivan de los organismos gubernamentales. El *marketing* es una herramienta útil en estas organizaciones porque permitirán obtener una mejor imagen institucional, una comunicación más dinámica con sus comunidades, a través de sus ofertas culturales. Leal sostiene que: «el marketing cultural es el proceso que se desarrolla en las organizaciones culturales y en la sociedad para facilitar el intercambio a través de relaciones colaborativas que crean un valor recíproco mediante el uso de recursos complementarios» (2011, 18). En tal sentido, este tipo de mercado no tiene el compromiso mercantil. Lozano añade:

en la gestión de la biblioteca pública se introducen conceptos empresariales del mundo privado, lo que se ha venido a llamar *márquetin social*, que son realmente instrumentos y técnicas de gestión que intentan optimizar el resultado final de la biblioteca pública, justificar las inversiones que se efectúan en estos centros y adaptar sus servicios a su entorno, sin que ello implique renunciar a sus objetivos

como servicio público en el fomento de valores y como factor de corrección de las desigualdades sociales.

Ello implica buscar métodos de gestión válidos, que no podrán importarse miméticamente del mundo empresarial privado. El márketing comercial no nos sirve como tal, puesto que los servicios públicos no aspiran a ser rentables económicamente, pero sí socialmente a nuestra comunidad. La biblioteca pública, como organización, debe adaptarse a los nuevos cambios, modernizarse con la introducción de estas nuevas técnicas de gestión si realmente nos pueden ayudar, pero nunca renunciar a su objetivo final como servicio público (2006, 155).

En tal sentido, los servicios de una biblioteca pública no pueden tener precios, pero es conveniente valorar el promedio de los costos implicados en el servicio que brinda, para poder dimensionar el aporte a la sociedad. Pérez nos dice que

el marketing aplicado a las bibliotecas y servicios de información no debe considerarse como una actividad aislada, centrada en la promoción exclusivamente, sino como parte del proceso de planificación de la propia institución, coincidente a su vez con un proceso propio metodológicamente diferenciado en diversas etapas, lo que hemos denominado «Plan de Marketing» (2008, 61-62).

Esta actividad debe ser continua y organizada, con la intención de estudiar, mejorar y promover los servicios, para crear una conciencia colectiva sobre su importancia y su valor social, tanto para la comunidad como para el Estado. Por tal motivo, es necesario que la biblioteca pública logre que los usuarios, que asisten a sus instalaciones, utilicen todos los servicios que ofrece, y que no solo sea considerada como un lugar de búsqueda de información. Para lograr esta meta es necesario que la institución realice estrategias que le permitan obtener aquellos recursos. Entre ellas, podemos mencionar las pautas que propone CALIMERA (Cultural Applications: Local Institutions Mediating Electronic Resources Access). Estas estudian el impacto de las nuevas tecnologías en las denominadas instituciones de las memorias, y contemplan una serie de recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas en el campo de los archivos, bibliotecas y museos. Recomienda la cooperación y el trabajo en conjunto entre las instituciones que se ocupan del patrimonio cultural a nivel local y que se prioricen los aspectos tecnológicos innovadores que se pueden utilizar en los servicios culturales.

Finalmente, los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas se encuentran en constantes cambios, provocados muchas veces por las innovaciones que ha traído la llamada revolución digital al mundo de la información. Es importante que estos servicios se den a conocer para poder atraer a futuros lectores potenciales, diversificando y ampliando sus funciones tradicionales de consulta y préstamo al fomento de las actividades culturales, y como un lugar de encuentro de la comunidad. Al

realizar una estrategia de marketing, en una biblioteca pública, es necesario realizarla de forma planificada y continua, a través de un estudio de mercado, para saber lo que nuestros usuarios piensan y opinan sobre los servicios que esta brinda. Así, se detectarán las expectativas, usos, valores y la imagen que trasmite. Esta estrategia no puede aplicarse de forma global, ya que las bibliotecas cuentan con distintas categorías de usuarios y con necesidades informativas distintas. Estas actividades de marketing servirán en la toma de decisiones y acciones que conduzcan al logro de los objetivos de las bibliotecas públicas, ya sea de forma global o dirigida a servicios específicos.

2. Metodología

Esta investigación, de tipo descriptiva, tiene como finalidad describir e identificar los hechos tal como se presentan; determinar una situación para realizar comparaciones y análisis que permitan planificar cambios y tomar decisiones a futuro. Para tipificar las actividades culturales que se desarrollan en la GBPL, se ha utilizado la técnica del análisis documental (revisión de documentos en línea, informes de gestión y el plan operativo institucional), con la que se profundizó en el conocimiento del proceso de realización de las actividades de la institución. Además, permitió analizar la información de los documentos, que después se sistematizarían mediante un proceso analítico para dar lugar a una interpretación.

Como punto de partida se utilizó, además, el gráfico que muestra las distintas actividades culturales que realiza la institución (ver **Figura 1**); y, a partir de este, se hizo la diferenciación entre la extensión bibliotecaria y la cultural.

Para identificar los factores que afectan la gestión de las actividades culturales en la GBPL, las técnicas que se utilizaron en la investigación fueron la encuesta y la entrevista; además, se utilizaron, como instrumentos de recolección de datos, el cuestionario y la lista de preguntas estructuradas. El cuestionario estuvo formado por once preguntas que abordaron las actividades culturales (tipos de actividades culturales, resultados, gestión, uso de infraestructura, nivel de planificación, satisfacción), la difusión cultural (tipos de herramientas de difusión cultural, uso de tecnología), el consumo cultural (asistencia) y el perfil del gestor cultural (formación académica). Estas fueron aplicadas al equipo de trabajo (seis personas) y a la directora de la Dirección Ejecutiva de Servicios Bibliotecarios Públicos (DESB) de la GBPL.

Se realizó un mapa conceptual diseñado a través de una tabla que integra variables a estudiar en el trabajo de investigación. Esta matriz, compuesta de cuatro variables con diez indicadores, distribuidas en once ítems, sirvió para desmenuzar los significados que encierra cada concepto considerado como variable. De esta manera, se permitió guiar hacia la búsqueda de la información certera, con mayores posibilidades de lograr el engranaje de datos que permita lograr el objetivo requerido, para obtener una comprensión colectiva del sentido de los conceptos a investigar.

Tabla 1
Matriz de variables de investigación

| Objetivo | Variables | Indicadores | Ítems |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificar los factores que afectan a la gestión de actividades en la GBPL | Actividades culturales | Tipos de actividades culturales | ¿Qué tipos de actividades culturales realiza la DESBP? (2.1) |
| | | Resultados | ¿Crees que se deberían potenciar las actividades culturales que realiza la DESBP? (2.2) |
| | | Gestión | ¿Existe una planificación en el proceso de creación de las actividades culturales que realiza la DESBP? (2.4) |
| | | Uso de infraestructura | ¿Cuentan con una infraestructura adecuada para realizar las actividades culturales? (2.6) |
| | | Nivel de planificación | ¿Bajo qué perspectiva crean la programación de actividades culturales de la DESBP? (directora) |
| | | Satisfacción | ¿Qué actividades que realiza la DESBP tienen mayor acogida? (2.3) |
| | ¿La programación cultural que realiza la DESBP influye positivamente en los usuarios y en las conductas lectoras? (2.5) | | |
| | Difusión cultural | Tipos de herramientas de difusión cultural | Marque aquellas herramientas que utiliza la DESBP para difundir sus actividades culturales (2.7) |
| | | Uso de tecnología | ¿Qué herramientas web utilizar la DESBP para difundir las actividades culturales? (2.8) |
| | Consumo cultural | Asistencia | ¿Qué herramientas de medición utilizar la DESBP para recoger las opiniones y/o sugerencias de sus usuarios? (2.9) |
| | Perfil del gestor cultural | Formación académica | ¿Se encuentra capacitado profesionalmente para desarrollar las actividades culturales en la DESBP? (2.10) |

Nota. La tabla muestra la matriz de variables que han guiado el presente trabajo de investigación. Fuente: Elaboración propia.

3. Análisis e interpretación de datos

3.1. Tipificación de las actividades culturales de la DESB

Desde la creación de la GBPL, sus distintas autoridades han asumido un compromiso directo con su comunidad, garantizando el acceso al conocimiento, a la información, a la cultura y a la lectura. Sin embargo, este esfuerzo no es suficiente; resulta necesario retroalimentar las actividades que realiza. A lo largo de la investigación, se ha podido constatar, a través de la bibliografía, que existe una confusión de conceptos en relación con la extensión cultural y la extensión bibliotecaria que realiza una biblioteca pública, y que este se ve reflejado en la evaluación. La primera, son todas aquellas actividades que realiza la biblioteca pública para difundir aspectos de la cultura que no tengan relación directa con los servicios que ofrece o con los fondos que dispone; la segunda, son todas aquellas actividades que acercan físicamente la biblioteca al usuario, como bibliotecas móviles, bibliobuses, maletas viajeras, etc. Todas contemplan al usuario y al lector, para que se favorezcan de aquellos servicios y aprovechen mejor los recursos bibliotecológicos.

A través del análisis documental —en concreto, de la revisión de documentos en línea, de informes de gestión y del plan operativo institucional, durante el periodo 2015–2017—, se han podido conocer las actividades culturales de la DESB, incluidas en el Plan Operativo Institucional de la BNP. Este proceso de análisis y comparación nos permite afirmar que las actividades culturales se realizan directamente en función de la extensión bibliotecaria y, muy pocas veces, se enmarcan en el ámbito de la extensión cultural. Para confirmar esta hipótesis, se utilizaron cuatro categorías: extensión cultural, fomento de la lectura, formación de usuarios y promoción de fondos. De este modo, se ubicaron las actividades que se realizaron durante este periodo.

Tabla 2
Actividades culturales desarrolladas en la GBPL durante el periodo 2015-2017

| Categorías | Tipos | Actividades | Actividades específicas | 2015 | | 2016 | | 2017 | |
|------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|
| | | | | Eventos | Participantes | Eventos | Participantes | Eventos | Participantes |
| Extensión cultural | Exposiciones | Pintura, escultura, fotografías, pánfols didácticos, materiales diversos, trabajos escolares, etc. | "Día Internacional de la Mujer" | 1 | | | | | |
| | Artes audiovisuales | Teatro, proyecciones de cine para adultos y niños, cine fórums, conciertos, danzas, etc. | "Tiploeme" | 6 | 62 | 4 | 44 | 6 | 79 |
| | Celebraciones especiales | Efemérides y aniversarios, homenajes y otros. | "Día del usuario" | 1 | 1000 | 1 | 1000 | 1 | 850 |
| Fomento de la lectura | Celebraciones de la biblioteca | Día/semana del libro, Día de la biblioteca, feria del libro, etc. | "Celebremos la navidad" | 1 | 120 | 1 | 65 | 1 | 148 |
| | Representaciones | Cuentacuentos, teatro infantil, etc. | "Día del libro infantil" | 1 | 86 | 1 | 259 | 1 | 157 |
| | Creación artística o literaria | | "Cuentos de misterio y fin de fiesta críolla" | 1 | 101 | 1 | 83 | 1 | 104 |
| | | | "Yo te cuento un cuento" | 2 | 175 | 2 | 151 | 3 | 147 |
| | | | "Cuentos peruanos" | 1 | 61 | 1 | 70 | 1 | 67 |
| | | | "Cuentos de estación" | 4 | 324 | | | | |
| | Lectura colectiva | | "Taller de escritura en Braille" | 3 | 46 | 3 | 38 | 3 | 49 |
| "Talleres de creatividad infantil" | | | 59 | 782 | 47 | 466 | 66 | 734 | |
| "Talleres de verano" | | | | | | | 33 | 571 | |
| Formación de usuarios | Lectura colectiva | Clubes de lectura, audiciones, maratones de lectura, recitales, etc. | "Café literario" | 2 | 100 | | | | |
| | | | "Club de lectura" | 2 | 88 | 4 | 175 | 11 | 42 |
| | Visitas didácticas | Visitas escolares, de asociaciones, etc. | "Conociendo la sala infantil" | 200 | 6345 | 191 | 4693 | 179 | 4167 |
| | | | Charlas para usuarios con discapacidad visual | 3 | 38 | 3 | 36 | 3 | 46 |
| | Cursos | Que buscaron orientar al usuario para un mejor aprovechamiento de los recursos del centro | Taller alfabetización informacional | | | 1 | 40 | | |

Nota. La tabla muestra las distintas actividades realizadas por la GBPL durante el periodo 2015-2017 en las categorías en las que se hallaron existencias. Elaboración propia.

3.1.1. Actividades de extensión cultural

Las actividades de extensión cultural realizadas en la GBPL durante el trienio 2015-2017, no han variado en proporción; solo el 2016, debido a las remodelaciones que se realizaron en la infraestructura del edificio, se provocó una disminución de actividades. Asimismo, la concurrencia de los participantes mantuvo una proporción parecida en estos años lo que permite conjeturar que existe un interés por parte de la población hacia su oferta cultural.

En relación con los tipos de actividades de extensión cultural de la DESBP durante este trienio, como puede apreciarse en la Tabla 2, solo se realizaron tres, entre ellas: celebraciones especiales (Día del Usuario y Celebraciones por Navidad), artes audiovisuales (TiploCine, dirigido a un público específico), y exposiciones (en el periodo estudiado solo se realizó una exposición). Por otro lado, no se realizaron otros tipos de actividades como cursos, seminarios, jornadas, talleres, etc. Esta escasa cantidad de actividades, posiblemente, se debió a la falta de personal dedicado a tiempo completo a gestionar los eventos culturales. Por ejemplo, el Día del usuario y las Celebraciones por Navidad fueron realizados por el personal de la Sala Infantil; mientras que TiploCine, por el personal de la Sala de Invidentes.

Por otro lado, en cuanto a la participación del público en las actividades de extensión cultural de la GBPL durante este periodo, observamos que el promedio de asistentes a las «celebraciones especiales» se ha mantenido sin variación, lo que permite conjeturar que esta programación mantiene un público asiduo o fidelizado. No ocurre lo mismo con las artes audiovisuales —teatro, proyecciones cine infantil/juvenil, cine fórum, audición de música (grabada), concierto, danza, mimo, etc.—, pues el promedio de asistentes fue muy bajo; posiblemente, no se hizo una difusión adecuada de estas actividades o no se contó con el personal suficiente para su eficiente organización y gestión.

En conclusión, es necesario potenciar otros tipos de actividades culturales que incentiven a la comunidad a tener una participación más activa en su biblioteca. Entre ellas, podemos destacar, por ejemplo, las exposiciones bibliográficas o artísticas (pintura, escultura, fotografía, paneles didácticos, materiales diversos, trabajos escolares, etc.) que despierten interés en la comunidad. Es necesario, para este objetivo, que la institución tenga una estrecha relación con diversas entidades culturales y educativas de la comunidad, para una mejor organización de los eventos. Por otra parte, es necesaria la organización de conferencias, debates, mesas redondas, coloquios, para un público específico —estudiantes, universitarios, profesionales, etc.—, ya que la información y el conocimiento están en constante crecimiento y evolución en la actual sociedad global; por ello, mantenerse actualizado es muy importante para la comunidad. Además, es necesario reformular la gestión de sus actividades, donde se tenga como objetivo que el ciudadano limeño no solo pueda acceder a una buena extensión bibliotecaria, sino, también, a una gama de posibilidades que contribuyan con su desarrollo integral como ciudadano.

3.1.2. Factores que afectan la gestión de las actividades culturales en la GBPL

A lo largo de la investigación, se ha podido constatar que la GBPL cumple un rol como centro de acceso al libro y a diversas fuentes de información; además de promover e incentivar el hábito de la lectura en los usuarios que frecuentan regularmente sus instalaciones. Pero este escenario se ve opacado por la baja asistencia a las ofertas de extensión cultural que realizan en sus instalaciones. Por eso, es necesario analizar la gestión de las actividades culturales con la finalidad de identificar los factores que la afectan.

a) Variable: Actividades culturales

En relación con la gestión cultural se arribó a los siguientes hallazgos:

- Gestión cultural: Los especialistas que ejecutan las actividades culturales son, principalmente, de formación, son bibliotecólogos, educadores y literatos (33 % c/u); con 10 años de experiencia y dedicación exclusiva o en horario completo. Al respecto, la directora ejecutiva de la DESBP indicó que este personal realiza estas actividades de forma complementaria a sus demás funciones. Asimismo, la totalidad de trabajadores (100%) manifiesta que el tipo de actividades culturales es de fomento a la lectura; posiblemente esto se deba al desconocimiento de la diferenciación de las categorías referentes a las actividades de extensión cultural y a las de extensión bibliotecaria.

El personal afirma que existen cuatro actividades que tienen mayor participación por parte del público: la formación lúdica (herramienta estratégica que introduce al niño al aprendizaje y a desarrollar habilidades, en ambientes agradables, y de manera atractiva y natural); el teatro infantil; las exposiciones; y los cursos (50% de asistencia). De la misma manera, existen actividades que no logran sobrepasar el 40% de asistencia, estas son las artes audiovisuales, las conferencias, la creación artística y las representaciones teatrales para adultos.

Las actividades que sobrepasan el 50% en asistencia son eventos realizados por la Sala Infantil; posiblemente, esto se deba a que el público que asiste a la GBPL va específicamente a estas actividades. Por ello, resulta necesario la captación de mayor público para las demás actividades, mediante técnicas de marketing cultural actuales y versátiles.

Finalmente, es necesario incluir nuevas actividades de extensión cultural que difundan aspectos de la cultura, y que no tengan relación directa con los servicios de la biblioteca o con los fondos que esta dispone. Así, podría reformularse y redimensionarse el rol que cumple actualmente la GBPL, convirtiéndose en un lugar de encuentro comunitario, con espacios abiertos a la cultura en la que el ciudadano limeño no solo pueda acceder a una buena lectura; sino también, a un mundo de posibilidades que contribuyan con su desarrollo.

- Programación cultural

Al consultarle a la directora ejecutiva de la DESBP bajo qué perspectiva crearon la programación cultural de la GBPL, su respuesta fue la siguiente: «Se inicia esta línea de acción luego de que este local se constituye en la GBPL, ello con la finalidad de redimensionar el rol que debe cumplir actualmente la biblioteca pública». Esta reflexión permite concluir, que uno de los objetivos que tiene la institución es acercar a la comunidad sus ofertas culturales. Esta interpretación se confirmó al realizar una encuesta al equipo de trabajo. Ante la pregunta sobre la existencia o no de una planificación en el proceso de creación de las actividades culturales, los trabajadores manifestaron en un 100% que sí existió una planificación.

Con el objetivo de corroborar estas respuestas, se revisaron los informes de gestión y documentos oficiales de la institución, en busca de planes, proyectos, programaciones o cronogramas, que nos muestren la planificación; sin embargo, no se encontró rastro alguno. Por tal motivo, es importante que las autoridades realicen un diagnóstico de planificación, donde se precise, en el contexto actual, qué saber, qué hacer y cómo desenvolverse en tal o cual contexto cultural de manera exitosa. Además, establecer relaciones causales-explicativas de los factores que originan o provocan los problemas, e identificar y valorar los recursos y potencialidades que posee la institución. Con estos resultados, se propiciarán propuestas estratégicas que tendrán como consecuencia la elaboración de un plan operativo anual que permita cada uno de los resultados esperados.

- Usuarios

La biblioteca pública tiene un papel fundamental de dinamizador cultural y referente, al garantizar la atención a las demandas de información y conocimientos a todos los grupos sociales. Por tal motivo, es necesario conocer cómo influye su programación cultural en la gestión de la biblioteca, porque esta se ha convertido en un elemento importante dentro de las tareas del bibliotecólogo, no solo como mediadores de la información, sino como un lugar para el desarrollo de una cultura del diálogo, abierto a la construcción de procesos culturales.

Para esos efectos, se realizó la siguiente pregunta: ¿De qué manera influye la programación cultural en la gestión de la GBPL? Como respuesta, se mencionó lo siguiente: «Influye en la medida que son actividades que se programan en el Plan Operativo Institucional con metas de número de actividades realizadas y participantes, así como que la biblioteca poco a poco va adquiriendo un rol más activo con mayor oferta, con mayor participación de la comunidad limeña». Después de este testimonio, se procedió a realizar la misma pregunta al equipo de trabajo. Por unanimidad, el personal señaló que «sí influye en la construcción del ciudadano, porque complementa su identidad y sus conocimientos, abarcando temas no realizados en sus instituciones académicas».

Ante esto, podemos argüir que si se renovaran las ofertas culturales que no tengan relación directa con los servicios que ofrece o con los fondos que dispone la institución, se obtendría una participación más activa por parte de la comunidad de Lima. Porque una biblioteca pública debe contemplar tres funciones principales: la primera, garantizar el acceso de información en múltiples soportes y formatos; la segunda, promover la lectura como una práctica sociocultural, y la tercera, brindar una oferta cultural que incluya manifestaciones artísticas y culturales, para contribuir a la formación de una identidad nacional.

- Institucional

Otro de los factores que afecta a la gestión de las actividades culturales de la GBPL, es lo institucional. El problema empieza en la política de trabajo, que no solo elabora estos eventos para cumplir metas trazadas por la institución, sino también para capitalizar la imagen de la entidad y, por supuesto, la de las autoridades de turno que gestionan la institución. Esto se evidencia en la entrevista que se realizó a la directora ejecutiva de la DESBP quien sostuvo lo siguiente: «En la Gran Biblioteca Pública de Lima todas las direcciones realizan actividades culturales, desde la Alta Dirección hasta los distintos órganos de línea con que cuenta nuestra institución; en ocasiones, la Alta Dirección no comunicó a su debido tiempo aquellas actividades que conciernen a nuestro Plan Operativo Institucional. Además, muchas veces, algunas direcciones ejecutivas realizan actividades culturales que no responden a los objetivos que tiene la institución».

Esta afirmación revela que la realización de las actividades culturales, que benefician a la comunidad y la cultura, es muchas veces frenada porque no corresponde a la política que dirige la entidad. Por otro lado, la encargada de la DESBP señaló que «la Gran Biblioteca Pública de Lima cuenta con un gestor cultural, encargado de realizar actividades concernientes a la Alta Dirección, y apoya a nuestras áreas, pero de una manera parcial, es el personal que tengo a cargo los que realizan el proceso general de realizar las actividades culturales». Este hecho, afirma que existe una desorganización en la gestión de las actividades culturales y que es necesario crear una dirección encargada de realizar toda la oferta cultural en la GBPL.

- Infraestructura

Uno de los problemas que enfrenta la GBPL es la precariedad de la infraestructura de algunas de sus instalaciones: su auditorio y teatrín no tienen las condiciones adecuadas que requiere Defensa Civil (INDECI); por tal motivo, existen observaciones por parte de esta institución. Como consecuencia de esto, desde el 2015, las actividades culturales están paralizadas, como sostuvo la directora ejecutiva de la DESBP: «Desde comienzos del 2015, tanto el auditorio como el teatrín están observados por Defensa Civil, lo cual no permite realizar algún tipo de actividad, por temor a que la biblioteca tenga una sanción, además contamos con dos salas de exposiciones, la primera, ubicada en la entrada de la institución, la segunda, en el hall principal, pero

anteriormente existían más salas que se utilizaban para cualquier tipo de exposiciones, recuerdo, la Sala Machu Picchu (primer nivel), y la Sala de Directores (segundo nivel), las dos eran utilizadas para todo tipo de exposiciones, en estos momentos, esas salas perdieron la consideración para ser utilizadas».

Como puede observarse, la entrevistada comenta que, anteriormente, la GBPL contaba con más espacios, ya que tenían toda la arquitectura adecuada para ser consideradas salas aptas para exposiciones. En la actualidad, estos ambientes son utilizados para otro tipo de actividad. Las opiniones del personal sobre este punto están divididas: el 50% piensa que se necesita arreglar la infraestructura del teatrín y el auditorio, y acondicionar espacios para cursos; además, aprovechan para señalar la necesidad de equipos de sonido. En contraposición, el 50 % restante que indica que la estructura de la institución es adecuada para las actividades que realizan.

En conclusión, considerando las pocas actividades culturales que realiza la DESBP, a través de su Plan Operativo Institucional, este 50% de encuestados está conforme con los espacios que cuenta la GBPL porque su oferta cultural es básicamente reducida; pero, si se incluyeran otros tipos de actividades, que no tengan relación directa con los servicios de la biblioteca o con los fondos que dispone, estos espacios serían insuficientes.

b) Variable: Difusión cultural

En cuanto a esta variable, el 83% de los entrevistados refieren que, para la difusión de las actividades, se utilizan principalmente los materiales impresos, como dípticos y trípticos. En cuanto a los medios digitales, el 67% señala que solo se usa la página web de la institución, mas no las redes sociales institucionales. Con relación al uso de tecnología, el 100% del personal manifiesta que utiliza sus redes sociales personales, principalmente Facebook, y no las institucionales. En ambos indicadores, los resultados son corroborados por la directora ejecutiva de la DESBP en la entrevista.

En conclusión, este análisis permite corroborar que no existe una adecuada difusión de las ofertas culturales que realiza la DESBP, que permita abarcar la aceptación del público de su comunidad. Los tipos de herramientas que utiliza la GBPL no son suficientes para difundir su oferta cultural. Es necesario que la institución cuente con espacios en la red, que permitan difundir sus actividades culturales, y que tenga personal dedicado a la difusión de estas. Las herramientas tecnológicas son consideradas una gran oportunidad para una institución cultural, sobre todo, si esta tiene la necesidad de difundir sus actividades y crear comunidades alrededor de un tema de interés común que tenga como objetivo contribuir al desarrollo humano y social de los integrantes de la comunidad, y fortalecer la formación integral del usuario.

c) Variable: Consumo cultural

Para medir la afluencia de usuarios que asiste a las actividades que realiza la DESBP, el 83% del personal encuestado afirma que utiliza las hojas de asistencia y, solo en menor medida, las estadísticas. Esto fue corroborado por la directora ejecutiva de la DESBP en la entrevista. «Posiblemente, se deba a que las hojas de asistencia son las herramientas que no necesitan mucho control, solo es conveniente colocarlas en un lugar visible para su inscripción, para luego derivarlas a las autoridades competentes; en cambio, las estadísticas son realizadas de manera subjetiva por el personal, ya sea para realizar informes o cualquier documento oficial».

En tanto la evaluación es una acción importante en la gestión cultural, es necesario que las actividades realizadas por una institución sean evaluadas a través de herramientas de medición (encuestas, estadísticas, etc.), las cuales permitirán obtener el grado de aceptación del público que las visita. Por lo tanto, es necesaria una evaluación periódica de toda oferta cultural, que realiza la institución, con la finalidad de saber si existe una aceptación por parte de la comunidad que la rodea.

d) Variable: Perfil del gestor cultural

Con relación a la formación académica, el 83% del equipo de trabajo señala que necesita capacitarse en las diferentes estrategias que brinda la gestión cultural, porque su experiencia ha sido parcial y empírica. En contraposición, un 17% señala que se encuentra totalmente capacitado. Al realizar un análisis de esta proporción, se concluyó que son los bibliotecólogos y educadores los que afirman que necesitan capacitarse a través de especializaciones, diplomados o posgrados, que les permitan complementar su formación.

En conclusión, el gestor cultural con el que tendría que contar la GBPL debería ser un profesional encargado de pensar y realizar procesos culturales que transformen y construyan ciudadanía, que investigue la realidad cultural, que gestione y administre los recursos para la realización de políticas culturales, y que evalúe y sistematice la práctica cultural.

Conclusiones

- El diagnóstico de la gestión de las actividades culturales en la GBPL, en el trienio 2015-2017, determinó que es necesario retroalimentar las actividades que realiza, debido a que estas se realizan directamente en función de la extensión bibliotecaria y pocas veces en función de la extensión cultural.
- Los tipos de actividades culturales, en el rubro de extensión cultural, que se ejecutan en la GBPL son: a) celebraciones especiales, b) artes audiovisuales, c) exposiciones, d) conferencias y e) cursos.

- Los factores que afectan a la gestión de las actividades culturales en la GBPL están relacionados a la planificación, difusión, marketing, infraestructura, herramientas de medición y capacitación del personal.
- Dado que son varios los factores que afectan a la gestión de las actividades culturales en la GBPL se sugiere atender, de forma particular, la «planificación», a través de un programa de extensión cultural que permita ofrecer una diversidad de eventos para la atención de los diferentes grupos etarios, para que sirva de modelo a otras bibliotecas públicas del país.

Referencias bibliográficas

- Calimera (2005). *Pautas de buena práctica* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/32kEoID>
- Ferreño, L. (2014). En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. En A. Grimson (comp.), *Culturas políticas y políticas culturales* (pp. 109-116). Ediciones Boll Cono Sur.
- Gómez-Hernández, J. (2008). *Carácter emprendedor en la profesión bibliotecaria*. [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3r2wEoG>
- Jaramillo, O. y Quiroz, R. (2013). *La educación social dinamizadora de prácticas ciudadanas en la biblioteca pública* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3kPeNOI>
- Leal, A. y Quero, M. (2011). *Manual de marketing y comunicación cultural*. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Meneses, F. (2013). *Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3ctBR0D>
- Neveleff, J. (1999). *Actividades de extensión en bibliotecas públicas* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3nxyg7L>
- Olmos, H. (2009). *Gestión cultural y desarrollo: Claves del desarrollo*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Pérez, M. y Herrera, J. (2008). Tendencias en gestión cultural y marketing en bibliotecas. En J. Gómez y P. Quílez (coords.), *La biblioteca, espacio de cultura y participación* (pp. 47-64). Anabad y Consejería de Cultura, Juventud y Deportes.
- Quílez, P. (2002). *Metodologías para el análisis de las actividades culturales en el ámbito de la biblioteca pública* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3cvR1CI>
- . (2003). *Las propuestas culturales de las bibliotecas públicas* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3qVqsPh>
- . (2008). *La formación básica del gestor cultural en las bibliotecas públicas. Conocimientos y competencias*. En J. Gómez y P. Quílez (coords.), *La biblioteca, espacio*

de cultura y participación (pp. 99-127). Anabad y Consejería de Cultura, Juventud y Deportes.

Rodríguez, G. (2011). *La biblioteca pública que queremos*. Ministerio de Cultura. <https://bit.ly/3kQpaBC>

Sánchez-García, S. y Yubero, S. (2015). *Función social de las bibliotecas públicas: nuevos espacios de aprendizaje y de inserción social* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3Fz0lSA>

Talavera, A. (2015). *Oportunidad para todos: tres experiencias de inclusión social en bibliotecas públicas de Perú* [Archivo PDF]. <http://library.ifla.org/1179/1/165-talavera-es.pdf>

Vivanco, C. (2010). La biblioteca pública: servicios. En B. Prieto (coord.), *La biblioteca pública en el Perú: creación y desarrollo* (pp. 301-307). Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria.

ESTUDIO DE FUENTES
BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

El 29 de mayo de 1909 y sus ecos en la prensa satírica nacional. La experiencia de Fray K. Bezón

Raúl Rivera Escobar

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

contacto: cartonesco@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2355-6215>

Resumen

La presente investigación estudia el material gráfico-satírico aparecido en *Fray K. Bezón*, representativa publicación periodística peruana de inicios del siglo XX, dentro de la coyuntura del conato de golpe de Estado pierolista del 29 de mayo de 1909.

Analiza la manera en que la prensa satírica radical, contraria al Gobierno, enfoca aquel frustrado movimiento insurreccional, así como la consecuente campaña de censura estatal emprendida contra una serie de medios periodísticos, incluido el propio *Fray K. Bezón*.

El estudio destaca la estrecha relación existente entre este tipo de publicaciones, de tendencia anticlerical, con la figura del pensador y escritor Manuel González Prada.

Palabras clave: Revolución, sátira gráfica, prensa escrita, anticlericalismo, censura.

Abstract

The present investigation studies the graphic-satirical material that appeared in *Fray K. Bezón*, a representative peruvian journalistic publication from the early twentieth century, within the conjuncture of the pierolista uprising on May 29, 1909.

It analyzes the way in which the radical satirical press, contrary to the Government, approaches that frustrated insurrectional movement, as well as the consequent campaign of state censorship launched against a series of journalistic media, including *Fray K. Bezón* himself.

The study highlights the close relationship between this type of anti-clerical publication with the figure of the thinker and writer Manuel González Prada.

Keywords: Revolution, graphic satire, written press, anticlericalism, censorship.

Recibido: 2021-06-29/ Revisado: 2021-07-20 / Aceptado: 2021-07-25 / Publicado: 2021-12-09.

Introducción

Al llegar el siglo XX, el Perú se hallaba sumido en una lucha política que enfrentaba a dos de sus principales partidos: El Civil, agrupación conservadora formada por el presidente Manuel Pardo, y el Demócrata, organización creada por el caudillo arequipeño Nicolás de Piérola. El escenario de tales enfrentamientos era el Congreso de la República, desde donde ambas agrupaciones se esforzaban por tener la primacía en el Gobierno. La disputa por el poder entre estos dos partidos se prolongó a lo largo de los primeros años del nuevo siglo, aunque favoreció, principalmente, al Partido Civil, a partir del mandato de Eduardo López de Romaña.

Para 1909, se hallaba en el gobierno Augusto B. Leguía, antiguo ministro de Hacienda de José Pardo, quien había marcado, por entonces, gran distancia del Partido Civil. El descontento demócrata se había agudizado al conseguir poca representación en el Congreso tras las elecciones parlamentarias, producto, en gran parte, del sistema, abiertamente beneficiario del civilismo; lo cual, según se decía, fue la razón que movería a un grupo de pierolistas a intentar tomar el poder por la fuerza el 29 de mayo de ese año. Aquel violento acontecimiento, que dejó como saldo cientos de muertos, fue cubierto ya por la prensa escrita a través de ágiles reportajes, apoyados ahora por imágenes y fotograbados.

A la prensa «seria», se le uniría, en la cobertura de los hechos, la prensa satírica, particularmente un subgénero, la prensa anticlerical, aparecida por esos años. La cercanía con las ideas de don Manuel González Prada, importadas de Francia, se comprobarían en medio de los hechos acaecidos tras el fallido golpe de Estado.

El caso de *Fray K. Bezón* es, en tal sentido, muy representativo, no solo por el particular enfoque de los sucesos, como una publicación orientada habitualmente a atacar al clero, sino por el protagonismo que adquirirá el director del semanario que, por un tiempo, estaría preso por la acusación (luego desvirtuada) de complicidad con la revolución pierolista; castigo que impusiera el Gobierno, en medio del clima de persecución a los medios.

De esta manera, se plantean dos inquietudes que mueven esta investigación: conocer el alcance de la narrativa gráfico-satírica en la interpretación y difusión de los hechos y la postura asumida por los nuevos medios en la primera revuelta golpista que se diera en el Perú en el naciente siglo XX.

Revolución

Nada hacía presagiar que la tarde del sábado 29 de mayo de 1909 se produjera en Lima algún acontecimiento fuera de lo común.

A casi un año de asumir el mando de la nación, don Augusto B. Leguía, la ciudad y sus habitantes se hallaban ese día sumergidos en una calma típica de fin de semana. La actividad de transeúntes y coches en las calles era la usual en aquella apacible tarde de invierno. De repente, siendo las dos y media de la tarde, aproximadamente, algo cambió, y

el sosegado ambiente de nuestra capital se disipó bruscamente. Un grupo de unos treinta hombres armados, comandado por Isaías, Amadeo y Carlos de Piérola (hijos y hermano, respectivamente, del caudillo Nicolás de Piérola) ingresaron audaz y violentamente a Palacio de Gobierno por la puerta de honor, y redujeron, a punta de balazos, a algunos de los oficiales y soldados que la defendían.

Al mismo tiempo, otros facciosos, liderados por Orestes Ferro, tomaban el Ministerio de Gobierno y la Prefectura por la calle de Pescadería. El grupo dirigido por los Piérola ingresaría por los pasillos de la casa de gobierno hasta dar con el despacho del presidente de la República, que en ese momento se hallaba junto al ministro de Gobierno, Miguel A. Rojas y el ministro de Justicia, Manuel Vicente Villarán. El presidente sería, de inmediato, apresado por los revolucionarios (Basadre, 1961, 3559).

Mientras, afuera, tropas leales al Gobierno, dirigidas por el mayor Augusto Paz, seguían disparando desde los portales de la plaza Mayor y desde el segundo nivel de Palacio a los revolucionarios. Pese a ello, los cabecillas del movimiento y parte de sus seguidores decidirían salir del recinto presidencial, llevando por la fuerza al presidente, a quien acompañarían sus dos ministros.

Allí comenzaría un confuso recorrido de los sediciosos por las calles de Lima, llevando siempre de rehén a Leguía y sus dos funcionarios de Gobierno; uno de los cuales, el ministro de Gobierno, aconsejado por el propio mandatario, se separaría del grupo en el jirón Carabaya. Los sediciosos, sin un rumbo fijo, recorrerían así calles como Mercaderes o Pando (lugar de residencia del jefe de Estado), pasando, incluso, por la casa del líder liberal Augusto Durand (Basadre, 1961, 3559).

En el camino, el presidente, acompañado siempre voluntaria y lealmente por su ministro Villarán, sería objeto de vejaciones e insultos por parte de algunos de los transeúntes, de entre los muchos que contemplaban con estupor los acontecimientos.

Finalmente, llegarían todos a la plaza de la Inquisición, frente al Congreso. Sería este el escenario culminante de los hechos. Allí, al pie del monumento al libertador Bolívar, Leguía sería conminado por los facciosos, revólver en mano, a firmar un papel, redactado por ellos mismos, donde renunciaba a la presidencia y cedía el mando de las Fuerzas Armadas a los golpistas. Demostrando valentía y gran presencia de ánimo, Leguía se negaría a firmarlo en todo momento. «No firmo», sentenciaría con firmeza (Rivera Escobar, 2006, 21).

Sería en esos momentos, en que irrumpiría en la plaza un destacamento de caballería de veinticinco efectivos, al mando del alférez Enrique V. Gómez, quien, avisado oportunamente por algunos ciudadanos, había decidido acudir al rescate del presidente. Gómez daría entonces la orden de disparar contra el grupo de revolucionarios. Una lluvia de balas cayó entonces sobre la muchedumbre, lo que generó heridos y muertos. El presidente salvó su vida gracias al arrojo del ciudadano Roberto Lama, quien lo echó al suelo, cubriéndolo con un cadáver (*Varietades*, 3 de junio de 1909, XIV).

Pocos minutos después, los militares rescataban al primer mandatario. Huyeron algunos de los principales cabecillas del frustrado golpe, entre ellos, Isaías de Piérola.

Carlos y Amadeo de Piérola, cabecillas de la revuelta, así como el conocido montonero Orestes Ferro y muchos otros revolucionarios serían apresados por las fuerzas del orden.

En cuestión de minutos, los planes de los golpistas se desvanecían. Todo había terminado poco antes de las cinco de la tarde.

El fallido golpe en la mirada del arte gráfico: Variedades y Gil Blas

Los violentos acontecimientos del 29 de mayo, como es fácil suponer, dieron lugar a una gran cobertura periodística, en este caso, sin precedentes. Diarios como *El Comercio* informaron el mismo día sobre los sucesos en su edición de la tarde (**Figura 1**); mientras que revistas ilustradas, como *Variedades*, cubrieron los hechos con mayores detalles en la información a través de fotos exclusivas, que mostraban diversos episodios de aquella agitada jornada.

Figura 1
Toma de Palacio por los revolucionarios



Nota. Artículo de *El Comercio* en el que se da cuenta de los sucesos del 29 de mayo de 1909. Fuente: *El Comercio*, 29 de mayo de 1909. (Edición de la tarde).

Los reportajes gráficos cobraron entonces inédito protagonismo, así cubrieron pasajes del violento episodio como el forzado paseo del presidente Leguía por las calles de Lima o su retorno a Palacio tras ser rescatado, el tratamiento de los heridos en el hospital o el sepelio de algunos de los fallecidos (**Figuras 2-5**).

Figura 2

El presidente Leguía conducido a la fuerza por las calles de Lima por los pierolistas



Nota. El presidente Leguía conducido a la fuerza por las calles de Lima por los pierolistas (Fotografía).
Fuente: Revista *Varietades*, 1909.

Figura 3

El presidente Leguía retorna a Palacio de Gobierno



Nota. Retorno a Palacio de Gobierno de Leguía, ya rescatado por el ejército (Fotografía). Fuente: Revista *Varietades*, 1909.

Figura 4

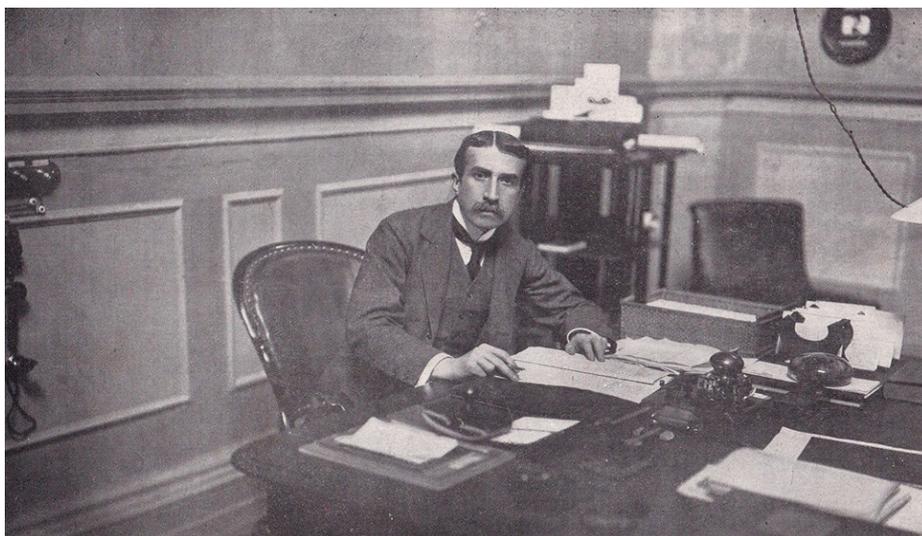
Cuerpos de algunos fallecidos en la revuelta



Nota. Cadáveres de algunos fallecidos en la revuelta, en el Hospital de Policía (Fotografía). Fuente: Revista *Variedades*, 1909.

Figura 5

El presidente Leguía en su despacho



Nota. El presidente Leguía en su despacho, al poco tiempo de los sucesos del 29 de mayo (Fotografía). Fuente: Revista *Variedades*, 1909.

Ya en un número extraordinario, *Varietades* publicó en su portada una caricatura a colores de Julio Málaga Grenet, donde el propio Leguía aparecía exponiendo ante el ministro de Gobierno, Pedro Larrañaga, sus impresiones sobre el fallido golpe, mencionando, jocosamente, su pretendida intención de tomar el caballo de Bolívar, al pie de cuya escultura sucedieron los hechos, y huir del lugar (**Figura 6**).

Figura 6

Caricatura de Pedro Larrañaga, ministro de Gobierno, y el presidente Leguía



- ¿Y cuáles eran las impresiones de V. E. cuando esos canallas lo llevaron al pie de la estatua de Bolívar?

- Le diré a usted, amigo, por lo pronto que sentía un calor de los mil demonios y unas ganas locas de pedirle a don Simón su caballo

Nota. Caricatura de Julio Málaga Grenet. Fuente: Revista *Varietades*, junio de 1909 (número extraordinario).

Pese a la apertura que mostró hacia la prensa las primeras horas de sucedido el levantamiento, el mandatario dio a conocer su fastidio por dicho trabajo gráfico humorístico, sintiéndolo ofensivo, argumentando que se trataba de una situación que, por respeto a sus fatales consecuencias, no merecía la mofa que él percibía emanaba del trabajo del caricaturista. Ante esto, *Varietades* recurriría a ejemplos de la prensa satírica internacional, refiriéndose a las licencias que el arte humorístico podía tomarse en circunstancias de este tipo, sin que esto significara una burla u ofensa al hecho aludido.

De cualquier forma, al margen de la intención que pudo haber tenido al publicar el trabajo de Málaga (de ningún modo burlesca hacia el trágico desenlace de la intentona golpista), la revista fue uno de los medios que más condenó la revuelta por el absurdo saldo de la violencia desatada, traducido en actos repudiables como la destrucción de la propiedad pública y privada y pérdida de muchas vidas humanas. Esto se confirmaría, con el tono de la información sobre los eventos del 29 de mayo que se percibiría, en sus páginas las siguientes semanas.

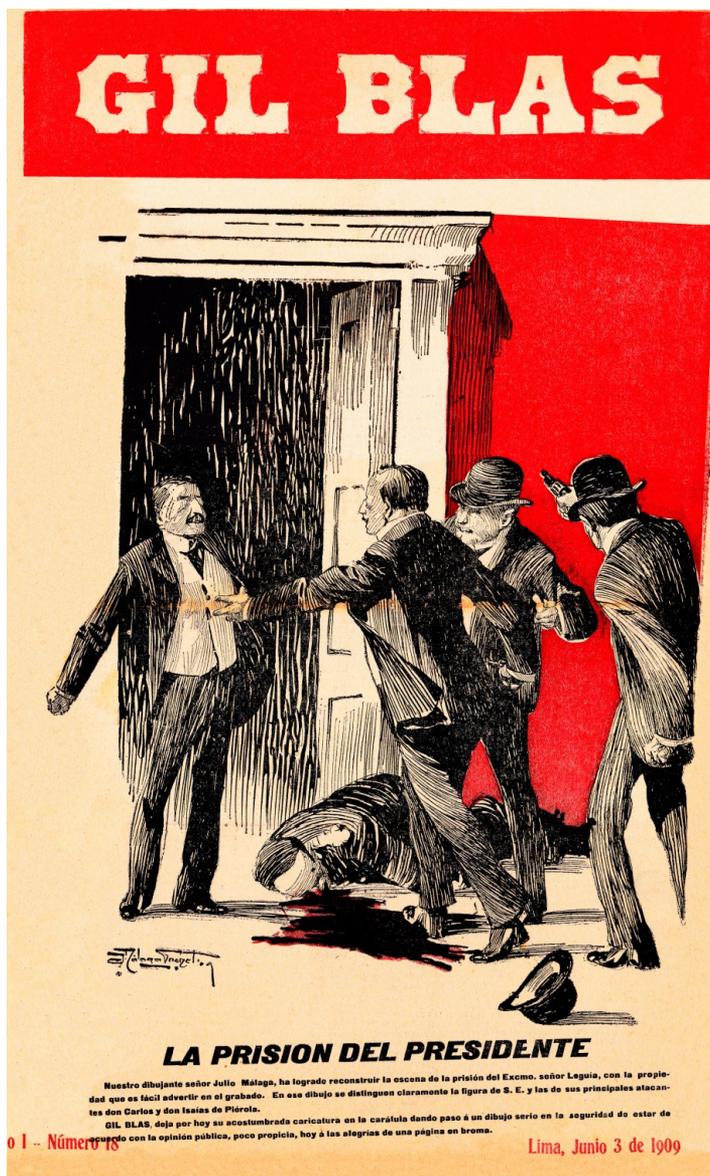
A diferencia de *Variedades*, la controversia con respecto al tratamiento periodístico de los sucesos del 29 no se extendería a Gil Blas, que, en su acostumbrado vistoso gran formato, mostraría en su portada un concepto de la noticia del momento diametralmente opuesto al exhibido en *Variedades*.

En el dibujo, ilustrado por el mismo Julio Málaga Grenet (lo cual nos advierte sobre su condición de trabajo de encargo, como el realizado para *Variedades*), se apreciaba el momento en que el presidente era apresado en su despacho por Isaías y Carlos de Piérola, mientras el cadáver de un allegado al Gobierno yacía ensangrentado en el suelo (**Figura 7**). Los editores de la revista Gil Blas habían juzgado inconveniente reproducir en esos momentos un trabajo gráfico de humor en la portada, razón por la cual habían decidido publicar en ella un dibujo «serio» y más objetivo de los hechos. Esto no sería óbice, en todo caso, para mostrar descarnadamente, en la primera página de la publicación, un terrible hecho de sangre, quizás en un intento por reflejar, en su verdadera magnitud, la gravedad de los incidentes acaecidos hacía apenas horas.

De esta manera, el contraste de posturas con respecto al contenido de los trabajos gráficos de distintos medios que relataban un mismo acontecimiento, nos revela la diversidad de criterios (así fueran motivados por una línea principista o un compromiso ideológico-partidario) de la que todavía gozaban, por entonces, los directores de los medios periodísticos merced a la vigencia de la libertad de expresión, un derecho a punto de sucumbir por las medidas represivas que iría, seguidamente, a adoptar el Gobierno.

Figura 7

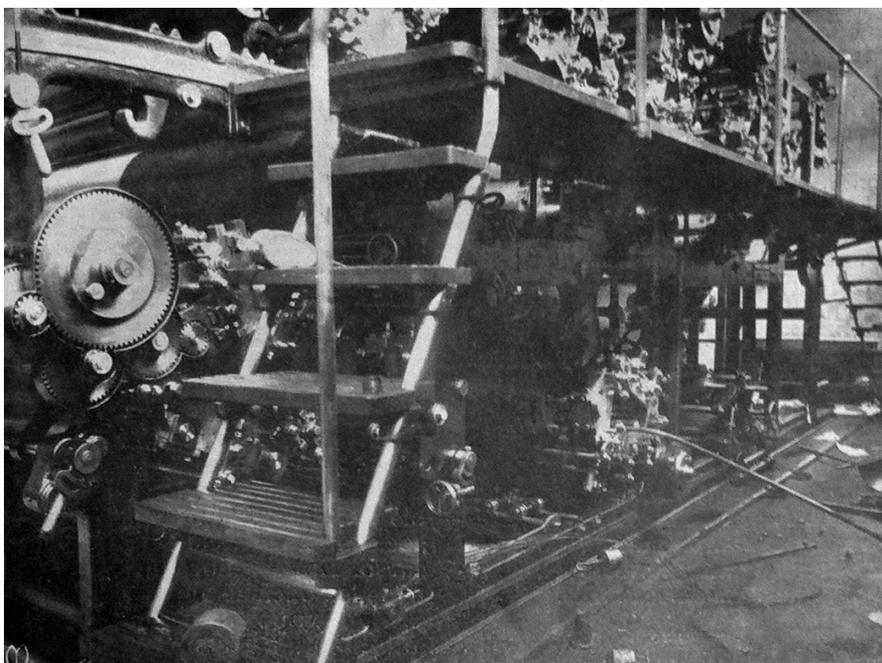
Portada de Gil Blas: muestra la captura del presidente Leguía



Nota. La prisión del presidente (Portada), por Julio Málaga Grenet. Fuente: *Gil Blas* 1 (18), 3 de junio de 1909.

Figura 8

Instalaciones de La Prensa destruidas por acción de los vándalos



Nota. Instalaciones de *La Prensa* destruidas por acción de los vándalos (Fotografía). Fuente: Revista *Varietades*, 1909.

La represión y sus ecos a través de la prensa satírica: Fray K. Bezón

La represión del poder central contra la prensa, que llegó de la mano con el apresamiento de muchos líderes políticos, acusados de estar involucrados en el acto de sedición del 29 de mayo, vino a cambiar la situación.

Un oscuro precedente se había dado con la vil agresión contra el diario opositor *La Prensa*, cuyas instalaciones y moderna maquinaria fueron atacadas (Figura 8), a las horas de develada la insurrección, por una turba conformada, en parte, por elementos de las Fuerzas Armadas (*Varietades*, 3 de junio de 1909, XII).

Con el nombramiento, el 8 de junio, de Rafael Villanueva como nuevo ministro de Gobierno, se desplegó a plenitud el aparato de persecución del Gobierno, que alcanzaría a políticos como Nicolás de Piérola (quien huiría, aún sin haber participado en la revuelta), Augusto Durand o periodistas como Alberto Ulloa, director de *La Prensa* (Basadre, 1961, 3561).

El semanario satírico *Fray K. Bezón*, vigente desde hacía unos años, había estado exhibiendo un tipo de humor político ácido, sensacionalista y empapado de un abierto

anticlericalismo, cercano a las doctrinas radicales de don Manuel González Prada. El clero y las jerarquías eclesíásticas fueron su principal objeto de ataque, mostraba en sus caricaturas, a veces de la manera más grotesca, a curas o monjas que olvidaban su sagrada misión y cedían a las debilidades terrenales. El sensacionalismo de sus páginas fue quizás una de las razones por las que el medio fue perseguido desde un primer momento por las autoridades de Gobierno.

Francisco A. Loayza, su polémico director, quien no dudaba en participar de puestas de escena fotográficas (que luego publicaba en la revista) donde se mostraba burlescamente en francachelas con actores disfrazados de clérigos, fue detenido a inicios de junio y recluso en la Penitenciaría de Lima, lugar a donde fueron a parar los sospechosos de haber colaborado en la conspiración del 29.

El estrecho vínculo existente entre *Fray K. Bezón* y González Prada, se confirmaría al conocerse que el famoso intelectual y hombre de letras había asumido la fianza que permitiría salir libre a Loayza (*Fray K. Bezón*, 30 de junio de 1909, 7). Durante la prisión del último, habían ocurrido actos cuestionables de parte de ciertas autoridades, supuestamente de la Intendencia, quienes allanaron la redacción del semanario; sustrajeron una serie de enseres, como una máquina de escribir, estampillas, tarjetas postales, un libro de cheques, entre otros. La protesta de Loayza se hizo sentir entonces ante el poder judicial, aunque el periodista reconocería siempre el buen trato que recibiera estando preso.

Muchos hechos se criticaron en *Fray K. Bezón* sobre el curso de los acontecimientos en la plaza de la Inquisición. Se puso en duda, para empezar, el accionar del alférez Gómez, el artífice de la liberación de Leguía, a quien acusaban de haberse excedido al disparar a una multitud conformada, mayoritariamente, por curiosos, que se hallaban en el lugar y momento equivocado (*Fray K. Bezón*, 30 de junio de 1909, 3). El medio no reparó en señalar que se debió encargar el operativo de rescate a un oficial de mayor graduación, aunque reconocía el mérito del alférez (luego ascendido a capitán) (**Figura 9**) de rescatar sano y salvo al presidente.

El prefecto, Bruno Bueno, fue otro de los cuestionados por el medio, al saberse que el jefe de vigilancia había dispuesto, días antes, dotar a la Policía de armas de fuego, iniciativa a la que este, sospechosamente, se opuso. También, se prestaría a suspicacias el hecho que el día del golpe Bueno se encontraba a bordo de una «Victoria» en la calle Virreyña, sin hacer el más mínimo esfuerzo por enfrentar a los facciosos (*Fray K. Bezón*, 30 de junio de 1909, 3).

Figura 9
Alférez Enrique V. Gómez

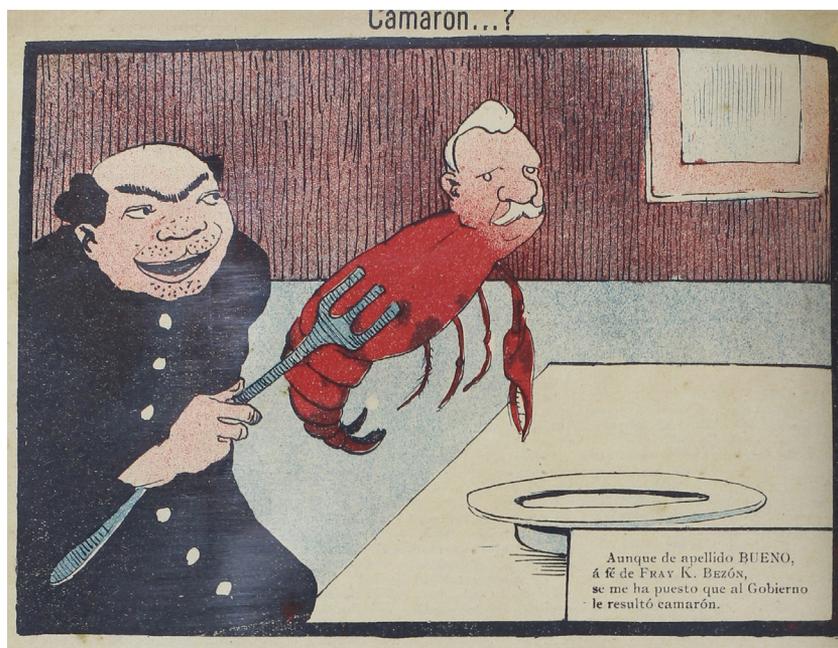


Nota. Alférez Enrique V. Gómez (Fotografía). Fuente: diario *El Comercio*.

Una caricatura exhibe la postura, en ese aspecto, de Fray K. Bezón: un personaje, ataviado de una sotana, hinca con un tenedor un camarón con el rostro de Bueno, dando a entender su condición de «colado» o infiltrado en el Gobierno, de un personaje desleal (**Figura 10**).

Figura 10

La cabeza de Bueno en el cuerpo de un camarón



Nota. Caricatura «La cabeza de Bueno en el cuerpo de un camarón». Fuente: Revista *Fray K. Bezón*, junio 30 de 1909.

Igual acusación fue lanzada hacia el director de la Policía, quien, según la publicación de Loayza, se había unido a los facciosos siguiendo sus órdenes en todo momento (Fray K. Bezón, 30 de junio de 1909, 3). El medio se extrañaba que dicho funcionario se hallara aún en funciones días después del 29 de mayo.

Como no podía ser de otro modo, el clero sería también otro blanco de los caricaturistas de Fray K. Bezón, responsabilizándolo, de un modo hilarante, de lanzar acusaciones falsas contra el semanario, al que supuestamente señalaría como cómplice del levantamiento.

Un trabajo humorístico, por ejemplo, presenta a un personaje de traje y sombrero, con apariencia de periodista, abriéndole la puerta a un fraile. El verso, que aparece en la ilustración, acentúa el sentido satírico del mensaje del fraile, quien le ofrece al personaje aludido el negocio de ser un falso testigo, para inculpar como sedicioso a Fray K. Bezón (Figura 11).

Figura 11
Ad majorem gloriam Dei



Nota. Caricatura de un periodista y un cura. Fuente: *Fray K. Bezón*, junio 30 de 1909.

En otro dibujo, tres clérigos celebran animadamente la prisión del director de *Fray K. Bezón*, su implacable y permanente detractor. La alegría de los religiosos contrasta, sin embargo, con la tristeza con la que aparecen en otro cuadro, lamentándose por la liberación de Loayza, una vez enterados de ello (**Figura 12**).

El medio de Loayza también publicaría trabajos de humor que recogerían el lado positivo (si pudiera así llamársele) de los sucesos del 29, explotado por el Gobierno. Un trabajo nos muestra, en ese sentido, a Leguía frente a una balanza, en la que el número de héroes, surgido de la revolución pierolista, superaba al de los cuatro gatos que habían sido los insurrectos (**Figura 13**).

Figura 12
Los ministros del altar



Nota. Arriba, tres clérigos festejando la prisión del director de Fray K. Bezón. Abajo, estos desconsolados por la liberación de Loayza. Fuente: Fray K. Bezón, julio 3 de 1909.

Figura 13

Héroes y facciosos



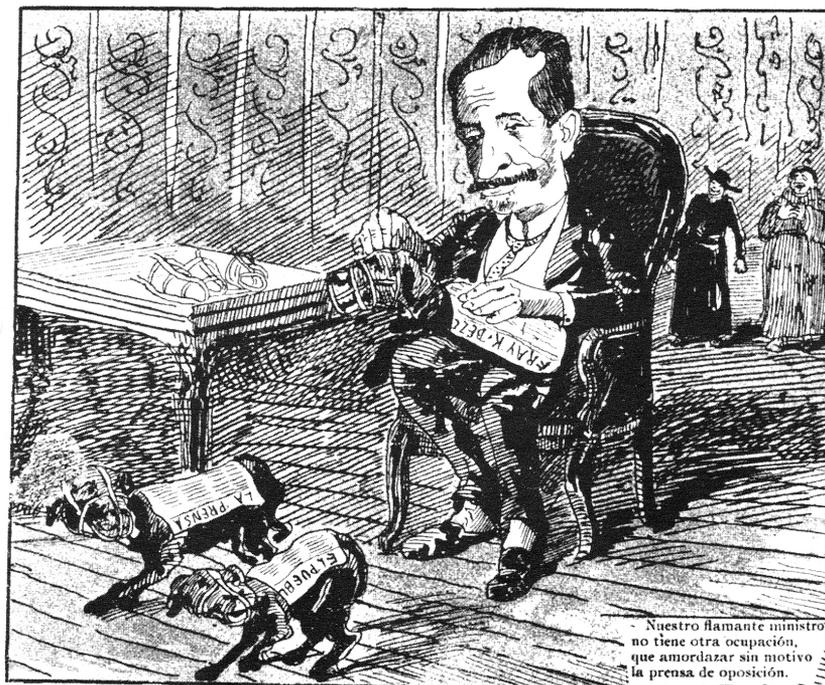
Nota. Leguía frente a una balanza viendo que el número de héroes superaba a los cuatro gatos facciosos. Fuente: Fray K. Bezón, junio 30 de 1909.

Después de muchas semanas de los acontecimientos del 29, la revista se dedicó a tratar el tema de la persecución política maquinada por el primer ministro Rafael Villanueva; poniéndose, en muchos casos, a favor de personas, según su entender, injustamente detenidas, como era el caso de Augusto Durand, el conocido jefe de montoneras, aliado histórico del pierolismo a través de su partido liberal. Ya desde sus primeros días como ministro de Gobierno, Villanueva había asumido su papel censor contra la prensa de oposición.

El semanario satírico grafica esto presentando al funcionario de Gobierno sentado en una silla; de pie, dos frailes con aparente anuencia, a cierta distancia y detrás de él, y a dos perros, alegorías, a su vez, de los diarios de oposición *El Pueblo*, *La Prensa* y el propio *Fray K. Bezón*, a los que está a punto de colocar pacientemente los bozales, con el fin de silenciarlos (**Figura 14**).

Figura 14
La labor de Villanueva

La labor de Villanueva



Nota. El primer ministro Rafael Villanueva y la prensa de oposición (Caricatura). Fuente: Fray K. Bezón, 1909.

Para agosto de 1909, la figura de Villanueva había consolidado su amenazante autoridad. Así, un dibujo aparecido en la portada de *Fray K. Bezón* responsabiliza irónicamente al ministro de Gobierno, a partir de unas declaraciones del político demócrata Joaquín Capelo, del «infierno» en que había derivado la represión gubernamental. En dicho trabajo gráfico, Villanueva y Leguía aparecen, en un altar caracterizados como efigies de santos, frente a un rebaño de ovejas. Pero mientras Leguía está con los ojos vendados, aparentando no saber nada de la crítica situación, Villanueva aparece con la vista libre y lleno de milagros en su túnica, que no son otra cosa que las consecuencias de las medidas represivas dispuestas por él (Figura 15).

Figura 15
Situación política o santo milagroso



Nota. Portada del número 132 de la revista Fray K. Bezón. Fuente: Fray K. Bezón, 1909, 3(132).

En otro dibujo festivo, firmado por Chambón, vemos a Leguía preguntando a Villanueva la razón por la que no funciona un organillo (con la imagen del caudillo Nicolás de Piérola), alegoría al diario *La Prensa*, que tienen frente a ellos. El ministro de Gobierno hace entonces notar a Leguía la imposibilidad de hacerlo funcionar debido a haber despojado al artefacto de las manizuelas, cada una de ellas identificadas,

simbólicamente, con los nombres de Ulloa, Yerovi, Cisneros y Guzmán, director y redactores, respectivamente, del diario antigubernista (**Figura 16**).

Hacia julio, la persecución contra los opositores acusados de conspirar el 29, se ha-

Figura 16

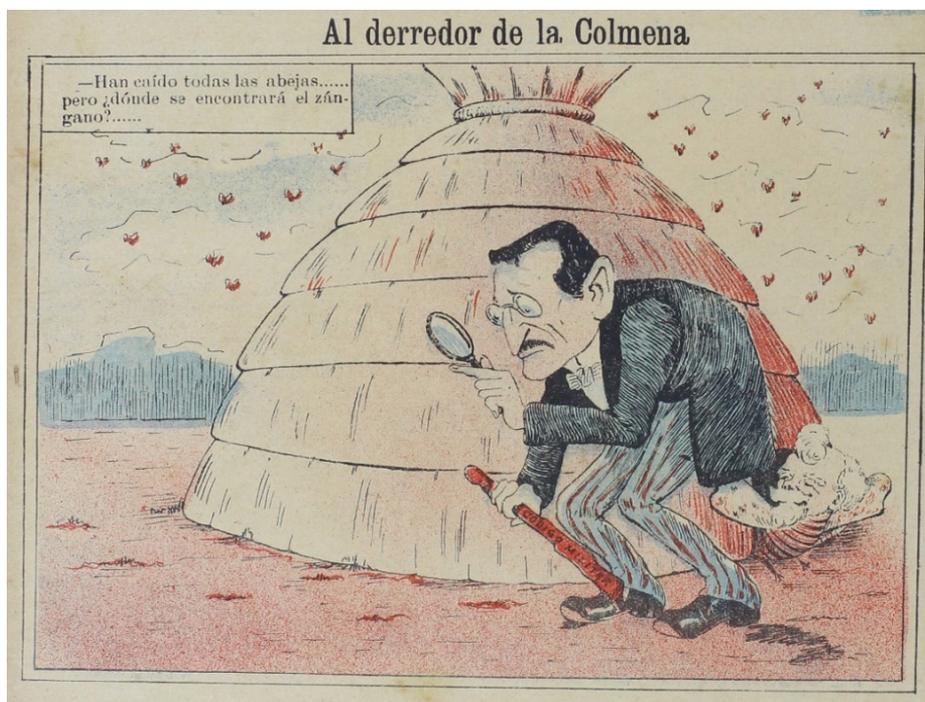
¿Porqué no suena?



Nota. Caricatura de Leguía y Villanueva, por Chambón. Fuente: Fray K. Bezón, 1909.

bía intensificado. Fray K. Bezón dibuja por entonces a Leguía frente a una colmena. El presidente, en actitud de búsqueda, portando una lupa y un garrote con la inscripción «Código militar», se pregunta entonces por la suerte del «zángano» de la colmena, el prófugo Nicolás de Piérola (a quien se observa a espaldas de Leguía). Todas las «abejas» ya habían sido capturadas (**Figura 17**).

Figura 17
Al alrededor de la Colmena

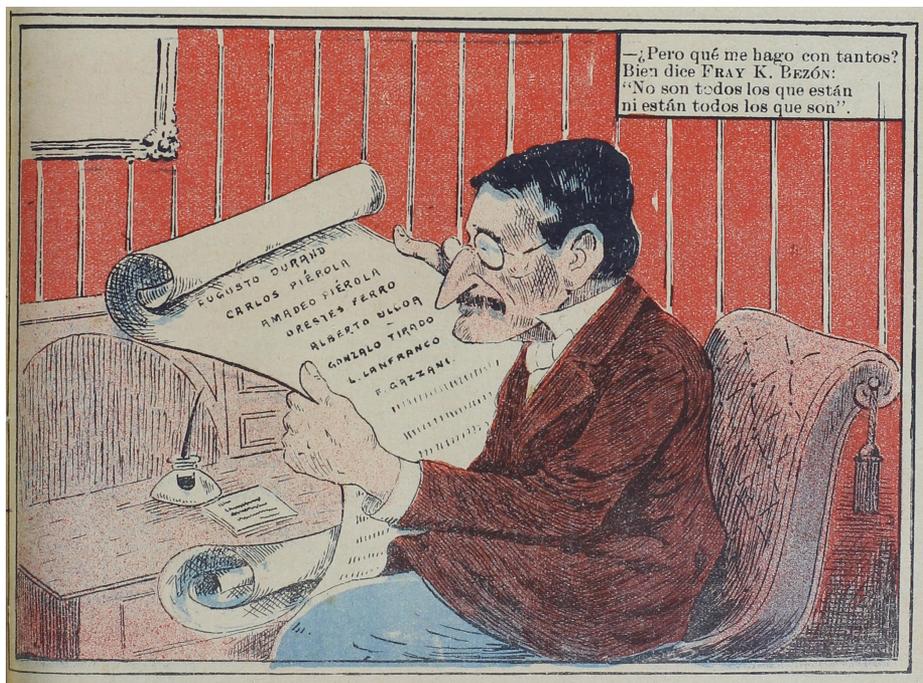


Nota. Caricatura publicada en la revista *Fray K. Bezón*. Fuente: *Fray K. Bezón*, 3 de julio de 1909

El problema de los presos políticos, sin embargo, empezaba a ser, siempre según la mirada irónica de *Fray K. Bezón*, un dolor de cabeza para el primer mandatario, quien en otro dibujo humorístico aparece caricaturizado leyendo preocupado la larga lista de presos políticos. «No son todos los que están ni están todos los que son» —exclama el presidente—, aludiendo a la poca efectividad del Gobierno en las detenciones a los conspiradores del 29 (**Figura 18**).

Figura 18

El primer mandatario leyendo la lista de los presos políticos



Nota. Caricatura del presidente Leguía. Fuente: Fray K. Bezón, 14 de agosto de 1909.

Ya en setiembre de 1909, encontraríamos en Fray K. Bezón a un Leguía más reflexivo, ya que lo vemos haciendo un balance emocional de lo sucedido en aquella turbulenta jomada. Así, sentado en las gradas al pie del monumento de Bolívar en la plaza de la Inquisición, lo vemos entonando, al son de una guitarra, una sugestiva canción en la que recuerda los hechos del conato de golpe de Estado, comparándolos con la dureza del accionar de la propia Inquisición, institución religiosa censora y represiva que tuviera su sede, en tiempos coloniales, precisamente en dicha plaza (**Figura 19**)

Figura 19
El Guitarrico



Nota. Portada del número 138 de la revista Fray K. Bezón. Fuente: Revista Fray K. Bezón, 25 de septiembre de 1909.

Esta es la letra de la canción que entona el presidente Leguía:

Dicen que en la Inquisición
pasaron penas amargas
más yo nunca olvidaré
las que pasé en estas gradas

Dicen que en la Inquisición
sufrieron penas alevés,
pero no se igualarían
á aquellas del 29...

Dicen que en la Inquisición
Funciona nuestro congreso.
El sitio es muy aparente
para tanto... descabello.

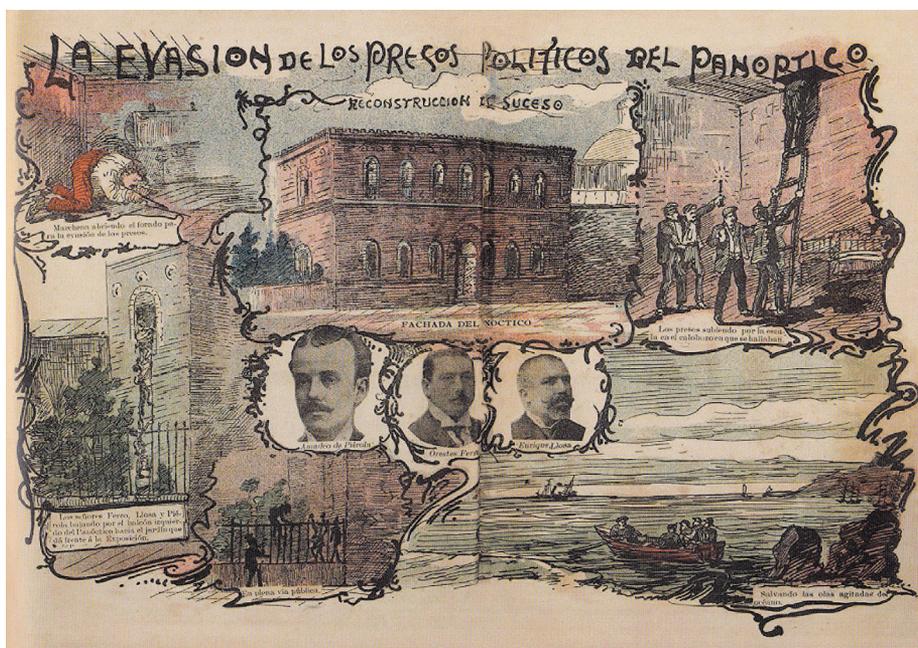
La fuga de los presos políticos, según Fray K. Bezón

Como paradójico, pero digno epílogo a la cadena de sensacionales acontecimientos vinculados al frustrado golpe de Estado del 29 de mayo, en febrero de 1910, se produjo la audaz fuga de la Penitenciaría de Lima protagonizada por Orestes Ferro, Enrique Llosa y Amadeo de Piérola, principales implicados en el hecho subversivo. Mientras que Isaías de Piérola fugó a Bolivia con su padre, el caudillo Nicolás de Piérola, los tres citados prófugos nunca pudieron ser hallados por las autoridades. Ellos se las ingeniaron para huir de prisión en las narices de sus celadores, supuestamente personal de confianza escogido, y pese a las medidas de seguridad dispuestas en el recinto penal, que incluían doble reja de seguridad e intensivos patrullajes nocturnos.

Se aceptó, entonces, como una de las hipótesis más factibles, que los reos se descargaron por el balcón izquierdo del penal, con vista al parque de la Exposición, y alcanzaron así la calle (Basadre, 1961, 3565). Esta fue la versión a la que, finalmente, se adhirió Fray K. Bezón, ya que publicó por esos días, en uno de los más antiguos antecedentes de las actuales infografías, una reconstrucción gráfica y secuencial del suceso, abarcando todos los pasos que, desde su celda, siguieron los reos para escapar del presidio (**Figura 20**).

Figura 20

La evasión de los presos políticos del Panóptico



Nota. «La evasión de los presos políticos del Panóptico» (Caricatura). Fuente: Fray K. Bezón, 23 de febrero de 1910

Entre otras consecuencias a las que dio lugar, la fuga motivaría el inmediato despido del director del Panóptico, Pedro Portillo. De más está decir que, especialmente sobre Portillo, lloverían pronto las críticas, entre las que figuraban las del mismo medio satírico, Fray K. Bezón, que se refería risueñamente a su cuestionada gestión como autoridad carcelaria: «Los presos se marchan con Marchena (quien abrió el forado por donde huyeron) por el portillo (el director del presidio), que había sido abierto por un serrucho de Ferro» (uno de los revolucionarios fugados).

La actitud del Gobierno hacia todos los presos políticos y perseguidos seguiría vigente a lo largo de más de un año. Hasta que el 11 de setiembre de 1911, el Senado aprobaría una ley de amnistía, que liberaba a los involucrados en la revolución del 29 de mayo de cualquier asunto pendiente ante la justicia (Basadre, 1961, 3609).

Finalmente, los presos abandonaron masivamente la prisión y los prófugos salieron de sus múltiples escondites, entre ellos, el propio Nicolás de Piérola.

Así terminaba aquella arrebatada e irreflexiva aventura, adornada por sus seguidores con una aureola de romanticismo, pero que había costado la vida de muchos

ciudadanos que nada tenían que ver con los intereses políticos que habían llevado a ejecutarla a sus principales instigadores.

En medio de la coyuntura, periódicos satíricos como *Fray K. Bezón* demostraron, con el mensaje radical de sus escritos y el audaz y permisivo lenguaje narrativo de sus caricaturas, ser medios efectivos para reflejar la realidad de una manera más directa, auténtica e integral. Sin dejar de lado sus habituales motivaciones ideológicas, el medio de Francisco A. Loayza dejaría de lado el relato de los hechos violentos, y llegaría a elevar un discurso crítico hacia los sucesos y sus hechos derivados, fundamentalmente, sobre la persecución del régimen contra los políticos de oposición.

El fallido golpe de Estado de los familiares y seguidores del Califa, de alguna manera tiñó con su sangre la página dorada de continuidad política y democrática que había llegado a ser la llamada «República Aristocrática», aunque, a la larga, supo ser aprovechado por el aparato de propaganda de Leguía, instituyéndose así el 29 de mayo, en conmemoración de su valiente y firme comportamiento durante aquel cruento episodio, el llamado Día del carácter, cuya celebración tuvo un gran auge durante el Oncenio.

Entretanto, regresando a su primer régimen, el problema directamente generado por la revuelta pierolista pasaría, con el tiempo, a segundo plano. De manera que el Gobierno se involucraba en otros, y muy disímiles, problemas de Estado.

Así, la mejor forma de concluir el relato sea, quizás, citando la estrofa inicial de la «Fuga de marinera» compuesta en 1910, con mucha gracia y picardía, por los creativos de *Fray K. Bezón*, que alude a un asunto cuyas implicancias, ya para entonces, afectarían apenas al Gobierno de Leguía:

¡Ay, Leguía, qué salado,
qué salado está Leguía!
Villanueva ni Zapata
podrán quitarles la sal,
en todo les va muy mal,
en todo meten la pata,
en la Penitenciaría
lo mismo que en el Senado.
¡Ay, Leguía, qué salado,
qué salado está Leguía!

Conclusiones

Reconocida plenamente su condición de medio de expresión artística, la caricatura política se ha constituido en un recurso válido para interpretar las diversas corrientes de opinión que se expresan en una determinada época.

En tal sentido, se puede decir que, tal como ya se diera en el convulsionado panorama político del siglo XIX, la prensa satírica peruana de comienzos del siglo XX supo, en todo momento, dilucidar y recuperar para la posteridad el pensamiento y el sentido crítico de la sociedad local surgido a raíz de la revolución pierolista de 1909.

En términos generales, la revisión del material que forma la base del trabajo que presentamos, nos permite concluir lo siguiente:

- Las expresiones gráfico-festivas de la prensa de entonces nos permiten conocer, de una manera directa, la actualidad política y social que corresponde al microcosmos al cual se reduce la realidad local del momento.
- Los novedosos recursos de la prensa escrita (fotografías, caricaturas) de inicios del siglo XX, nos ofrecen un directo y más detallado conocimiento de los acontecimientos derivados del fallido golpe de Estado pierolista.
- El humor gráfico y el poder comunicacional son conceptos estrechamente vinculados dentro del amplio campo de la crítica, que, en este caso particular, se ejerce no solo contra el Gobierno de turno sino contra la jerarquía católica, por influencia de las ideas del escritor Manuel González Prada.
- El enfoque de la narrativa gráfica de humor de aquellos días nos permite delinear, en un nivel interpretativo, el discurso político del momento, centrado en el enfrentamiento entre la tendencia gobiernista y la demócrata, surgido a raíz de un sistema político que no favorece a la segunda y que estimula en ella un evidente descontento.
- Los medios de prensa son enfáticos en su condena a la violencia desatada a raíz de la intentona golpista, aunque sin dejar de lado su posición crítica al Gobierno, lo que conduce a la ejecución de una política de censura periodística, impuesta tras la llegada del gabinete Villanueva.
- La revisión de la información analizada nos revela el potencial de la sátira gráfica, en su condición de fuente de primera mano, como medio de conocimiento y estudio de los procesos sociales, políticos e históricos en sus diferentes etapas.

Referencias bibliográficas

- Basadre, J. (1961). *Historia de la República del Perú*. (5.a ed., vol. 7). Ediciones Historia.
- Busto, J. A. del (1987). *Compendio Historia del Perú*. Editorial Studium.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo*. (4.a ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Diario *El Comercio*. Lima. Ediciones mayo- junio 1909.
- Matallana, A. (1999). *Humor y política: Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político*. Eudeba.
- Revista de actualidades *Gil Blas*. Lima. Ediciones mayo-junio 1909.
- Revista de actualidades *Variedades*. Lima. Ediciones mayo-junio 1909.
- Revista humorística *Fray K. Bezón*. Lima. Ediciones junio 1909-febrero de 1910.
- Rivera, R. (2006). *Caricatura en el Perú: El período clásico (1904-1931)*. Biblioteca Nacional del Perú e Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres.
- Seminario, M. A. (2014). *La caricatura política como fuente documental*. Ediciones Jurado Nacional de Elecciones.

Aproximaciones a la obra teatral de Nicomedes Santa Cruz Aparicio desde la Biblioteca Nacional del Perú

Talia Zenaida Choque Chipana
Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú
contacto: talia.choque@bnp.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0002-9427-4541>

Rubén Fernando Robles Chinchay,
Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú
contacto: ruben.robles@bnp.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0002-6658-4008>

Resumen

El presente texto busca aportar al conocimiento de la obra teatral de Nicomedes Santa Cruz Aparicio. Para ello se toma como punto de partida la comedia *El regalo de Navidad*, obra inédita del mencionado autor, conservada en la Colección General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, se comentan los elementos de aquella obra relacionados con la sociedad peruana de su tiempo, recalcando su importancia para el Perú como obra literaria, además de documento relevante para la comunidad afroperuana.

Palabras clave: afrodescendientes, teatro nacional, patrimonio documental

Abstract

This text wants to contribute to the knowledge of the theatrical work of Nicomedes Santa Cruz Aparicio. To do this, the comedy *El regalo de Navidad* is taken as a starting point, an unpublished work by the aforementioned author conserved in the General Collection of Manuscripts of the National Library of Peru. Likewise, the elements of that work related to the Peruvian society of its time are commented, emphasizing its importance for Peru as a literary work, as well as a relevant document for the Afro-Peruvian community.

Keywords: afro-descendants, national theater, documentary heritage

Recibido: 2021-05-19/ Revisado: 2021-07-23 / Aceptado: 2021-09-17 / Publicado: 2021-12-09

Introducción

La Colección General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional conserva documentos oficiales, memorias personales, trabajos monográficos, obras literarias y muchas más formas de escritos. Entre las obras literarias, se cuenta con un raro ejemplar mecanografiado titulado *El regalo de Navidad*. El texto lleva la firma a puño y letra de su autor Nicomedes Santa Cruz Aparicio.

No contamos con mucha información sobre don Nicomedes Santa Cruz Aparicio (1871-1957)¹. Sabemos que nació en Huaura. Lo conocemos por algunas fotografías, muchas de ellas famosas; una de estas se conserva en la BNP y lo muestra cuando era un niño; otras, salieron publicadas en la revista *Variedades*². En algunos libros, su nombre es apenas una referencia, en tanto lo mencionan solo por ser el padre del gran decimista Nicomedes Santa Cruz Gamarra. En realidad, lo poco que de él sabemos ha sido contado en su mayoría por sus talentosos y reconocidos descendientes en un meritorio y valioso ejercicio de memoria. En este sentido, lo conocemos principalmente como el patriarca de una familia de talentosos artistas, pensadores y gestores culturales.

Ha sido tal el desconocimiento que se ha tenido de él que, en una entrevista dada a Pablo Maríñez, Nicomedes Santa Cruz Gamarra contaba que no sabía de los logros de su padre:

fue cuando Pablo de Madalengoitia hizo un trabajo sobre mí, pero no sobre Nicomedes Santa Cruz, sino sobre el linaje de los Santa Cruz, si es que se puede emplear el término de linaje. En lo cultural hubo un revuelo en Lima por saber de mis padres, de mis abuelos, y ahí me doy cuenta de que lo que yo había pensado, que yo era el primer negro obrero que devenía en intelectual, así, por esfuerzo propio, no era cierto, pues en realidad yo soy el segundo. El primero fue mi padre. Esto lo vengo a reconocer hace dos años, y mi padre ya lleva más de veinte años de muerto (2000, 75).

A la luz de lo comentado por su afamado hijo, vemos que don Nicomedes, a quien en la misma entrevista recuerda como un técnico reparador de equipos de refrigeración, no tuvo suerte como autor teatral, y que, con toda razón, decepcionado abandonó su pasión en algún momento de su vida³.

Una apreciación personal sobre don Nicomedes nos la brinda César Miró, quien lo conoció personalmente en la Asociación Nacional de Escritores y Artistas a la que pertenecía como autor dramático. Miró lo describe como «un hombre circunspecto, serio, de modales distinguidos, mirada inteligente y expresión bondadosa» (1981, 1).

1 Por motivos prácticos, en este texto nos referiremos a él como don Nicomedes, para diferenciarlo de su hijo, que tiene el mismo nombre.

2 Las notas fueron publicadas en la revista *Variedades*, del 23 de mayo de 1908 y del 21 de agosto de 1909.

3 Es su nieto Octavio Santa Cruz Urquieta, músico, decimista, investigador y promotor cultural, quien nos da mayores datos sobre este alejamiento de la producción literaria. Gracias a él sabemos que ocurrió hacia 1921 (Santa Cruz, 2020, 47).

Una familia de grandes talentos

El apellido Santa Cruz se encuentra íntimamente ligado a la cultura afroperuana en el Perú. Tan es así, que el 4 de junio de cada año se celebra el día de la cultura afroperuana en honor a Nicomedes Santa Cruz Gamarra, quien fue un indiscutible hito como estudioso, folclorista, escritor, periodista e impulsor de la cultura afroperuana.

Como parte de su biografía, diremos que Nicomedes nació el 4 de junio de 1925 en el distrito de La Victoria, en el seno de una familia de artistas e intelectuales. Entre ellos destacan su bisabuelo materno Demetrio Gamarra, pintor becado por el Gobierno para estudiar en Francia; su abuelo materno, también pintor, José Milagros Gamarra; su padre Nicomedes Santa Cruz Aparicio, educado en los Estados Unidos, quien se desarrolló en el Perú como autor teatral; su madre Victoria Gamarra Ramírez, cantante y artista; su tío materno José Milagros Gamarra, destacado pintor; su hermana Victoria, folclorista, investigadora, coreógrafa y directora teatral, y su hermano César, músico folclorista.

En este árbol genealógico que es el que, en líneas generales, puede apreciarse al pensar en la vida de Nicomedes hijo, don Nicomedes es solo una referencia, un personaje sin profundidad, en el que apenas se rescatan algunos aspectos de su vida. Esto es, hasta cierto punto, comprensible debido a la trascendencia que para la cultura peruana ha tenido su hijo, quien terminó eclipsándolo⁴.

Es este desconocimiento el que reclama —con justa razón— su nieto Octavio Santa Cruz, cuando dice que:

cuanto de él se conocía a grandes rasgos es que partió siendo muy niño hacia Estados Unidos y que cuando volvió tuvo una vida activa alcanzando gran lustre y renombre como escritor teatral en la Lima de principios del siglo XX, era padre de Rafael el torero, de Nicomedes, de César y de Victoria. Y, amén de una fotografía que se ha hecho clásica de solo repetirla y en la que se le ve de pie, con terno, eso es más o menos cuanto hubo quedado en el recuerdo acerca de este don Nicomedes en toda la segunda mitad del siglo XX (Santa Cruz, 2020b, 49).

En este breve artículo, pretendemos, pues, aportar al conocimiento de la obra intelectual de don Nicomedes Santa Cruz Aparicio e invitar a los investigadores al uso de las fuentes resguardadas en la Biblioteca Nacional del Perú.

4 Hemos revisado algunos trabajos en los que se puede recoger esa biografía básica. Como ejemplo, a los interesados se pueden ver trabajos acuciosos como los de Marta Ojeda, quien ha estudiado a Nicomedes hijo y por tanto al linaje (Ojeda, 2003, 2012). De la memoria de don Nicomedes se habría perdido en el silencio de no ser por la voluntad y el coraje de sus descendientes. El asunto cobra tales ribetes, que el propio Nicomedes hijo recordaba que su padre no fue mencionado en textos vitales, como *La literatura peruana*, derrotero para una historia espiritual del Perú, de Luis Alberto Sánchez, a pesar de haber tenido «un éxito tremendo en el teatro peruano» (Mariñez, 2000, 113).

La travesía de un niño

Rafael Santa Cruz comenta que, siendo un niño de ocho años, don Nicomedes tuvo que viajar a los Estados Unidos ante los temores producidos por la Guerra del Pacífico (2000, 179). En este mismo sentido, Elvia Duque Castillo (2013) nos cuenta que sus padres lo enviaron a los Estados Unidos a la temprana edad de nueve años, huyendo de la barbarie que para el Perú era la Guerra del Pacífico. Como se mencionó previamente, La BNP conserva una fotografía en la que se le observa como un niño, con terno y cabeza rapada (código: 22C1401).

Figura 1

El niño Nicomedes Santa Cruz Aparicio



Nota. Nicomedes Santa Cruz Aparicio [Fotografía]. Fuente: BNP Digital (<https://bit.ly/3kbGKiP>).

Las referencias sobre su vida en Estados Unidos son escuetas. Se sabe que el pequeño dominó el idioma inglés, quizá incluso mejor que el español; que se hizo lector de Shakespeare; que oía a Wagner y que desarrolló un especial gusto por la ópera y el teatro. Empezó su producción literaria a su regreso a Lima hacia inicios del siglo XX (Feldman, 2006, 54).

En su *Historia de la República*, Jorge Basadre (2010) menciona el estreno de dos obras teatrales de don Nicomedes *Confort del hogar* (1908) y *Servicio obligatorio* (1909), obra esta última por la cual ganó el concurso teatral por Fiestas Patrias de 1909 (Basadre, 2010). Sabemos que la puesta en escena se realizó como parte de una campaña de la Municipalidad de Lima, en ese momento el alcalde era Guillermo Billinghurst, quien se caracterizó por desarrollar una gestión que tuvo como pilares la higiene, el desarrollo de obras públicas y una moral «restrictiva», dentro de la cual buscó erradicar las llamadas comedias pícaras que pudieran atentar contra las buenas costumbres (Gonzales y González, 2005, 19-20). Esta gestión municipal promovió, entonces, obras de un humor más proclive a conservar y generar lo que el redactor que comenta las puestas en escena para la revista *Varietades*, describe al hablar de *Servicio obligatorio*, en 1909 como: «la moral social» (21 de agosto de 1909, 600).

Gracias a las notas sobre él publicadas en *Varietades*, sabemos que sus puestas en escena se hicieron en el teatro Olimpo. Este era un teatro de dimensiones menores que sus contemporáneos como el Politeama. Fue el preferido para el teatro por tandas, y se había destinado al género chico, compuesto de zarzuelas y revistas (Bischoffshausen, 2018, 33)⁵.

«Excepcionales condiciones para el arte dramático»

En mayo de 1908, la revista *Varietades* calificaba a don Nicomedes Santa Cruz Aparicio como un autor con excepcionales condiciones para el arte dramático. La cita cobra más relevancia cuando recordamos que se publicó en la revista dirigida por un muy crítico Clemente Palma, hombre proclive al desdén literario y al apóstrofe racial⁶. La favorable reseña, con motivo del estreno de la obra *Confort del hogar*, señala:

5 Este teatro existió hasta 1912, año en que tuvo un trágico desenlace, pues «cedieron las barandas de la galería alta y las personas que estaban apostadas viendo el espectáculo de turno cayeron, con lo cual el cierre del teatro se hizo inminente» (Rengifo, 2021, 49). En su emplazamiento se construyó el famoso teatro Forero, que daría paso al teatro Municipal (Bischoffshausen, 2018, 33).

6 Es famoso el desdén literario con que Clemente Palma comentó el poema de un joven César Vallejo. En *Varietades* del 22 de setiembre de 1917, a través de su columna «Correo Franco», le escribía al autor de los *Heraldos negros*: «Nos remite usted un soneto titulado “El poeta a su amada” que en verdad lo acredita a usted para el acordeón o para la ocarina antes que para la poesía. Sus versos son burradas más o menos infectas y que hasta el momento de largar al canasto su mamarracho no tenemos de usted otra idea sino la de deshonor de la colectividad trujillana, y que si descubrieran su nombre el vecindario haría lazo y lo amarraría en calidad de durmiente en la línea del ferrocarril de Malabrigo» (*Varietades*, 22 de setiembre de 1917, 1011). Una rápida revisión de la revista permite, además, ver las descripciones que en esos mismos números se hacen sobre los boxeadores afrodescendientes, para contextualizar la impresión que el refinamiento y talento de don Nicomedes debió inspirar en la revista.

El autor ha residido largo tiempo en Estados Unidos, ha visto el teatro en Europa y ha podido por consiguiente observar y estudiar modelos que le han servido para adquirir una gran soltura y facilidad en los diálogos y situaciones cómodas (*Varietades*, 23 de mayo de 1908, 412).

Además de su indudable talento, don Nicomedes contó, en una sociedad como la peruana, que admiraba las experiencias foráneas, con el respaldo que la experiencia estadounidense y europea le otorgaba. La misma nota agrega un tercer aspecto, la finura de la palabra, en la que, asegura el redactor, administraba muy bien sus energías, el autor, Aun cuando aquella fuere una obra adaptada de una original en inglés, contrastaba con la simpleza y acaso chabacanería limeña: «Todos los chistes y situaciones dramáticas son del mejor gusto y sin esos juegos violentos de palabras, con vistas a la sicalipsis, que priva [sic] hoy entre los escritores del género chico» (*Varietades*, 23 de mayo de 1908, 412).

Figura 2

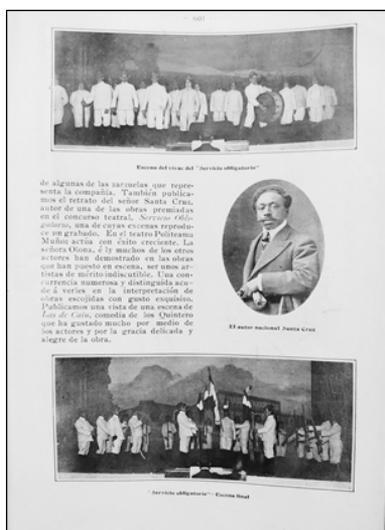
Comentarios sobre la puesta en escena de *Confort del hogar* de Nicomedes Santa Cruz



Nota. Página en la que está el comentario de *Confort del hogar*. Fuente: «Teatros y espectáculos», en *Varietades*, 1908, 412.

Figura 3

Comentarios sobre la puesta en escena de *Servicio obligatorio* de Nicomedes Santa Cruz



Nota. Página en la que se encuentra el comentario sobre *Servicio obligatorio*. Fuente: *Varietades*, 1909, 601.

Tras esto, se encuentra un debate en el que no es necesario ingresar, pero que se puede subrayar: el de las diferencias entre el sentido del humor directo, el de la mofa y el insulto, y el de la palabra ingeniosa. Heredero de Francisco de Quevedo, el uno; cabalgante en las páginas de esa obra de arte llamada *El Quijote*, el otro. Era esta última, la forma de humor predilecta en el mundo sajón, del que hizo gala don Nicomedes⁷.

No podemos olvidar que don Nicomedes se había formado como un autodidacto en el extranjero. Esto último, se hace evidente en las palabras de su famoso hijo Nicomedes Santa Cruz Gamarra, quien en la ya citada entrevista dada a Pablo Maríñez afirma:

él no había cursado colegio, porque era la guerra del Pacífico, o sea que todo lo hace en Estados Unidos. En cambio, mi madre canta festejo, y era una gran bailarina de marinera [...] una gran cantora, con un gran repertorio, que puede cantar una semana entera como lo hacía, sin repetir un solo tema: habanera, danzas, tristes, socavones...

7 Alfredo Bryce Echenique, en una conferencia dada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en 1999, reflexiona largamente sobre las formas que toma el sentido del humor. Al haber estado presentes en aquella cita, buscamos el video o alguna transcripción, así encontramos una en la Universidad Autónoma de México (Bryce, 2000).

Mientras esto ocurre, en cambio, mi padre estaba escuchando a Wagner y a toda la trilogía de los Maestros Cantores (Maríñez, 2000, 76)⁸.

El desarrollo intelectual de los Santa Cruz, el linaje revalorizador de lo popular, de la cultura afroperuana y el folclore viene directamente de la línea materna, esto es indudable. Sin embargo, también una influencia del padre. Victoria Santa Cruz, hija prodigiosa de don Nicomedes, comentaba sobre su familia en una entrevista publicada en suplemento «Domingo» en el año 2004:

Mis padres fueron muy especiales. Él se educó en los Estados Unidos. Fue con una familia a los ocho años y volvió a los treinta y dos. Yo aprendí a Shakespeare primero en inglés y era un pedacito de negrita que tenía dos preguntas: ¿quién soy?, ¿qué es la vida? Mi madre era una mujer con timbre de voz increíble. Ella me enseñó a bailar marinera. La tengo en mi mente danzando como una reina sin que alguna vez contara las vueltas, y con un esbozo de sonrisa que era el resultado de una química interior (Citado por Rodríguez, 2015, 192).

Como comenta Rafael Santa Cruz, es aquí donde se produce el encuentro entre las dos familias, entre lo occidental erudito y lo popular folclórico, es el histórico encuentro que contribuyó a consolidar a esta dinastía de los Santa Cruz Gamarra (Santa Cruz, 2000, 180).

El premio de Navidad: Comedia en prosa en un acto y tres cuadros

A diferencia de *Confort del hogar* (cuyo texto lamentablemente no tenemos al alcance) —y teniendo en cuenta que, como hemos comentado, el crítico de *Varietades* señalaba que su libreto podía ser una adaptación de un texto británico—, *El premio de Navidad* es una comedia ambientada en Lima y dueña de elementos que la identifican como una obra del Perú de su tiempo. Tras la revisión de fuentes, no nos ha sido posible rastrear referencias a esta obra en textos sobre literatura peruana, razón por la cual consideramos necesario dar a conocer su existencia por su valor para incrementar nuestro conocimiento de la literatura nacional.

En ella, don Ismael, el beodo patriarca de una familia empobrecida llega a casa trayendo un billete de lotería que se transforma en la esperanza para sacarlos de la miseria. A través de esta simple idea, el autor se da maña para comentar situaciones de la vida cotidiana de la sociedad de su tiempo que siguen gozando de actualidad. Uno de los temas tiene que ver con la inestabilidad y las luchas políticas por el poder. Esto se evidencia, por ejemplo, cuando una de las hijas le comenta a la madre que su padre debe haberse quedado trabajando hasta más tarde en el Ministerio de Fomento.

8 En este último párrafo, Santa Cruz Gamarra añade que su padre en ocasiones prefería hablar en inglés a hablar en español, porque lo había aprendido entre los nueve y treinta y nueve años.

Beatriz: Pero, mamá, acuérdate que hay nuevo ministerio; que dentro de pocos días el nuevo ministro de Fomento será interpelado por una de las cámaras para que explique detalladamente el proyecto de un nuevo ferrocarril al Marañón, proyecto que, tanto el actual ministro como todo el personal del ministerio, ignoran por completo, pues el tal proyecto fue una de las últimas iniciativas del Gobierno anterior. Pero como circulan rumores que el Gobierno actual piensa defender dicho proyecto a pesar de no haberse hecho ningún estudio en la materia, ha sido preciso prevenirse contra los ataques de la oposición.

Se habla tangencialmente también de la posición de la mujer en la sociedad. En un momento, la madre, doña Martha se lamenta de haber tenido dos hijas en vez de dos varones. Las hijas (Beatriz y María Eugenia), le replican diciendo que hay familias con hijos varones que son una desgracia, pero que hay otras en las que:

Beatriz: En cambio las comesebo son cinco hijas mujeres, cada cual un modelo.

M. Eugenia: Tres de ellas están admirablemente casadas, y ninguna de las tres olvida la casa paterna.

Beatriz: De las dos solteras, María Esther tiene el grado de doctora, y pinta maravillosamente. Es una verdadera artista.

Quizá no de manera intencional, pero don Nicomedes va pintando trazos de la sociedad de su tiempo. No se puede pasar por alto que el ingreso de la mujer a la universidad se oficializa en 1908, y, desde estos albores del siglo XX, una nueva generación de mujeres, como Trinidad María Enríquez, Esther Festini, Elvira García y García o Miguelita Acosta, empezaba a escribir su nombre en el mundo académico.

Asimismo, se muestra el tema de lo aparential y otro rasgo de la sociedad de su tiempo, el del servicio doméstico; esta familia arruinada tiene una muchacha trabajando para ellos, a la que la doña Martha llama «la chola», y a la que se representa en la obra tratando de imitar el acento propio de los migrantes andinos. Una lectura histórica del personaje, nos permite relacionarlo con un fenómeno sobre el que llamaba la atención Alberto Flores Galindo, el de la servidumbre doméstica y la legión de «cholitos». Sobre ello dice: «Esos “cholitos” fueron la realización extrema de un rasgo de la sociedad peruana: la simbiosis entre los criterios de clase social y de casta. Queda demostrado de manera tan evidente cuando reparamos en que sirviente doméstico y cholo eran sinónimos» (Flores, 2010, 200). Hay pendiente un tema en este fresco que nos va pintando don Nicomedes, la cultura afroperuana. ¿Decidió no representarla porque sintió que aún no estaban dadas las condiciones para ello? ¿No lo hizo por su formación autodidacta realizada en el extranjero? No lo sabemos, y no es este el lugar para discutirlo; sin embargo, más allá de aquello, la obra es, sin lugar a duda, relevante para la comunidad nacional, en especial para la afroperuana, por su valor literario, porque llena un vacío en el conocimiento, por la importancia de su autor, y como

una muestra de reconocimiento a uno de nuestros olvidados intelectuales nacionales.

Materialidad

La obra se ha conservado en la Colección General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú, como un manuscrito mecanografiado. No disponemos de datos sobre su llegada a la institución, pues carece de notas de donación. Sin embargo, es bastante probable que el propio autor lo donara tras el incendio de 1945. Esta arriesgada conclusión se desprende del hecho de que su propio hijo comentara que desconocía la labor literaria de su padre (Maríñez, 2000, 75). La ausencia de manchas de humedad o quemaduras, propias de los manuscritos que estuvieron presentes en el momento del incendio, es otro factor que nos hace suponer su llegada en un momento posterior.

El texto ha sido redactado en dos colores de tinta, usando las variaciones que ofrecía la cinta de la máquina de escribir: rojo y azul. En color rojo se han escrito los textos de las ambientaciones, nombres de personajes y marcas de capítulos; y en azul, los diálogos de los personajes.

Al lado de la caja de texto, en toda la obra, se pueden observar las correcciones y adiciones del autor, hechas a puño y letra. Don Nicomedes tacha secciones y agrega comentarios, utilizando, también, dos colores: rojo para las indicaciones y negro para el caso de los diálogos. Usualmente mejora las ambientaciones, afina las bromas o afianza mejor un diálogo.

Asimismo, al final de la obra, don Nicomedes ha dejado firmado el documento, agregando la fecha en que la dio por terminada: mayo de 1914.

Datos del Material Bibliográfico Documental

Título: *El Premio de Navidad. Comedia en prosa en un acto y tres cuadros*, original de Nicomedes Santa Cruz.

Autor: Santa Cruz Aparicio, Nicomedes.

Año: 1914.

Tipo: Manuscrito mecanografiado. Empastado.

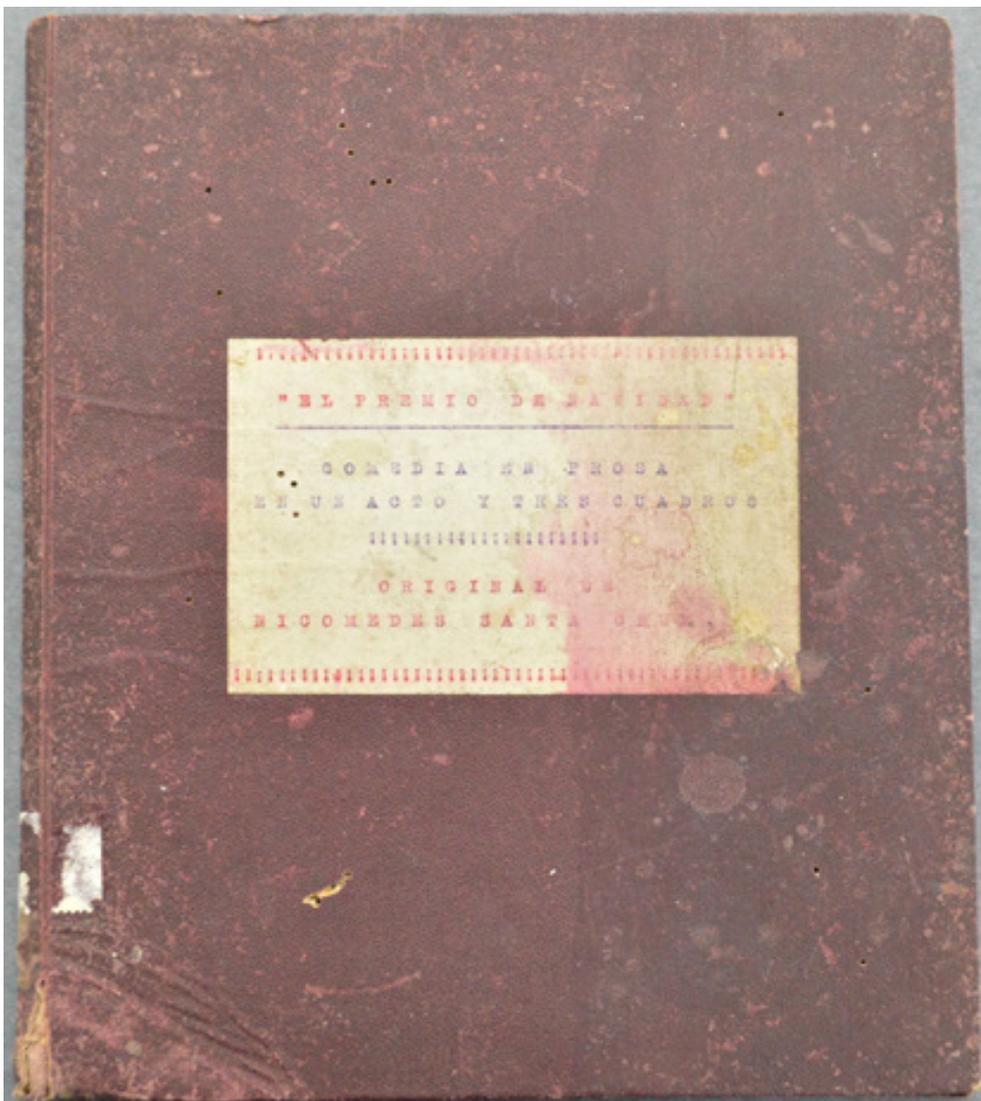
Extensión: 56 folios.

Estado de conservación: Regular (muestra antiguo ataque de insectos xilófagos).

Código de barras 2000020274.

Código de clasificación E 908.

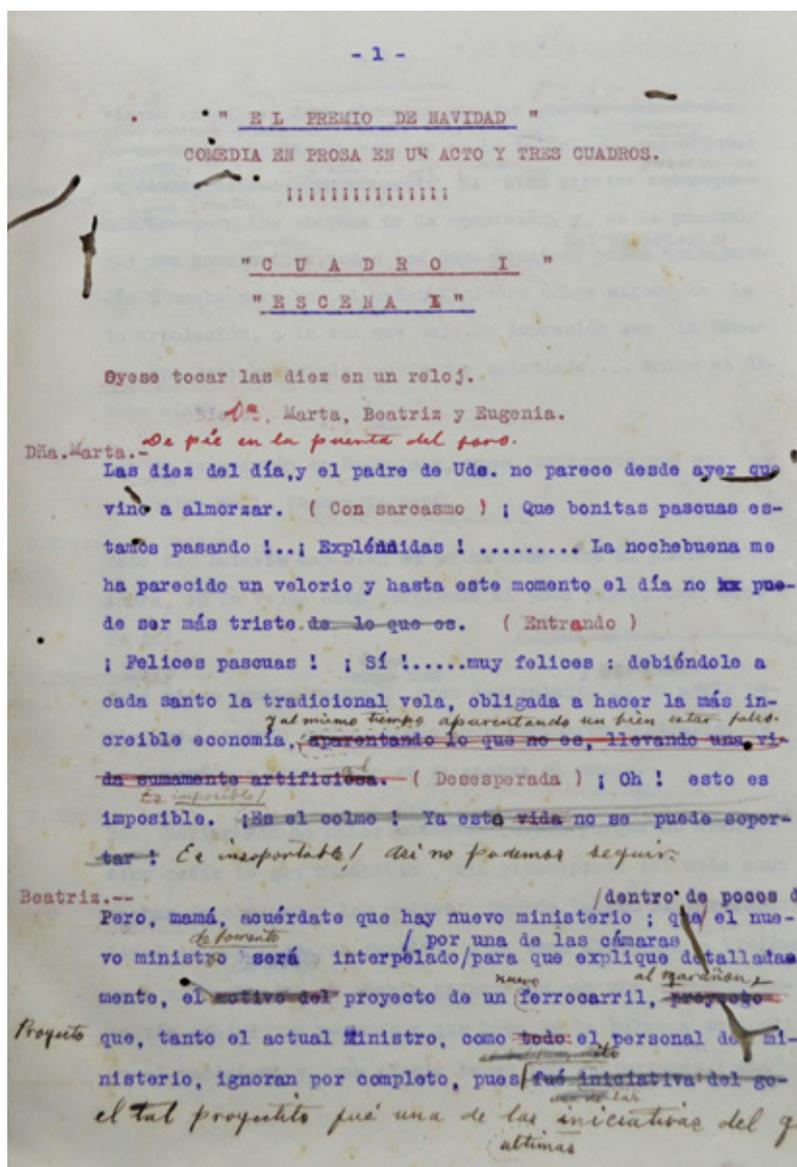
Figura 4
Empastado de la obra *Comedia en prosa*



Nota. *Comedia en prosa: En un acto y tres cuadros* [cubierta], por Nicomedes Santa Cruz Aparicio, 1914.
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú. Código 200020274.

Figura 5

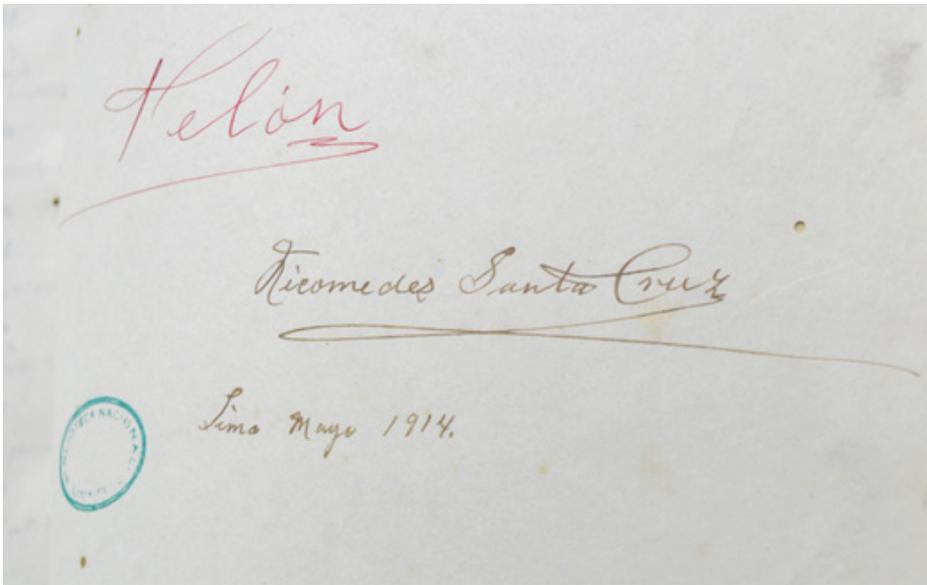
Cuadro 1. Escena 1: Correcciones realizadas a puño y letra por el autor



Nota. Primera página de Comedia en prosa: En un acto y tres cuadros con correcciones realizadas por su autor, Nicomedes Santa Cruz Aparicio, 1914. Fuente: Biblioteca Nacional del Perú. Código 2000020274.

Figura 20

Firma autógrafa de Nicomedes Santa Cruz Aparicio



Nota. Firma autógrafa en *Comedia en prosa: En un acto y tres cuadros* [final del libro], por Nicomedes Santa Cruz Aparicio, 1914. Fuente: Biblioteca Nacional del Perú. Código 200002027

Conclusiones

Don Nicomedes Santa Cruz Aparicio fue un autor, escritor y dramaturgo peruano de inicios del siglo XX, cuya obra ha sido mayoritariamente ignorada por los estudios sobre literatura peruana de los últimos años. Incluso en los trabajos sobre literatura afroperuana, su nombre y hasta su actividad teatral, no han sido explorados, siendo tomado solo como una referencia en torno a la vida de sus hijos Victoria y Nicomedes Santa Cruz Gamarra, destacados intérpretes y difusores de la cultura afroperuana

El manuscrito de la obra teatral *El premio de Navidad*, conservado en la Biblioteca Nacional del Perú, contribuye a llenar un vacío en torno a la obra de un autor cuya relevancia es necesaria rescatar como miembro o cabeza de un linaje de intelectuales, cuya presencia ha marcado un hito en la historia cultural del Perú republicano.

En este sentido, el presente artículo busca, por un lado, homenajear a un destacado dramaturgo; y, por el otro, a partir de su lectura, generar el interés y nuevas investigaciones en torno a la vida y obra de don Nicomedes Santa Cruz Aparicio.

Referencias bibliográficas

- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933): Breves notas relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura entre 1895-1933. Los resultados de la experiencia histórica peruana y las perspectivas abiertas en el siglo XX*. Editora El Comercio.
- Bischoffshausen, G. von (2018). *Teatro popular en Lima: Sainetes, zarzuelas y revistas (1890-1945)*. Máquina de ideas.
- Bryce, A. (2000). Del humor quevedesco a la ironía cervantina. *Estudios Públicos* (77), 373-388.
- Duque, E. (2013). Aportes del pueblo afrodescendiente: La historia oculta de América Latina. Iuniverse.
- Feldmann, H. C. (2006). *Black rhythms of Peru: Reviving african musical heritage in the Black Pacific*. Wesleyan University Press.
- Flores, A. (2010). *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes*. Editora El Comercio.
- Gonzales, O. y González del Riego, D. (2005). *Cartas de Guillermo E. Billinghurst a Ricardo Palma (1883-1904)*. Universidad Ricardo Palma.
- Maríñez, P. (2000). *Nicomedes Santa Cruz: Decimista, poeta y folclorista afroperuano*. Municipalidad Metropolitana de Lima y Stampa Gráfica.
- Rengifo, D. (2021). *¡Arriba el telón! Historia del teatro en Lima: Siglo XVI e inicios del XX*. [Manuscrito no publicado]. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Santa Cruz, O. (2020a). *Mis 21 años: Balance de vida a más de medio siglo de actividad cultural*. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- ~~~~~. (2020b). *Nicomedes Santa Cruz Aparicio. Aportes hacia la reformulación de su perfil. D'Cimarrón. Revista de la Diáspora Afrodescendiente*, (12) <https://dcimarron.org/images/D12/octavio.docx.pdf>
- Varietades* (21 de agosto de 1909). Comentario a la obra *Servicio obligatorio*, 600.
- Varietades* (23 de mayo de 1908). Comentario a la obra *Confort de hogar*, 412.

Fuentes de la demografía histórica del Perú: Siglos XVI - XX¹

Cristhian Manuel Gómez Solano,
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
contacto: cristhian.gomez@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-0339-8758>

Resumen

El presente trabajo busca exponer diferentes tipos de fuentes de la demografía histórica del Perú, en sus diversos estadios históricos. El análisis comprende diversas fuentes bibliográficas y manuscritas de la Biblioteca Nacional del Perú. Apoyados de la división de Nicolás Sánchez Albornoz, presentamos las fuentes demográficas del Perú en los siguientes periodos: preestadístico, protoestadístico y estadístico. Asimismo, se analiza el contexto histórico y la tipología de los soportes de la información, sean primarios o secundarios. Se concluye que la Biblioteca Nacional del Perú custodia importante número de fuentes demográficas, aunque en su mayoría tienden a ser generales y de carácter nacional; siendo escasas las fuentes secundarias demográficas de las distintas regiones del país. Lo que indica que existe una deuda en la búsqueda, investigación y publicación de este tipo de fuentes.

Palabras clave: Demografía, demografía histórica, fuentes históricas, fuentes bibliográficas, fuentes manuscritas.

Abstract

The present work seek to expose different types of sources of the historical demography of Peru, in its various historical stages. The analysis includes several handwritten bibliographic sources from the National Library of Peru. Supported by the division of Nicolás Sánchez Albornoz, we present the demographic sources of Peru in the following periods: pre-statistical, proto-statistical and statistical. Likewise, the historical context and the typology of the information supports, whether primary or secondary, are analyzed. It is concluded that the National Library of Peru guards a significant number of demographic sources, although most of them tend to be general and national in nature; being scarce the secondary sources of demographic sources of the different regions of the country. Which indicates that there is a debt in the search, research and publication of these types of sources.

Keywords: Demography, historical demography, historical sources, bibliographic sources, handwritten sources.

Recibido: 2021-06-21/ Revisado: 2021-07-23 / Aceptado: 2021-09-24/ Publicado: 2021-12-09

1 Este trabajo fue realizado en mi estadía como trabajador de la Biblioteca Nacional del Perú. Agradezco a Gerardo Trillo por brindarme la idea del tema y motivarme a realizarlo. Asimismo, mi agradecimiento a mis excompañeros de la BNP, quienes me apoyaron con datos e información relevante para realizar este texto.

Introducción

El presente texto busca presentar las fuentes de la demografía histórica peruana, tanto en su soporte bibliográfico como documental. Asimismo, pretende aportar a la metodología de la investigación histórica y trata de acercar el material bibliográfico documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú a los investigadores interesados. Esta recopilación incluye aquellos trabajos de demografía histórica propiamente dicha y de libros que pueden contener datos demográficos; asimismo, se incluyen los manuscritos que brindan información estadística de la población.

La Biblioteca Nacional del Perú, en suma, alberga cerca de 160 ejemplares de fuente primaria y secundaria sobre demografía histórica, los que fueron ubicados y consultados durante la realización de esta investigación. Para este trabajo hemos utilizado la periodización histórica de las tres etapas planteadas por Nicolás Sánchez Albornoz para América Latina, y se ha restringido la periodización de los años que tenga como base la historia del Perú.

Antes de desarrollar el texto, es necesario reflexionar en torno a qué se entiende por demografía histórica y cómo se ha desarrollado esta ciencia en los últimos años.

La demografía como ciencia nació a mediados del siglo XVII con los estudios de John Graunt, pero la práctica de recolectar información numérica de poblaciones es mucho más arcaica, por ejemplo; en la Edad Antigua, los romanos realizaban el census para registrar su población, y en el Perú antiguo, los incas realizaban sus conteos de población mediante los quipus (Chaunu, 1982, 12). En lo que concierne al estudio de las poblaciones del pasado relacionado con la demografía, clásicamente se distinguen dos campos: la historia demográfica y la demografía histórica (Hollingsworth, 1983, 32).

La historia demográfica es aquella disciplina que se dedica al estudio de la historia considerada desde el punto de vista numérico de la población; es decir, aquella que utiliza la demografía como la principal variable de análisis social. Entonces, los estudios de historia demográfica dependen de los trabajos de demografía histórica, ya que esta última busca establecer la población exacta de una determinada área geográfica en un determinado tiempo histórico. Es así que estos datos son la base de las investigaciones de la historia demográfica.

El origen de la demografía histórica se remonta a 1950, con estudios de universitarios franceses, quienes empezaron a investigar el periodo preestadístico utilizando nuevas técnicas que valoraban las fuentes nominativas (Saito, 1997, 170). A partir de estos estudios, en la década de 1980, se han realizado diversos balances de los tipos de fuentes demográficas. Especialistas como Génicot o Hollingsworth (1983, 36) han realizado síntesis en orden de utilidad de las fuentes, ellos ubican a los censos como principales fuentes demográficas, por mostrar los datos de manera directa y porque su fin es mostrar un conteo final de la población. Siguiendo este orden de utilidad tenemos otro tipo de fuentes que proporcionan datos de manera indirecta, estos son los registros con datos vitales (actas de nacimiento, certificados de defunción), los re-

gistros eclesiásticos, los documentos fiscales, los registros militares, los inventarios de propiedades, las genealogías, los testamentos, etc.

El desarrollo de la demografía histórica se ha dado mayormente en Europa. La realidad de otras regiones, como Latinoamérica, es diferente, de manera que existieron y existen dificultades para aplicar los paradigmas teóricos y metodológicos de esta ciencia. Estas dificultades provienen en parte de la diferente cantidad y calidad de las fuentes disponibles, pero sobre todo de la realidad sociocultural latinoamericana (Otero, 2009, 15). Aun así, se realizó un avance respecto a esta situación gracias a los estudios de Nicolás Sánchez Albornoz, quien planteó una periodización histórica de las etapas de la estadística demográfica para América Latina. Este autor (1994, 18) planteó tres periodos: el preestadístico, el protoestadístico y el estadístico. El periodo preestadístico (1514 - 1775), abarcaría desde el primer repartimiento de indios, hecho en la isla Española, hasta el primer censo general levantado en la región en 1775. El periodo protoestadístico (1775 - 1880), en esta etapa la administración gubernamental suma la importancia de la información demográfica. Y, por último, el periodo estadístico (a partir de 1880), este se iniciaría juntamente con el funcionamiento regular de las oficinas de censos y registros en la mayoría de las naciones.

El Perú no es ajeno a la problemática del escaso desarrollo de la demografía histórica de América Latina. Las principales causas serían la ausencia o la mínima catalogación y sistematización de los repositorios de fuentes bibliográficas y documentales. Por ejemplo, el periodo estadístico, iniciado a mediados del siglo XIX, nos presenta solo once censos oficiales en el ámbito nacional hasta la actualidad. Además, los censos regionales, mayoritariamente realizados a partir de principios del siglo XX, no suman más de tres por departamento, con excepción de la ciudad de Lima, que posee un mayor número de censos. Por otro lado, las fuentes de análisis del periodo preestadístico, que para el caso peruano son principalmente las fuentes fiscales y de registro eclesiástico, han sido estudiadas de manera aislada y han servido básicamente para los estudios sobre la época prehispánica y colonial. Debido a la falta de censos en el periodo estadístico, estas fuentes indirectas han sido utilizadas en gran medida por los historiadores para complementar los datos numéricos de población en estudios del siglo XIX y XX. Así, el desarrollo de la demografía histórica en el Perú ha sido escaso, salvo algunos trabajos pioneros realizados a lo largo del siglo XX. Cabe destacar que estos estudios han aumentado considerablemente en los últimos años.

A lo largo del siglo XIX, se realizaron trabajos académicos con el fin de precisar la población en la historia del Perú. Destacan los trabajos de Manuel Atanasio Fuentes y José María Córdova y Urrutia, quizás por ser estos trabajos pioneros, carecían de una efectiva crítica de fuentes. A principios de siglo XX, tenemos los estudios de Hildebrando Fuentes y Alberto Arca Parró. Este último se desempeñó como jefe de Censo, él llevaría a cabo el postergado censo de 1940. A partir de fines de la década de 1960, Noble David Cook, llegó a la estimación, con más fundamento y credibilidad, sobre

la población indígena en el Perú en su estado previo a la llegada de los españoles, esto gracias a los estudios previos realizados en México por Cook S. F. y Borah, quienes plantearon una renovación metodológica que sirvió a Noble David Cook para poder realizar estas conclusiones (Cosamalón, 1999, 126). Hay pocas investigaciones, del siglo XII, que conciernen al estudio de población; estos trabajos son de Claude Mazet, Mario Cárdenas, Marcel Haitin, Francisco Quiroz y Nicolás Sánchez Albornoz, realizados en las décadas de los años 1980 y 1990. Para el siglo XVIII, destaca el trabajo de cuadros estadísticos del siglo XVIII y XIX encabezado por Pablo Macera, realizado en la década de 1970 en el Seminario de Historia Rural Andina. Entre los estudios realizados sobre el siglo XIX, en los últimos años, tenemos los de Paul Gootenberg, José Ragas, Vincent Peloso, Gabriella Chiaramonti, Francesco Pini, entre otros. Jesús Cosamalón, ha trabajado los siglos XVII, XVIII y XIX, en diversos textos en los últimos años.

Periodo preestadístico

Este periodo inicia en el Perú con el encuentro histórico entre Pizarro y Atahualpa en 1532 y culmina a mediados del siglo XVIII, con el comienzo de la etapa conocida como las reformas borbónicas.

Sánchez Albornoz (1994,19), nos señala que las fuentes típicas del periodo preestadístico son las matrículas de tributarios, conocidas también como visitas, y los libros parroquiales. De igual modo, Cook (2013, 19), nos indica que las fuentes demográficas de mayor utilidad son las tasas de población obtenidas en las visitas. Estos autores previenen el uso de las visitas, ya que tienen en consideración que estas variaron dependiendo del empadronador, además de que no se desarrollaron de forma homogénea. También se debe considerar la caída brusca de la población y las posteriores revisitas realizadas. Por otro lado, los autores coinciden en la ausencia de la revisión de los registros parroquiales; esto debido mayormente por la falta de sistematización para este tipo de documentos (Cook, 2013, 49).

En el virreinato peruano, se realizaron las primeras visitas, durante los gobiernos de Vaca de Castro y La Gasca hacia 1560. Algunas de las visitas, de este tiempo, fueron las de Huánuco (1562); escrita por el visitador Ortiz de Zúñiga y publicada por John Murra en 1967, y la de Chucuito (1567), publicada por Waldemar Espinoza en 1964. La visita considerada como la más importante del siglo XVI, y fue la referencia en cuanto a matrículas posteriores, fue trabajada en 1573 por el virrey Toledo, él hizo un empadronamiento general en todo el Perú, e incluyó las regiones de Quito y Charcas. Esta fue publicada por el historiador Noble D. Cook, el año de 1975. En las primeras décadas del siglo XVII, los virreyes Velasco, Montesclaros y Esquilache realizaron revisitas con la finalidad de actualizar la visita realizada por el virrey Toledo. El virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, tiene como principal legado de su gestión, el empadronamiento de la ciudad de Lima; este documento, que tiene

como título *Padrón de indios de Lima de 1613*, fue publicado por el Seminario de Historia Rural Andina el año 1965. Posteriormente, en 1645, el virrey Mancera realizó un recuento, pero solo del sur del Perú. El virrey Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Plata, en el año de 1688 realizó una nueva retasa, que finalmente no fue tomada en consideración para cuestiones tributarias, por los reclamos de indios y criollos afectados por este nuevo conteo. En el gobierno del marqués de Castelfuerte, se realizaron varios censos a los indígenas entre los años 1725 a 1740, a raíz de la peste de 1719; estos fueron estudiados por Adrián Pearce en un artículo publicado en el 2005. Por último, para mediados del siglo XVIII, José Antonio Manso de Velasco y Sánchez Samaniego, el conde de Superunda, realizó un censo en 1754 (Sánchez Albornoz, 1994, 21).

Además de las visitas realizadas por el órgano gubernamental virreinal, la Corona española se apoyó en la Iglesia; ya que párrocos y doctrineros conocían mejor a la población que los mismos corregidores. Los registros, juntamente con las diversas visitas pastorales de los obispos, son importantes fuentes demográficas. Como ejemplo tenemos el texto, publicado en varios números, *La iglesia de España en el Perú*, publicado por Emilio Lisson y Chávez, como una recopilación de documentos del archivo de indias concernientes a la Iglesia en el virreinato peruano. En el número 25, publicado en 1947, encontramos una transcripción titulada «Relación de las ciudades, villas y lugares, parroquias y doctrinas que hay en este arzobispado de Lima, de españoles y de indios [...]», fechado en 1619. Este texto da cuenta de la división geográfica de los obispos y arzobispos del virreinato peruano a partir del reordenamiento jurisdiccional eclesiástico ocurrido a principios del siglo XVII, tras la conformación del arzobispado de Trujillo. Los datos se presentan por doctrinas y dan cuenta de la población que incluye «españoles, indios y negros».

También existe material bibliográfico de la época con información demográfica puntual. Este se basó en la información estadística que el Consejo de Indias acumuló en Sevilla, esencialmente en la lista de los repartimientos de indios para el año de 1561, compilada por Pedro Avendaño. A partir de ello, se confeccionó *La Geografía y descripción universal de las Indias*, obra del cosmógrafo mayor Juan López de Velasco, esta se publicó por primera vez en 1894 (Cook, 2013, 324). Y, posteriormente, Antonio Vásquez de Espinosa, aprovechando su estadía en el Perú entre 1615 y 1619, escribió el *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, que se publicó en 1968. La información de estas obras data, aproximadamente, de 1574 y 1622, respectivamente (Sánchez Albornoz, 1994, 22).

Así mismo, por pedido de la Corona española, se realizaron descripciones de las tierras conquistadas; de la población, la gobernación, los ritos, las costumbres y demás aspectos concernientes a las poblaciones indígenas. Como resultado surgieron las llamadas Relaciones geográficas de Indias, material reunido por Jiménez de la Espada y publicado entre 1573 y 1576 (Porrás Barrenechea, 1955, 220). La edición moderna se publicó en tres tomos en los años 1881, 1885 y 1897. Otro texto que contiene descrip-

ciones y conteo de población es el de *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles. Siglo XVI*. Es una serie de tomos publicados por Roberto Levillier entre 1921 y 1926, que contienen documentación administrativa virreinal del siglo XVI. En el tomo IX titulado «Relación hecha por el virrey D. Martín Enríquez de los oficios que se proveen en la gobernación de los reinos y provincias del Perú», fechado en 1583, nos presenta una relación descriptiva por provincia y corregimiento del virreinato del Perú, que incluye el encomendero a cargo o las autoridades que tuviese la región, así como el número de indios tributarios.

La bibliografía más reciente también nos proporciona textos con fuente estadística, producto de la investigación meticulosa de diversos historiadores. Así, tenemos *Apuntes históricos sobre las encomiendas en el Perú* de Enrique Torres Saldamando, reeditado por la Universidad San Marcos en 1967. Está basado en la famosa visita realizada por el virrey Toledo, nos presenta una serie de cuadros de la población indígena por encomienda y por el nombre del área geográfica en la actualidad. Esto último, asegura el autor, lo realizó gracias a las referencias proporcionadas por Sebastián Lorente (Torres Saldamando, 1967, 47). José de la Puente Brunke, por su parte, en *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial*, publicó a modo de apéndice cuadros bajo el título de «Relación de encomiendas y encomenderos». En estos; se puede identificar las encomiendas y sus titulares; fecha de tasación; indios tributarios; el tributo libre de costos; estipula también las fuentes de donde extrajo la información; además, presenta cuadros generales con el total de indios por encomiendas en diversos periodos de tiempo (1570 a 1600). Teodoro Hampe, publicó dos textos que dan cuenta de la situación de los encomenderos en el Perú de los años 1561 y 1601. En el primer trabajo, publicado en *Revista Historia y Cultura* número 12 (1979), titulado «Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561», el autor transcribe un documento ubicado en la Real Academia de Historia de Madrid, este contiene la relación de los encomenderos y repartimientos del virreinato del Perú, además se indica la relación de indios que habitaban estos repartimientos. El segundo trabajo de Hampe, titulado «Sobre encomenderos y repartimientos en la diócesis de Lima a principios del siglo XVII», analiza la encomienda peruana del siglo XVII, a partir de una relación de los repartimientos existentes en 1601 dentro de la jurisdicción de la diócesis limeña, que en ese tiempo incluía Lima, Huánuco, Trujillo y Chachapoyas. Además, contiene un cuadro que ofrece la relación de encomenderos y repartimientos elaborado por el contador Sebastián Cruzate en abril de 1601 (Hampe, 1986, 176). Dicho cuadro, nos da a conocer el número de indios tributarios, renta libre de cargo para el encomendero, contribución de los indígenas para la edificación de la catedral y contribución del encomendero; además, el texto presenta un cuadro recopilatorio del número de indígenas tributarios para los años 1561, 1575, 1591, 1601 y 1629.

Las fuentes de información de localidades específicas también son accesibles mediante la fuente documental manuscrita que posee la Biblioteca Nacional del Perú. En

esta institución existe un padrón de indios que se encontraban de servicio en las casas de españoles de la ciudad de Huamanga. Fechado en 29 de mayo de 1688 y realizado a partir de marzo de ese año, el documento presenta básicamente el nombre del indígena y su edad². En otro documento, del 3 de noviembre de 1683, se encuentra el conteo de indios del pueblo de San Juan de Vegueta, anexo de la villa de Guaura [sic], que pertenece al corregimiento de Chancay. Se especifica el nombre de cada indígena, su edad, su estado civil y el nombre y edad de sus familiares, esposa e hijos; en el caso de los forasteros, se agrega la localidad de procedencia³.

Como ejemplo de los censos realizados por el virrey José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, tras la peste de principios del siglo XVIII, ya mencionada; poseemos varias retasas realizadas de los indígenas de distintas regiones. De la provincia de Vilcashuamán tenemos las retasas de los repartimientos de Paras Camcamcha⁴, Hurinchilques⁵, Chávez Barrientos⁶, Quichuas, Quilla y Sacsamarca⁷, realizadas por Dn. Manuel de Arandía, entre 1728 y 1729. Se cuenta también con una retasa realizada en el Altiplano, de los indios originarios y forasteros del repartimiento de la Collana de los Angaraes, provincia de Angaraes, realizada en 1727⁸. La administración del virrey José Antonio de Mendoza continuó las retasas que venía realizando el virrey marqués de Castelfuerte, de este periodo tenemos una nueva retasa de la doctrina de Paras Canchacancha⁹, realizada el año de 1738, que complementa la realizada en 1728. Otra retasa es la realizada el año de 1737 de la doctrina de Totos Quispillatas¹⁰.

2 Biblioteca Nacional del Perú. Sala de Manuscritos y Libros Raros. Colección General de Manuscritos. En adelante: BNP.MLR.CGM. Padrón de indios que están en servicio y en casas de españoles en la ciudad de Huamanga (1688) [2000001440].

3 BNP.MRL.CGM. Cuaderno 1 de los indios naturales del pueblo de San Juan de Végueta, anexo de la Villa de Huaura. (1683) [2000002253].

4 BNP.MRL.CGM. Provisión de retasa del tributo que deben pagar los indios originarios, yanaconas y forasteros del repartimiento de Paras Camcamcha de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004290].

5 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios yanaconas y forasteros del repartimiento de Hurinchilques de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004291].

6 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios originarios, yanaconas y forasteros del repartimiento de Chávez Barrientos de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004292].

7 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios originarios, yanaconas y forasteros del repartimiento de Quichuas, Quilla y Sacsamarca de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004300].

8 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios originarios y forasteros del repartimiento de La Collana de los Angaraes provincia de este nombre, etc. (1730) [2000004299].

9 BNP.MRL.CGM. Provisión de retasa del tributo que en cada un año deben pagar los indios originarios del repartimiento de Paras Canchacancha y ha de correr esta cuenta incluso desde el tercio de San Juan, etc. (1738) [2000004308].

10 BNP.MRL.CGM. Provisión de retasa del tributo que en cada un año deben pagar los indios originarios del repartimiento de Totos Quispillatas de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1739) [2000004311].

La biblioteca también posee un texto compilatorio de las ordenanzas del virrey Francisco de Toledo. El documento, de 688 folios, contiene disposiciones oficiales que fueron terminadas de transcribir en 1604. Este manuscrito compilatorio fue mandado a realizarse por el virrey Velasco, dentro de estas ordenanzas encontramos las disposiciones de Toledo para realizar la mita en las minas de Potosí, en las minas de oro de Carabaya y los cerros de Apurímac. En estos documentos, se encuentra registrado el número total de indígenas y el número de indígenas a los que les correspondería el trabajo de mita. Estos documentos los encontramos entre los folios 435 al 475 del manuscrito¹¹.

Periodo protoestadístico

Este periodo comienza, en el caso de América Latina, con los censos generales de 1775. Estos fueron realizados por los reinos de España y Portugal, a sus poblaciones ultramarinas (Sánchez Albornoz, 1994, 25). Esta etapa se caracteriza por un primer acercamiento de la administración gubernamental al conocimiento numérico de la población. Para el caso de la historia del Perú, esta coincide con la etapa denominada reformas borbónicas, donde se dieron cambios radicales en la administración gubernamental, especialmente en los gobiernos de Manuel de Amat y Junyent (1761 y 1776), Manuel de Guirior (1776 y 1780), Agustín de Jáuregui (1780 y 1784) y Teodoro de Croix (1784 y 1790) (Ragas, 2016, 4). Coincide también con los primeros años de la historia republicana del Perú hasta la década de 1870, en este lapso hubo un cambio radical en cuanto a la pulcritud de los datos obtenidos por el Estado (Gootenberg, 1995, 5).

En este periodo tenemos como principales fuentes a los censos coloniales y censos republicanos parciales, así como las cifras proporcionadas en las guías de forasteros y las matriculas de contribuyentes (Peloso y Ragas, 2001, 276). Además, están las noticias publicadas en el *Mercurio Peruano*¹².

Los autores coinciden en que los censos de este periodo deben ser estudiados con mucho cuidado. Gootenberg (1995, 6) duda de la valía de los datos demográficos obtenidos en este periodo histórico; además, afirma que no existieron censos nacionales hasta 1876, puesto que la mayoría de estos censos se basaban en registros fiscales que anotaban los tributos indígenas, por lo que en sí mismos ya son inexactos. Esta tesis es secundada por Ragas (2016, 5).

El primer censo del virreinato del Perú se realizó en 1791 y se llevó a cabo en la administración del virrey Gil de Taboada. Fue un examen eclesiástico actualizado y publicado en sucesivas gacetas en la década de 1790 (Gootenberg, 1995, 7), como en la Guía de Forasteros de 1793, que estuvo a cargo de Hipólito Unanue. Existe un segun-

11 BNP.MRL.CGM. Caja Fuerte I. Ordenanzas de Francisco de Toledo. (1604) [C / B 511].

12 Para mayor detalle, revisar el estudio de Ragas (2016), titulado «Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876)», que se encuentra en *Estudios Sociales del Estado* 2(4).

do y último censo de la época colonial realizado en 1795 (Peloso y Ragas, 2001, 278); este fue publicado por John Fisher como apéndice de su libro *Government and society in colonial Peru: the intendant system, 1784-1814*, de 1970. (Existe una edición traducida por la Universidad Católica del Perú, del año 1981).

El primer censo de la época republicana sería el de 1827. Fue estudiado por Paul Gootenberg en su texto *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX): algunas revisiones*, donde además de indicar los datos estadísticos que proporciona este censo, el autor concluye que este es el primer «empadronamiento» republicano; ya que, se realizó con mucho rigor, lo que hace de esta matrícula censal la más confiable de este periodo. El siguiente censo, se fecha en 1836, oficialmente es reconocido como el primer censo de la historia republicana del país (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007), pero Gootenberg (1995, 15) duda que sea un censo «real»; ya que, se publicó por primera vez en la Guía de Forasteros de 1837, sin brindar información de su metodología y por aparentemente no contar con las pruebas de la realización de dicho censo; además, la información numérica que proporciona, quedaría sin sustento con en el cálculo de las tasas de crecimiento demográfico. Los dos siguientes censos oficiales serían los realizados en los años de 1850 y 1862, en el primer y segundo gobierno de Ramón Castilla, respectivamente (INEI, 2007). El primero, se realizó en pleno auge guanero, por el Consejo Supremo de Estadística, bajo la organización de Buenaventura Seoane. Alfredo Leubel utiliza estas cifras para realizar su texto, *El Perú en 1860: anuario nacional, política, comercio, estadística, literatura, industria, agricultura*. El segundo fue realizado para tener un padrón electoral revisado, aunque con fallas porque al parecer se realizó de manera apresurada (Gootenberg, 1995,12). A pesar de ello, es una base confiable apoyada con otro tipo de fuentes demográficos como son las partidas registrales gubernamentales o eclesiásticas.

Existen también diversos censos locales. Pero los de Lima son los más abundantes, como el de 1860, estudiado por Vicente Peloso y José Ragas (2001). Este fue publicado en la revista *Histórica*.

En cuanto a los censos de otras partes del Perú, el realizado por José Domingo Choquehuanca y publicado en 1833 bajo el título de *Ensayo de estadística completa de los ramos económico políticos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno, de la República peruana, del quinquenio contado desde 1825 hasta 1829 inclusive*, es un estudio vanguardista; ya que, como lo indica el propio autor, este estudio se ejecutó minuciosamente y con un fin cognoscitivo. Lo realizó en la provincia de Azángaro, y espera que se convierta en un modelo censal para el país. En su censo incluye las variables de población urbana y rústica, sexo, estado civil, edad e industria.

Como ya se observó, muchos de los censos realizados en este periodo se publicaron en las famosas *Guías del Perú* o *Guías de forasteros*. Estas obras fueron publicadas a partir de 1680, y adquirieron carácter sistemático desde 1721 (Basadre, 1971, 85). Lina Cuéllar (2014:187) afirma que existe un total de 34 guías del periodo borbónico-virreinal y

15 en la etapa republicana para el caso peruano. Además, acota que las guías de forasteros han sido consultadas generalmente como fuentes de referencia para estudiar la historia, el comercio o la demografía latinoamericana.

Las guías tuvieron múltiples nombres y aparecieron hasta muy entrado el siglo XIX. El fin de estas guías, en un principio, era la información climática, fungían de almanaques o calendarios; por ello, llevaban títulos como *El conocimiento de los tiempos*. Esta publicación fue iniciada por José Ramón Koenig y tras ser dirigida por José Mosquera y Juan Rehr, la renovó el médico y matemático Cosme Bueno, quien publicó las guías desde 1757 hasta 1798; además, se preocupó por la descripción de las provincias del arzobispado de Lima. Como producto de estos trabajos, publicó su *Descripción general de las provincias del Perú* (Porrás Barrenechea, 1955, 224). Cosme Bueno incluía en su publicación, entre otras cosas, datos estadísticos. Hipólito Unanue, quien nombró a la guía como *Almanaque peruano o de guía política, eclesiástica y militar del Perú*, estuvo a cargo de esta desde 1793 hasta 1797. Existe una edición facsimil del año 1985, realizada por José Durand. En la guía de 1793, tenemos una descripción por intendencias entre los folios 178 y 179; además, hay una tabla titulada «Resumen de la población del virreinato del Perú», donde encontramos el número de población de las intendencias por partidos, doctrinas, pueblos, anexos; también, se indica el número de religiosos, religiosas, beatas, españoles, indios, mestizos, pardos libres y esclavos, además de la variable de sexos.

Gabriel Moreno, Francisco Romero y Gregorio Paredes serían los encargados de la publicación de la guía en los últimos años del virreinato. Este último publicó las guías en 1810, desde 1814 a 1825 y de 1829 a 1839. En 1823, usó el nombre de *Calendario o guía de forasteros de Lima*. También publicó las primeras guías republicanas alternando con Eduardo Carrasco y Nicolás Fernández de Piérola. Para 1841, ya era llamada como *Guía de forasteros de la República peruana*. En 1858, Pedro Mariano Cabello asumió la publicación de la guía. En 1860 volvió a usar el nombre que le había dado Hipólito Unanue: *Guía política, eclesiástica y militar del Perú*. (Basadre, 1971, 85).

Para el caso peruano, Federico Schawb (1948, 44) afirma que las estadísticas en sentido estricto aparecen en las guías a partir de 1841, con Carrasco a cargo de la dirección de la publicación; aunque, principalmente, se puede encontrar estadística administrativa y alguna noticia útil para la estadística demográfica. Schawb también nos señala tres publicaciones de las guías de forasteros de Lima en los que podemos encontrar información estadística poblacional: *Estadística general de la República peruana, publicada por Nicolás de Piérola en 1828*; *Población de las provincias pertenecientes a los departamentos del Estado Nor-Peruano deducida de las matrículas de contribuyentes actuadas en los 1826-1836*, publicado en 1837, y *División del territorio del Estado Nor-Peruano*, publicado por José Gregorio Paredes en 1838.

Existen también otros estudios que contienen información estadística poblacional para este periodo. Así tenemos el texto de Tadeo Haencke, quien producto de su paso

por América a fines del siglo XVIII, en una expedición científica solicitada por el rey Carlos IV, realizó un escrito titulado *Descripción del Perú*. Este trabajo fue encontrado en la Academia de Ciencias de Viena y de Praga, y fue publicado en 1901. Haencke incluye el número de población en sus descripciones por intendencias, señala el número de clérigos, religiosos, beatas, españoles, indios, mestizos, pardos libres y esclavos.

El texto de José Córdova y Urrutia, *Estadística histórica, geográfica industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*, basado en fuente contributiva, contiene datos de todo el departamento de Lima, que, para principios del siglo XIX, incluía las provincias de Lima, Chancay, Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete e Ica.

Un texto clásico y precursor de la estadística del siglo XIX, es el escrito por Manuel Atanasio Fuentes, *Estadística general de Lima*, publicado en 1858. Basado en el censo realizado en 1857, nos arroja una población de 94 195 habitantes. Los diversos cuadros que brindan información se encuentran en la parte titulada «Población». Existe una segunda edición publicada en París en 1866; en esta se separa los datos histórico-explicativos y se publican en el primer tomo; propiamente, los datos estadísticos deberían haberse publicado en el segundo tomo; pero, no se encuentra la mencionada edición en la Biblioteca Nacional del Perú.

Valentín Ledesma publica en 1853, *Apuntamientos acerca de la corografía del Perú*, en este pequeño trabajo existen datos estadísticos por razas en la sección «Población»; además, posee un apéndice de datos geográfico-estadísticos por departamentos.

En 1874, Eugenio Larrabure y Unanue publicó *Cañete: apuntes geográficos, históricos, estadísticos y arqueológicos*; texto publicado en 1871, como artículo en los diarios *El Correo del Perú* y *El Peruano*. En la parte que habla sobre población, utiliza las variables de hombres mayores, hombres menores y mujeres; además, divide la información por distritos, así encontramos Cañete y San Luis, Lunahuaná, Coayllo, Chilca, Mala y Pacarán.

Ya para el siglo XX, George Kubler publica, en 1952, *The indian caste of Peru, 1795-1940*, con el auspicio del Instituto de Antropología Social de la Universidad de San Marcos. El texto incluye información estadística de la población indígena desde fines del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX. Este se basó en los registros de impuestos y censos del periodo de 1826 a 1854 encontrados en el Archivo del Ministerio de Hacienda. Las variables que utiliza son la diferenciación de casta indígena y no indígena.

En la década de 1970, se realizó un trabajo muy grande sobre los estudios de demografía histórica. Como un proyecto del Seminario de Historia Rural Andina, Pablo Macera publicó, en 1972 *Tierra y población en el Perú*, SS. XVIII-XIX. Este trabajo de cuatro tomos contiene en su primer tomo 285 cuadros estadísticos poblacionales de los años 1723 a 1853, los que fueron conseguidos en el Archivo General de la Nación. El fin de esta investigación fue saber cuánto de sus tierras se despojó a los indígenas; por ello, las variables que aparecen en estos cuadros son «con tierras» y «sin tierras».

Además, en los tres tomos siguientes, se publicaron 74 documentos fechados entre 1769 y 1889, que tratan de la contribución. También poseen datos poblacionales.

La Biblioteca Nacional del Perú también posee material manuscrito para este periodo, especialmente encontramos padrones de censos eclesiásticos regionales. Ahí, encontramos censos del partido de Angaraes¹³, que contemplan las doctrinas de Acobamba, Lircay, Julcamarca, Acoria y Comayca; a su vez, se da cuenta de pueblos, haciendas y estancias de cada doctrina. Otro censo es el de la doctrina de Julcamarca¹⁴, más detallado que el anterior, donde se encuentra la relación de los habitantes, nombres, estado civil, edad y número de hijos; incluye a las poblaciones de los anexos de Cangalla y Pata.

Entre los manuscritos también encontramos un padrón de las nueve doctrinas de Huancavelica¹⁵, este consta de cuadros estadísticos por doctrina y contempla las variables raciales (españoles, indios, mestizos, negros, mulatos y zambos) y de estado civil (casados y viudos). Además, un cuadro manuscrito donde se da cuenta de la población de Chancay para el año de 1848¹⁶. Asimismo, tenemos el padrón general de la doctrina de Lircay del año 1813¹⁷, que fue dirigido por el cura Domingo Guillen; incluye las haciendas Pampas, Palcas, Yanaututo, Cascabamba, Chumuyo, Chontacancha, Parco y Ocopa, y los pueblos de Uchuyhuailay, Atunguayllay, Callanmarca, Huancaguanca, Anchonga y Huachocolpa.

Además de los censos eclesiásticos, podemos encontrar documentos relativos a la recaudación fiscal y documentación gubernamental, como el *Resumen de las doctrinas de Tayacaja*¹⁸, fechado en 1831, y la *Revisita de la provincia de Chucuito*¹⁹, realizada por Gregorio Prieto en 1826, donde encontramos una relación de los habitantes de la provincia de Chucuito por doctrinas, los nombres, bautizos, casamientos, estado civil y su situación tributaria.

Otro documento detallado por pueblos, estancias y haciendas es el censo de población de la doctrina de Huambalpa²⁰. Documento no fechado, pero que data aproximadamente del siglo XVIII. Es importante por el nivel de detalle de la información reunida al final del manuscrito y tiene un cuadro sintético de los totales de población por pueblos y estancias.

13 BNP.MRL.CGM. Censo general de población del partido de Angaraes. (1814) [2000016651].

14 BNP.MRL.CGM. Censo de población de la parroquia de Julcamarca. (1814) [2000016977].

15 BNP.MRL.CGM. Padrón de las nueve doctrinas que comprenden el gobierno y jurisdicción de Huancavelica. (1779) [2000004744].

16 BNP.MRL.CGM. Cuadro de la población de indígenas y de castas, la agricultura y el comercio, y el sistema tributario de la provincia de Chancay. (1848) [2000008718].

17 BNP.MRL.CGM. Padrón general de la doctrina de Lircay. (1813) [2000016614].

18 BNP.MRL.CGM. Resumen general de todas las doctrinas que comprende esta provincia de Tayacaja, con respecto a las almas de población, y demostración de valores de los diversos ramos inscritos en los respectivos resúmenes, etc.

19 BNP.MRL.CGM. Revisita de la provincia de Chucuito, departamento de Puno, practicada por don Gregorio Prieto en 1826. [Tomo 2do]. (1827) [2000022331].

20 BNP.MRL.CGM. Censo de población de la doctrina de Huambalpa. [2000021660].

La biblioteca también posee un censo civil de la parroquia de la ciudad de Jeveros y sus anexos²¹, esta ciudad se encuentra en el actual departamento de Loreto. El manuscrito no está fechado, pero por las características tipológicas y referencias contextuales sería de comienzos de la República. Se trata de un padrón que señala la edad, nombre, lugar de nacimiento, estado civil, propietario, profesión, contribución, raza y condición (libre o esclavo).

Por último, se posee un censo político y registro cívico de la ciudad de Piura de 1840²², en este padrón se enumera a la población de Piura: incluye el nombre, lugar de nacimiento, edad, estado civil y profesión.

Período estadístico

Este período se inicia oficialmente con la creación de la Dirección de Estadística, perteneciente al Ministerio de Gobierno, en 1873 (Ragas, 2016, 9), y se extiende hasta nuestros días. Para este trabajo, dividiremos la explicación de fuentes demográficas por su tipología y la demarcación geográfica a la que hacen referencia. Es así que presentaremos la documentación en censos nacionales, diccionarios geográficos, censos parciales regionales, data demográfica en fuentes secundarias y fuentes demográficas en publicaciones periódicas.

Los censos nacionales

La era moderna de la estadística en el Perú se inicia con el censo de 1876, considerado el primer censo peruano moderno. Este fue dirigido por el francés Georges Marchand, y fue compilado y publicado por Manuel Atanasio Fuentes. Se recogieron, por primera vez, datos laborales, sociales y regionales (Gotenberg, 1995, 14). Este trabajo no fue aislado, fue producto del esfuerzo por la profesionalización de la disciplina demográfica por algunos personajes como Manuel Atanasio Fuentes, Mariano Felipe Paz Soldán, Agustín La Rosa Toro e, incluso, Manuel Pardo (Ragas, 2016, 10). En 1878, Manuel Atanasio Fuentes publicó el *Resumen del censo general de habitantes del Perú hecho en 1876*, el texto está conformado por cuadros divididos por provincia, indican distritos y subdivisiones de poblados específicos. Ese mismo año, se publica en 7 tomos los datos especificados del censo y el resumen. Este comprende caseríos, poblados rurales y demás, dividido por distritos; se incluyen las variables de rangos de edad, estado civil, profesión e instrucción (saber leer y escribir). Este censo ha sido estudiado por diversos académicos como Alida Díaz y Jesús Cosamalón. La primera realizó su tesis de bachiller con un estudio del censo; posteriormente, en el 2014, publicaría el libro *Censo general de 1876 en el Perú: estudio sociodemográfico e histórico*. El segundo analiza también

21 BNP.MRL.CGM. Censo civil de la parroquia de la ciudad de Jeveros y sus anexos. [2000021858].

22 BNP.MRL.CGM. Caja Fuerte I. Censo político y registro cívico de esta ciudad de Piura formado según la Ley del 29 de noviembre de 1839, por los síndicos procuradores don José de los Santos Castañeda y don Santiago Távora para los años de 1840 y 1841 (1840) [C / D 8161].

el censo en su tesis doctoral, esta sería publicada, a modo de libro en el 2017, bajo el título de *El juego de las apariencias: la alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*.

La crisis de la posguerra, los viejos prejuicios coloniales contra el censo, la falta de medios de comunicación y la escasa preparación académica de la población hicieron que un nuevo censo demorara hasta 1940 (Arca Parró, 1944, XXXIV). El Quinto Censo Oficial de Población, se realizó en 1940, después de 64 años, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche. Estuvo a cargo de Alberto Arca Parró, quien ejercía el cargo de director nacional de Estadística. A modo de resúmenes generales, se publicaron nueve volúmenes en 1944; el primero presenta un informe y síntesis del censo; los 8 tomos restantes, divididos por departamentos, presentan los datos de forma ampliada, considera variables como población urbana y rural, sexo, edad, estado civil, fecundidad de madres, raza, idiomas, instrucción, religión, lugar de nacimiento, entre otros.

El siguiente censo oficial se realizó en 1961, en el segundo gobierno de Manuel Prado y sus hallazgos se sintetizaron en tres publicaciones. La primera, se titula *VI censo nacional de población*, publicada entre 1965 y 1966, comprende 5 volúmenes. El primer tomo es el resumen y la síntesis del censo con gráficas y cuadros estadísticos comparativos generales, que incluyen todos los departamentos; el segundo es dedicado a las variables de migración, nacionalidad legal, estado conyugal, religión y fecundidad; el tercero aborda los idiomas, alfabetismo, asistencia escolar y nivel de educación; el cuarto presenta las características económicas, y el quinto, y último, trata de los usos y costumbres locales. La segunda publicación, se titula *Sexto censo nacional de población, 2 de julio de 1961: centros poblados*, impreso en 1966, comprende 4 tomos; que muestran las variables en relación con los nombres por centro poblado, separados por departamentos. Y, la tercera, última publicación, se denomina *Censos nacionales de población, vivienda y agropecuario, 1961*; consta de catorce volúmenes publicados entre 1968 y 1972.

En 1971, se realizaría el VII censo, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, la publicación de sus resultados se realizaría en 1974, con el rótulo de *Censos nacionales VII de población, II de vivienda, 4 de junio de 1972: resultados definitivos, nivel nacional*. Esta comprende 2 tomos, que poseen cuadros estadísticos y comparativos por departamentos. Además, se publicaron tomos independientes de los resultados pormenorizados por departamentos.

El penúltimo censo nacional del siglo XX se realizó el 12 de julio de 1981, durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Sus resultados definitivos indicaron una población de 17 762 231 habitantes y 3 651 976 viviendas (INEI, 2007). Estos se encuentran publicados en *Resultados definitivos: nivel nacional*, texto publicado en 1984. Entre 1982 y 1984, se publicaron los resultados definitivos por departamentos.

En 1993, se realizó el último censo del siglo XX, durante el gobierno de Alberto Fujimori. Los datos finales se publicaron en *Resultados definitivos: Perú*, en 1994,

donde se aprecian las características demográficas y características sociales. Existen textos finales por departamento.

Los diccionarios geográficos

Los diccionarios geográficos son buenas fuentes para el conocimiento demográfico. Justamente, en este período va a destacar el *Diccionario geográfico estadístico del Perú* (1877) de Mariano Felipe Paz Soldán. Es bastante completo en cuanto a geografía, salvo algunos errores, que el mismo autor previene. Esta obra es una buena fuente para los estudios regionales y locales; pues enumera diversos tipos de poblaciones como caseríos o pequeños poblados hasta grandes ciudades. Además, contiene el número de pobladores de estos lugares. Un texto, de parecido formato, es el *Diccionario geográfico del Perú* de Germán Stiglich, publicado en 1922. Este ya había sido presentado, como un primer avance, con el título de *Diccionario geográfico peruano y almanaque de La Crónica para 1918*; comprendía departamentos, provincias y distritos. Se basó en el censo de 1876 y en estudios y censos actualizados para completar los datos geográficos de ciudades, villas, pueblos, caseríos, haciendas, «chácaras» y demás lugares del Perú. De ese modo, hizo un diccionario muy completo y con una importante fuente geográfica y demográfica para los estudios de los primeros años del siglo XX.

Los censos parciales regionales

Alberto Arca Parró (1944), en un estudio preliminar a la publicación del primer tomo del censo de 1940, inserta un cuadro que enumera los censos parciales que se realizaron entre 1876 y 1940; la mayoría de estos de provincias. Además, menciona la fecha en que fue realizado, el número de la población total que arrojó el conteo y al encargado o la institución que lo auspició. En la Biblioteca Nacional del Perú hay algunas publicaciones de estos censos distritales o departamentales. Por ejemplo, el del distrito de Miraflores del año 1906, cuyo estudio fue ejecutado por Germán Aparicio y Gómez Sánchez. Fue publicado en 1908 con el título de *Estadística municipal del distrito de Miraflores*. En 1907, se realizó un censo en la ciudad de Huarás, este también estuvo a cargo de Germán Aparicio y Gómez Sánchez, y fue publicado en 1908 como *Censo de la ciudad de Huarás*, 17 de julio de 1907. El texto contiene cuadros estadísticos por distritos y barrios, además de un plano de la ciudad de Huarás con secciones censales. En 1907, Hildebrando Fuentes publicó Loreto: apuntes geográficos, históricos, estadísticos, políticos y sociales, producto de un trabajo de investigación amplio; inserto en el texto aparece el censo de Iquitos de 1903, realizado por Benito E. Loes y Samuel M. Fernández. En 1956, se realizó un censo del distrito de San Isidro, estaba como alcalde Carlos Neuhaus. Este fue publicado con el nombre Distrito de San Isidro: censo de vivienda y población 1956; posee 15 cuadros de población y 11 cuadros sobre vivienda. En 1959, Pedro Eguiguren Rivas publica Huacho de antaño, un libro que recopila diversos artículos sobre esta ciudad; uno de ellos se titula «El censo de Huacho

de 1907», en este nos dice que estuvieron a cargo de German Aparicio y Gómez Sánchez; además, informa dónde se puede encontrar la publicación y a cuánto ascendía la población para 1907. Muchos de estos censos (de ciudades como Cusco, Iquitos y Lima; además, de las «tribus» de la región amazónica) fueron parte de la publicación periódica Boletín de la *Sociedad Geográfica de Lima*, en sus números de los años 1897, 1903, 1905, 1915, 1943.

Lima ha sido privilegiada en cuanto a censos y conteos de población. Pues, hay diversos realizados posteriormente al de 1876 y textos que estudian la demografía de la ciudad capital y del Callao. En 1885, José G. Clavero publicó *Demografía de Lima en 1884*, en este estudio realizó una aproximación a la población de Lima; además, contiene cuadros de población por parroquias denominados «Movimiento urbano de 1884». En el año 1891, se encarga al alcalde Pedro de Osma la dirección del primer censo durante la posguerra del Pacífico. Este es estudiado y presentado por Juan José Pacheco Ibarra en su trabajo «Un documento poco estudiado para la demografía de Lima: el censo de 1891», publicado en la *Revista Tiempos*, número 6, el año 2011. Se sabe también que, en el año 1903, la municipalidad autorizó a Víctor Maúrtua la realización de otro censo. En 1905, se hizo un censo en la Provincia Constitucional del Callao, dirigido por Enrique León García y Teodorico Terry; fue publicado en 1906 con el título de *Censo de la Provincia Constitucional del Callao, 20 de junio de 1905*. En esta publicación, se incluyen cuadros comparativos entre los datos de los censos de 1876, 1898 y 1905. El año 1908, el doctor Enrique León García ejecutó un censo en las ciudades de Lima y el Callao (Pacheco, 2011, 272). En 1915, se publicó como *Censo de la provincia de Lima, 26 de junio de 1908*; en él se muestran documentos relativos a la organización del censo y cuadros estadísticos divididos por localidades. En 1920, se realizó un censo para las provincias de Lima y Callao, esta vez el encargado fue Oscar F. Arraús. Fue publicado en 1921 con el título de *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920*. Para 1932, se publicó el *Censo de las provincias de Lima y Callao: levantado el 13 de noviembre de 1931*, este recoge los datos del censo de Lima y Callao, fue ejecutado por la Junta Pro-Desocupados, estaba como director Carlos P. Jiménez Correa. Es un censo muy específico, que incluye mapas por manzanas de los distritos de Lima y Callao. Por último, tenemos el *Anuario estadístico de la ciudad de Lima*, publicado por la Municipalidad de Lima en 1944, el trabajo estuvo dirigido por Víctor M. Oyague. Encontramos un listado con la población de Lima desde el año 1535 hasta 1940; además, muestra la población de Lima por distritos, basado en el censo de 1940.

Data demográfica en fuentes secundarias

En este periodo, se han publicado diversos textos que poseen cuadros con datos estadísticos, ya sean recopilatorios o inéditos. En el libro *Estadística del movimiento de la población del año de 1877: defunciones*, publicado en 1878, se muestra información de las

defunciones por parroquia a nivel nacional; además, comprende las variables de sexo, raza, estado civil, nacionalidad y edad. En el texto publicado por Manuel Atanasio Fuentes, en 1877, *Estadística del movimiento de la población de la provincia de Lima en un periodo de cinco años y en el año de 1877*, podemos encontrar cuadros de matrimonios por parroquias de Lima; nacimientos y defunciones por hospitales y hospicios; además, se encuentran las variables sexo, raza, estado civil y nacionalidad; estos datos comprenden los años de 1872 a 1877. En 1885, se publicó *Estadística de la población, primera parte: mortalidad de la infancia comparada con los nacimientos del año 1884*, texto que incluye cuadros de nacimientos por meses y distritos; además, contempla las variables de sexo, raza y nacionalidad; también, la mortalidad por distritos. En el texto *Sinopsis geográfica y estadística del Perú (1895-1898)*, publicado en 1899, se puede encontrar en la sección de «Población y extensión de las provincias del Perú, cuadros estadísticos de población por departamentos y provincias», que contienen datos del censo de 1876 y cifras calculadas para 1896. De igual modo, en el estudio de Joaquín Capelo, *La despoblación*, publicado en 1912, encontramos cuatro cuadros con datos del número de población del Perú de los años 1533, 1795, 1828, 1836, 1850, 1876 y 1911. Incluye cuadros de la población de Lima (1862, 1876 y 1903) y Callao (1876, 1898 y 1905). Un texto clásico en materia teórica de la estadística en el Perú, *Curso de Estadística*, de Hildebrando Fuentes, también nos brinda datos del censo de 1876 de forma general, con una división por edades, además; apunta datos del censo de Lima de 1891. Otro estudio que posee datos estadísticos es *Las razas en Lima* de Enrique García, publicado en 1909, para este trabajo se usó la base de datos del padrón de 1908. En 1912, Carlos B. Cisneros publicó *Sinopsis estadística del Perú: 1908-1912*, texto que brinda además de información poblacional, información comercial e industrial. Para 1914, Aníbal Maúrtua publica *El porvenir del Perú*, en este texto podemos encontrar un cuadro estadístico de población por departamentos; se consignan 22 departamentos. Por último, en 1933, se publicó el Extracto estadístico y censo electoral de *la República*, de Pedro A. del Solar, en esta obra encontramos cuadros que señalan a la población apta para votar.

Fuentes demográficas en publicaciones periódicas

A partir de 1919, la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento publicó el *Extracto estadístico del Perú*, en el que se pueden encontrar datos de territorio y población, política, administración gubernamental, diplomacia, policía, correo y telégrafo, justicia, registro de la propiedad inmueble, instrucción, prensa, beneficencia, clero, guerra y marina, navegación, comercio exterior, agricultura, minería, hacienda, moneda, bancos, seguros y ferrocarriles. En la sección de «Territorio y población», se publican datos demográficos, esta información está por departamentos, y, el autor, tomó como referencia a los censos de 1862 y 1876. Además, registra una población estimada para 1896, esta proyección se realiza hasta el número publicado en 1928; donde se agrega

la estimación de la población para el año 1927. El formato será el mismo hasta el número publicado en 1938, titulado *Extracto estadístico del Perú, 1936-1937*. La siguiente publicación del extracto tendrá un cambio notable de formato; en lo concerniente a la población, se va a encontrar en la «Primera sección», que comprende territorio, estado de la población y movimiento de la población. Se agrega el dato de la población estimada para 1936 y el cuadro de movimiento demográfico da luz los nacimientos, defunciones y matrimonios. Existe un número denominado *Extracto estadístico del Perú, 1939: introducción*, posiblemente publicado en 1940, ya que incluye el número de víctimas del movimiento sísmico del 24 de mayo de 1940. Esta edición será especial porque incluirá datos del censo de ese mismo año. A partir de ese año, se agregará entre los datos de los cuadros, la población del censo de 1940 y se estimará la población para cada año. Este formato estará vigente hasta el número publicado en 1945, que correspondería al *Extracto estadístico del Perú 1943*.

En 1947, se publica el *Anuario estadístico del Perú, 1944-1945*, texto con el que se da inicio a la publicación que reemplazaría al formato anterior. La información sobre estadística poblacional se encontrará en una segunda sección denominada «Estado de la población y movimiento de la población». Además de contar con los datos de los censos de 1862, 1876 y 1940, se calculó la población para el año en estudio y se contemplaron los cálculos de los últimos números publicados. Este anuario tuvo una publicación regular hasta 1959, después de ello no se publicó hasta el año 1969, cuando aparece el *Anuario estadístico del Perú, 1966: resultados de 1958 a 1966*, número que acumula casi 10 años de publicaciones estadísticas, e incluye los datos del censo de 1961. Este sería el último número publicado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Hacienda. En 1971, se publicó el *Anuario estadístico del Perú 1971: resultado de 1970 a 1971*, bajo la dirección de la recién creada Oficina Nacional de Estadística y Censos.

En 1971, la Oficina Regional de Desarrollo del Sur publicó su Boletín Estadístico, dicho texto posee, en su capítulo denominado «Población, datos estadísticos», información específica de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna. También comprende datos estadísticos generales del país, con información correspondiente a los años 1940, 1963, 1967, 1970 y 1975.

Conclusiones

La investigación histórica de cualquier periodo histórico y área geográfica comienza con el conocimiento de la población que está siendo objeto de estudio. El número de habitantes y, en el mejor de los casos, conocer el sexo, la instrucción, el rango de edad u otras variables sociales resultan vitales para el investigador. En el presente artículo, se ha tenido como principal objetivo el acercamiento a las fuentes que posee la Biblioteca Nacional del Perú para el investigador.

Como se dijo al iniciar el texto, el desarrollo demográfico en el Perú ha sido escaso en comparación con otros países: las razones se expusieron. A la falta de una periódica

realización y publicación de censos, se le suma los pocos estudios de fuentes demográficas indirectas como registros civiles y parroquiales, que como lo señalan muchos estudiosos servirían de complemento o en algunos casos proporcionarían novísima información estadística de algunas áreas geográficas específicas. Con este texto buscamos también vislumbrar aquellos periodos que carecen de investigación y publicación de información demográfica, para posteriores estudios.

Como se ha podido ver, la Biblioteca Nacional del Perú resguarda escasas fuentes demográficas para los estudios regionales, a pesar de que esto empieza a cambiar a principios del siglo XX, con los censos parciales de algunas localidades y departamentos. Lo que indica que existe una deuda en la búsqueda, investigación y publicación de este tipo de fuentes.

Finalmente, la Biblioteca Nacional del Perú no solo posee fuentes publicadas, también posee documentación manuscrita valiosa, como se ha expuesto en este texto; especialmente para los periodos preestadístico y protoestadístico, se tienen visitas, re-visitas y padrones muy importantes.

Referencias bibliográficas

- Arca, A. (1944). Sinopsis histórica de los censos en el Perú. En *República del Perú: Censo nacional de población y ocupación, 1940*. Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística.
- Basadre, J. (1971). *Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú*. (vol. 1 y 2). Ediciones P. L. Villanueva.
- Chaunu, P. (1982). *Historia y población: un futuro sin porvenir*. Fondo de Cultura Económica.
- Cook, N. D. (2013). *La catástrofe demográfica andina: Perú, 1520-1620*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cosamalón, J. (1999). *Indios detrás de las murallas: matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana (1795-1820)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cuellar, L. (2014). Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897). *Fronteras de la Historia*, 19(2), 176-201.
- Choquehuanca, J. (1833). *Ensayo de estadística completa de los ramos económico políticos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno, de la República Peruana, del quinquenio contado desde 1825 hasta 1829 inclusive*. Imprenta de Manuel Corral.
- Frisancho, I. (1975). *Choquehuanca y su estadística de Azángaro*. Editorial Los Andes.
- Graña, F. (1940). *La población del Perú a través de la historia: discurso de apertura de la universidad en el año 1916*. Impr. Torres Aguirre.
- Gootenberg, P. (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX): algunas revisiones*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Hollingsworth, T. H. (1983). *Demografía histórica: cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2007). *Historia de los censos en el Perú* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3wXam8P>

- Lassús, C. E. (1939). *Los pobladores indígenas del Perú a través de la historia*. Taller de Linotipia.
- Macera, P. (comp.) (1972). *Tierra y población en el Perú (ss. XVIII-XIX): Seminario de Historia Rural Andina*.
- Otero, H. (2009). De la demografía histórica a la historia de la población. En D. Celton, M. Ghirardi y A. Carbonetti. (coords.). *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación*, vol. 9. ALAP.
- Pacheco, J. J. (2011). Un documento poco estudiado para la demografía de Lima: el censo de 1891. *Tiempos. Revista de historia y cultura*, 6, 267-290.
- Pearce, A. (2005). El censo demográfico peruano de 1725-1740. En P. Drinot y L. Garofalo (eds.). *Más allá de la dominación y la resistencia: Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX* (pp. 136-180). Instituto de Estudios Peruanos.
- Peloso, V. y Ragas, J. (2001). Estadística y sociedad en el Perú poscolonial: el desconocido censo de Lima de 1860. *Histórica*, 25(2), 275-293.
- Porras, R. (1955). *Fuentes históricas peruanas*. Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva Editores.
- Ragas, J. (2016). Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876). *Estudios Sociales del Estado*, 2(4), 14-34.
- Saito, O. (1997). Demografía histórica: Realizaciones y expectativas. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 15(2), 169-204.
- Sánchez, N. (1994). *La población de América Latina: desde los tiempos precolombinos al año 2025*. Alianza Editorial.
- Sánchez, H. y Villanueva, A. (1951). *Bibliografía peruana de estadística*. Editorial Instituto Peruano de Estadística.
- Schwab, F. (1948). *Los almanaques peruanos: ¿1680? - 1874...* [Compañía de Impresiones y Publicidad]
- Solano, S. (2013). Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII. *El Taller de la Historia*, 5(5), 125-178.

Reseña de los autores

Talia Zenaida Choque Chipana

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y estudiante de la Maestría en Historia en la misma universidad. Fue becaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para el curso «Aspectos Básicos de la Conservación en Archivos: Aplicaciones Prácticas» en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, Guatemala (2015); y del Programa IBEREX para el curso «Escuela de Archivos para Iberoamérica» de la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en Madrid (Archivo Histórico Nacional) y en Sevilla (Archivo General de Indias), España (2016). Desde 2017, colabora como especialista del Equipo de Trabajo de Custodia de la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú.

Cristhian Manuel Gómez Solano

Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios culminados de la maestría de antropología de la misma casa de estudios. Ha realizado investigaciones en relación al patrimonio bibliográfico. Asimismo, cuenta con estudios sobre historia y antropología andina, específicamente sobre las comunidades campesinas de los Andes centrales.

Héctor Fabrizio Jáuregui Valle

Egresado del Instituto San Ignacio de Loyola (ISIL). Cuenta con experiencia en temas de comunicación, marketing y elaboración de artículos académicos. Artículos suyos han aparecido en diversas revistas como *Atletismo Peruano* y la revista *Ideele*. Actualmente se desempeña como redactor web en el diario *La República*.

Ena Mercedes Matienzo León

Doctora en Estudios Románicos por la Universidad de Potsdam, Alemania. Actualmente investiga, de manera independiente, el indigenismo peruano de la segunda mitad del siglo XX.

Gian Marco Osorio Prudencio

Bibliotecólogo con maestría en Gestión Cultural y Desarrollo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especializado en Relaciones Públicas (Universidad Bauasate y Mesa), Liderazgo Social (DIBAM), Museología (Argentina, 2004), Museografía (AECID-Colombia, 2006), Libro Antiguo (Universidad Complutense de Madrid - España, 2008), Catalogación de revistas antiguas (Museo Nacional de Teatro de Almagro

- España, 2010), y Conservación (AECID - Guatemala, 2011). Desde el 2003, labora en la Biblioteca Nacional del Perú. Actualmente integra el Equipo de Trabajo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones, de la Dirección de Acceso y promoción de la Información (DAPI) de la Biblioteca Nacional del Perú.

Raúl Rivera Escobar

Magíster en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y licenciado en Arte por la misma universidad. Ejerce la docencia, en su especialidad, en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de esta casa de estudios. Es autor de *No somos nada* (1998), *Caricatura en el Perú: El período clásico* (2005 y 2006), *La era silente del dibujo animado* (2007) y *El cine de animación en el Perú: Bases para una historia* (2011).

Rubén Fernando Robles Chinchay

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Artículos suyos han sido publicados en revistas como *Fénix* y *Libros & Artes*, entre otras. Entre estos, destacan: «Aportes para la historia de la catalogación en la Biblioteca Nacional del Perú» (2020) o «Crónica de una reorganización frustrada. El coronel Manuel de Odriozola y su gestión como director de la Biblioteca Nacional del Perú» (2021). En 2013 publicó la novela histórica *La conspiración de los escogidos*. Desde 2017, colabora como especialista del Equipo de Trabajo de Custodia de la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú.

